

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

MEJORAR LAS CAPACIDADES TÉCNICAS EN LOS PROCESOS DE MONITOREO Y
EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ (DIN) EN LA
ORGANIZACIÓN DE WORLD VISIÓN GUATEMALA, EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN
DEPARTAMENTO DE ZACAPA
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

HEYDI MARBELÍ GERÓNIMO LEIVA
CARNET 24928-11

ZACAPA, OCTUBRE DE 2018
CAMPUS "SAN LUIS GONZAGA, S. J" DE ZACAPA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

MEJORAR LAS CAPACIDADES TÉCNICAS EN LOS PROCESOS DE MONITOREO Y
EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ (DIN) EN LA
ORGANIZACIÓN DE WORLD VISIÓN GUATEMALA, EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN
DEPARTAMENTO DE ZACAPA

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR

HEYDI MARBELÍ GERÓNIMO LEIVA

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADA

ZACAPA, OCTUBRE DE 2018

CAMPUS "SAN LUIS GONZAGA, S. J" DE ZACAPA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.

VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO

VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS

SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: MGTR. LUIS ANDRÉS PADILLA VASSAUX

VICEDECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR

SECRETARIA: MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN
ING. CARLOS HUMBERTO RAMÍREZ SANTIAGO

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN
LIC. JORGE MARIO CHINCHILLA JACINTO

Universidad Rafael Landívar
Campus Regional San Luis Gonzaga S.J. de Zacapa.
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Dictamen:

Zacapa, 09 de Junio 2018

A:
Mgtr. Ana Graciela Hernández
Directora
Departamento de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Campus Central, Su despacho.

Un saludo cordial y afectuoso, deseando siempre éxitos en sus emprendimientos personales y profesionales.

Por este medio notifico que realicé la tutoría correspondiente al plan de ejecución del proyecto de intervención de práctica profesional supervisada-PPS II- realizada en la World Visión Guatemala, Municipio de La Unión Departamento de Zacapa, con el nombre de: **"Mejorar las capacidades técnicas en los procesos de monitoreo y evaluación del Programa Desarrollo Integral de la Niñez (DIN) en la Organización de World Visión Guatemala, en el Municipio de La Unión Departamento de Zacapa"**. Elaborado por la estudiante **Heydi Marbeli Gerónimo Leiva**, con número de carné: **24928-11**, matriculada en la carrera Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo.

Al practicar revisión de informe final está de acuerdo a los lineamientos de práctica por lo tanto se dictamina **APROBADO**, con la satisfacción del aporte hacia los gobiernos locales y organizaciones sociales en Guatemala.

Y para los trámites correspondientes que este dictamen amerita, firmo el presente en una hoja tamaño carta.

Ate.



Ing. Agr. Carlos Humberto Ramírez S.
Colegiado No. 4,198
Tutor

cc. Dirección Carrera depto. Trabajo Social URL.
Personal.



Universidad
Rafael Landívar
Institución superior en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
No. 041385-2018

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante HEYDI MARBELÍ GERÓNIMO LEIVA, Carnet 24928-11 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, del Campus de Zacapa, que consta en el Acta No. 04154-2018 de fecha 17 de septiembre de 2018, se autoriza la Impresión digital del trabajo titulado:

MEJORAR LAS CAPACIDADES TÉCNICAS EN LOS PROCESOS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ (DIN) EN LA ORGANIZACIÓN DE WORLD VISION GUATEMALA, EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN DEPARTAMENTO DE ZACAPA

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 9 días del mes de octubre del año 2018.



**MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar**

DEDICATORIA

A DIOS

Por su fidelidad, porque en su gran amor y misericordia fortaleció mi vida cada día y medio la sabiduría y el entendimiento para levantar mis manos aunque no hubieran fuerzas, a él se la gloria y la alabanza, porque su gracia resplandece en mi alma y me ha dado un espíritu de servicio por amor a mi prójimo.

A MIS PADRES

Por ser esos seres maravillosos que amo, son mi orgullo y el ejemplo a seguir, que siempre me han dado su apoyo incondicional.

A MIS HIJOS

Mi razón de ser, que mis éxitos alcanzados, se han metas que tienen que superar en la vida sin olvidar de ser personas de bien al servicio de la sociedad.

A MIS ESPOSOS

Manuel Arturo Asmen Sosa () emprendimos un camino tomados de la mano, pero Dios te llamo a su divina presencia, puedo decirte lo logre, a ti que un día pusiste la idea de seguir superándonos para un futuro. A mí ahora esposo, José Otoniel Chacón Ardón llegaste a mi vida porque así fue la voluntad de mi Dios; por tu apoyo, por comprender mis esfuerzos de superación, este es un fruto, es un logro; que disfrutaremos juntos.

A MIS HERMANOS

Aralis Esperanza, Enma Elizabeth, Byron Lemuel, Sara Leticia, Marlen Eugenia y Juancarlos, han sido la fuente de mi superación, su apoyo incondicional tanto emocional como económico, gracias por esa unidad que nos caracteriza como una familia llena de virtudes y bendecida.

A MIS SOBRINOS Y SOBRINAS

Por ser mis personas favoritas, por su comprensión en los momentos difíciles y ser ejemplo para ellos de lucha y perseverancia.

AGRADECIMIENTO

A DIOS

Por darme la sabiduría y el discernimiento para terminar con mi preparación académica, puedo decir ebenezer (hasta aquí me ayudado Jehová).

A MIS AMIGAS Y AMIGOS

Por su amistad, compañerismo y apoyo en los momentos difíciles en cada proceso vivido.

A LA ORGANIZACIÓN DE WORLD VISIÓN GUATEMALA

Gracias por haberme permitido laborar, donde tuve la oportunidad de acceder a la formación académica y el éxito alcanzado, me hace comprometerme en dejar huella contribuyendo al desarrollo de la organización.

A MIS DOCENTES

Han sido parte muy importante en mi formación académica, todos los momentos que compartimos en las aulas, son el fruto de los valores que aplico a la sociedad que ahora sirvo.

A LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR

Por haberme dado la oportunidad de formarme como profesional y brindarme una educación con valores y principios.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO

Resumen ejecutivo.....	i
Introducción	1
Capítulo I	
Plan general de la práctica.....	3
1. Marco institucional.....	3
1.1 Antecedentes del centro de la práctica	3
1.2 Naturaleza y áreas de proyección o servicios.....	3
1.2.1 Naturaleza.....	4
1.2.2 Ubicación del centro de práctica.....	4
1.2.3 Tamaño y cobertura.....	4
1.2.4 Población atendida	5
1.3 Misión y visión, estrategias de trabajo y programa.....	5
1.3.1 Misión.....	5
1.3.2 Visión.....	5
1.3.3 Estrategias de trabajo y programa	5
1.3.4 Estructura organizativa.....	6
2 Marco situacional.....	7
2.1 Contexto de la problemática.....	7
2.2 Identificación del problema a intervenir	8
2.3 Red de actores regionales vinculados al área de proyección y problemática	8
3. Análisis estratégico.....	9
3.1 Propuestas de proyectos por líneas estratégicas.....	11

3.2 Propuesta estratégica de intervención.....	11
3.3 Priorización del proyecto de intervención en la PPS.....	11
3.4 Alcances y límites.....	12
3.5 Diseño del proyecto de intervención	12
3.6 Descripción general del proyecto	12
3.7 Ámbito institucional, social, político y cultural en el que se inserta	13
3.8 Justificación del proyecto	15
3.9 Objetivos	16
3.10 Población destinada y resultados previstos	16
3.11 Fases del proyecto	17
3.12 Cronograma de actividades por resultados	19
3.13 Entorno, externo e interno	19
3.14 Incidencia del proyecto en la región	19
3.15 Implicación ética a considerar	19
3.16 Recursos y presupuesto	20
3.17 Presupuesto: ingresos, gastos, inversiones y otros.....	21
3.18 Monitoreo y evaluación del proyecto.....	21
Capítulo II	
Presentación de resultados obtenidos	22
Capítulo III	
Análisis de resultados	27
Capítulo IV	
Plan de sostenibilidad.....	32
1.1 Justificación.....	32

1.2 Objetivo del plan	32
Capítulo V	
Marco teórico conceptual.....	36
1 Trabajo social.....	36
2 Gerencia.....	37
3 Desarrollo y participación.....	41
4 Definiciones.....	44
5 Marco legal.....	52
5.1.1 Constitución de la República de Guatemala.....	52
5.1.2 Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.....	53
5.1.3 Ley de Desarrollo Social (Decreto 42-2001	56
5.1.4 Los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Mujer.....	57
5.1.5 Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural	60
Capítulo VI	
Referencias Bibliográficas.....	61
Capítulo VII	
Conclusiones.....	64
Capítulo VIII	
Recomendaciones.....	66
Capítulo IX	
Anexos.....	68

ÍNDICE DE FIGURAS

Capítulo I

Figura No. 1 Ubicación de aldeas del municipio La Unión departamento de Zacapa	4
Figura No. 2 Organigrama institucional	6
Figura No. 3 Árbol de problemas (efectos)	70
Figura No.4 Árbol de problemas (causas)	71

Capítulo II

Figura No.5 Gráfica de participantes en capacitaciones y talleres.....	22
------------------------------------------------------------------------	----

INDICE DE TABLAS

Capítulo I

Tabla No. 1 Priorización de problemas a través del método Halón	68
Tabla No. 2 Red de actores regionales vinculados al área de proyección y problemática	72
Tabla No. 3 FODA	9
Tabla No. 4 Análisis de estrategias de acción y vinculación de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas	80
Tabla No. 5 Ejes Estratégicos	88
Tabla No. 6 Selección o Priorización del Proyecto de intervención en la PPS	89
Tabla No. 7 matriz del marco lógico	91
Tabla No. 8 Cronograma de actividades por resultados	96
Tabla No. 9 Presupuesto: ingresos, gastos, inversiones y otros	98
Tabla No. 10 Monitoreo del proyecto	99
Tabla No. 11 Evaluación del proyecto	101

Capítulo IV

Tabla No. 12 Plan de acción para el seguimiento	33
-------------------------------------------------------	----

RESUMEN EJECUTIVO

En el municipio de La Unión departamento de Zacapa la organización de World Visión Guatemala realiza acciones estratégicas, en beneficio de la niñez, jóvenes, mujeres y hombres; como parte de la Práctica Profesional Supervisada II, a partir del análisis situacional y estratégico, se identificó por medio de una herramienta gerencial el problema que es el limitado fortalecimiento en un plan de monitoreo y evaluación consistente en los controles del estado nutricional, emocional y psicológico, dieta alimenticia, desarrollo psicomotor y psicomotriz y los derechos de los niños y niñas y en las mujeres embarazadas el estado nutricional, dieta alimenticia y controles de saneamiento.

Para minimizar las deficiencias detectadas se ejecutó el proyecto “Mejorar las capacidades técnicas en los procesos de monitoreo y evaluación del Programa Desarrollo Integral de la Niñez (DIN) en la Organización de World Visión Guatemala, en el municipio de La Unión departamento de Zacapa”. El impacto del proyecto logro los siguientes resultados: mejorar las capacidades técnicas en el empoderamiento de conocimientos sobre monitoreo y evaluación al personal técnico y grupos organizados, la elaboración de una herramienta web, para hacer levantamiento de información y tener productos sistematizados para la optimización del tiempo, la elaboración de un plan de monitoreo y evaluación y la aplicación de la herramienta web, permitió lograr así datos sistematizados cuantitativamente y cualitativamente. Con estos resultados alcanzados la organización de World visión Guatemala, cuenta con una herramienta que le permite tener diagnósticos más eficientes, eficaces y de calidad para la toma de decisiones oportunamente.

INTRODUCCIÓN

La Práctica Profesional Supervisada es parte de la formación académica que la Universidad Rafael Landívar propicia a través de la facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y la carrera de Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo. Por lo tanto es una actividad en que el estudiante se integra en una institución, organización o comunidad con elementos puntuales de intervención en apoyo al desarrollo de las mismas, manejando con eficiencia y eficacia las necesidades prioritarias de la población.

La experiencia de práctica se realiza en la Organización de World Visión Guatemala, del municipio de La Unión, con el fin de mejorar las capacidades técnicas en los procesos de monitoreo y evaluación del programa de Desarrollo Integral de la Niñez (DIN), a través del desarrollo de un plan de capacitación, el diseño de herramientas y un plan de monitoreo y evaluación, se presenta el informe con los siguientes capítulos:

Marco institucional, cuyo contenido son los datos propios de la organización que se constituye como centro de práctica, conociendo sus antecedentes, misión y visión así como los objetivos que persigue en su quehacer social.

El análisis situacional, identificada el área de proyección, se definieron con la institución los problemas a abordar, realizando una priorización para determinar el problema central, a quien se le aplicó la herramienta del árbol de problemas, cuyo resultado fue identificar las causas y efectos como mecanismos para tener una amplia perspectiva del problema.

Para el análisis estratégico, se analizó la problemática a abordar, a través de la técnica del análisis FODA y sus vinculaciones en el mini max, el resultado fue las líneas estratégicas para el abordaje del problema, 20 posibles proyectos que minimizarían las causas del problema, de los cuales se priorizó uno.

El proyecto de intervención se deriva del análisis estratégico de la problemática, para contribuir a su resolución. En este capítulo se presenta la descripción de cada uno de los componentes del proyecto, como lo siguiente: justificación, objetivo general y

específico, cronograma de actividades, presupuesto y sus planes de monitoreo y evaluación.

En la presentación de resultados se aborda cada uno de los logros obtenidos en la implementación de cada una de las fases del proyecto, desde la elaboración de un plan de capacitación que fortalecería al personal técnico, grupos de madres guías y jóvenes como un aporte importante en la formación profesional mejorando sus capacidades técnicas en cuanto a los procesos de un monitoreo y evaluación eficaz y eficiente en el impacto que el programa ha generado en las comunidades en base a los resultados obtenidos.

El análisis de resultados, se presentan en relación a los resultados obtenidos de acuerdo a la problemática atendida en el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, dicho análisis se hace en comparación con la conceptualización teórica del ejercicio de práctica y como con acciones se pueden iniciar un proceso de cambio institucional.

CAPITULO I

PLAN GENERAL DE LA PRÁCTICA

1 Marco institucional

1.1 Antecedentes del centro de la práctica.

World Visión, es una organización cristiana de desarrollo y asistencia humanitaria, enfocada en el bienestar de la niñez, donde el compromiso es especialmente con los más pobres y vulnerables. En Guatemala World Visión ha implementado actividades de desarrollo sostenible y de respuesta a emergencias por más de 36 años.

En el municipio de La Unión Zacapa World Visión Guatemala, tiene presencia desde octubre del año 2011, fortaleciendo conocimientos y transformando condiciones de vida, en la búsqueda por lograr el bienestar sostenido de la niñez en condiciones de vulnerabilidad dentro de sus familias y comunidades, sin tener ninguna clase de distinción de religión, raza o grupo étnico para su inscripción y participación en el programa.

World Visión por medio del Programa de Desarrollo de Área (PDA), y de sus proyectos de intervención social en las comunidades del municipio de La Unión y con el programa DIN (Desarrollo Integral de la Niñez) proyectado en salud y educación, ha llegado a las familias más necesitadas, su intervención social ha sido en la organización comunitaria de gobierno local, formado grupos de trabajo de niños, jóvenes, mujeres y hombres, con el objetivo de hacer una participación ciudadana en busca del desarrollo.

1.2 Naturaleza y áreas de proyección o servicios

1.2.1 Naturaleza

World Visión Guatemala, con presencia en el municipio de La Unión Zacapa, a través del Programa de Desarrollo de Área -PDA-, con el compromiso de brindar bienestar a la niñez, especialmente con los más pobres y vulnerables, se han venido ejecutando programas de salud, nutrición, educación, labores de patrocinio, trabajo con las

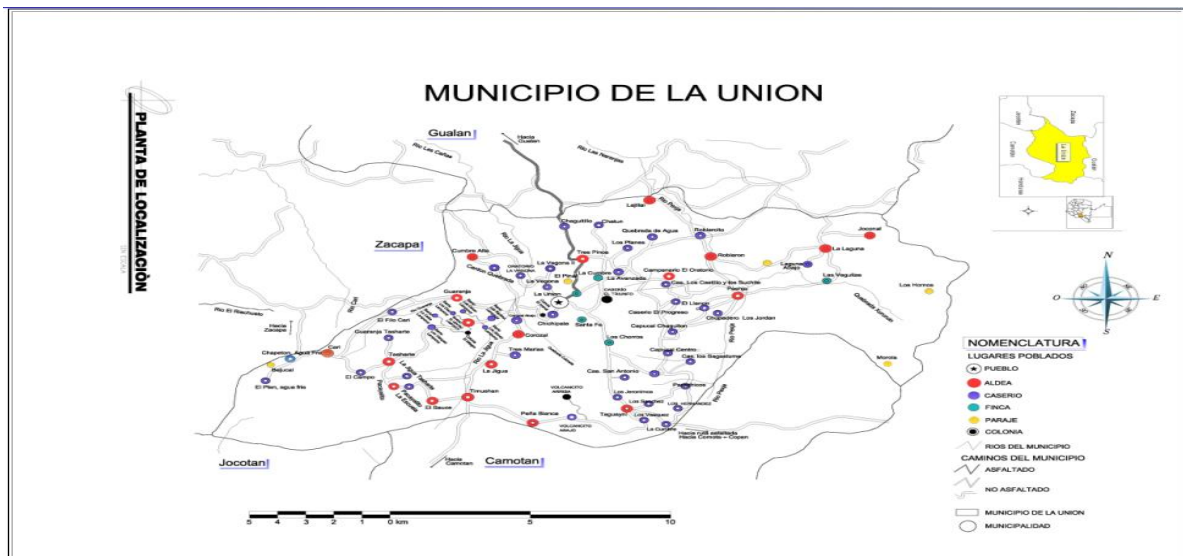
organizaciones comunitarias y gobierno local, desarrollo económico, protección integral de la niñez, atención y respuesta a emergencias, metodología de CVA en sus siglas en inglés (Voz y Acción Ciudadana), implementadas bajo la práctica de actividades puntuales que contribuyan a tener una niñez tiernamente protegida.

1.2.2 Ubicación del centro de práctica

El Programa de Desarrollo de Área –PDA- su sede esta ubica en el municipio de La Unión del departamento de Zacapa, teniendo como prioridad 6 aldeas las cuales son identificadas con vulnerabilidad de pobreza, siendo estas la aldea Taguayni, Capucal, Campanario, Lampocoy, Tasharté y Timushán. Estas comunidades se encuentran de 5 a 20 kilómetros de distancia desde la cabecera del municipio de La Unión, contando con carretas de terracería en la cual circulan vehículos tipo pickup y motocicleta

Figura No. 1

Ubicación de aldeas del municipio La Unión departamento de Zacapa



Fuente: Adquirida de archivos de la municipalidad de La Unión Zacapa.

1.2.3 Tamaño y cobertura

La cobertura del Programa de Desarrollo de Área –PDA- La Unión, Zacapa, son 6 comunidades de dicho municipio, las que se mencionan a continuación: Taguayni, Capucal, Campanario, Lampocoy, Tasharté y Timushán.

1.2.4 Población atendida

Directos: 2785 niños y niñas registrados y 1200 familias

Indirectos: 2500 niños y niñas y 1500 familias.

1.3 Misión y visión, estrategias de trabajo y programa

1.3.1 Misión

World Visión es una confraternidad internacional de cristianos cuya misión es seguir a Jesucristo, nuestro Señor y Salvador trabajando con los pobres y oprimidos, para promover la transformación humana, buscar la justicia y testificar las buenas nuevas del reino de Dios.

1.3.2 Visión

Para cada niño y niña, vida en toda su plenitud; nuestra oración para cada corazón la voluntad para hacerlo posible.

1.3.3 Estrategias de trabajo y programa

World Visión trabaja de la mano con la organización comunitaria y el poder local, para garantizar la gestión social e incidencia en el ámbito municipal, orientada a la participación en el diseño e implementación de políticas públicas que contribuyan al bienestar de la niñez.

Con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida, para la generación de ingresos, por medio de emprendurismo, estimulación de ahorro e inversión, y bajo prácticas constantes con líderes locales para el fortalecimiento de capacidades para la atención y respuesta a emergencias.

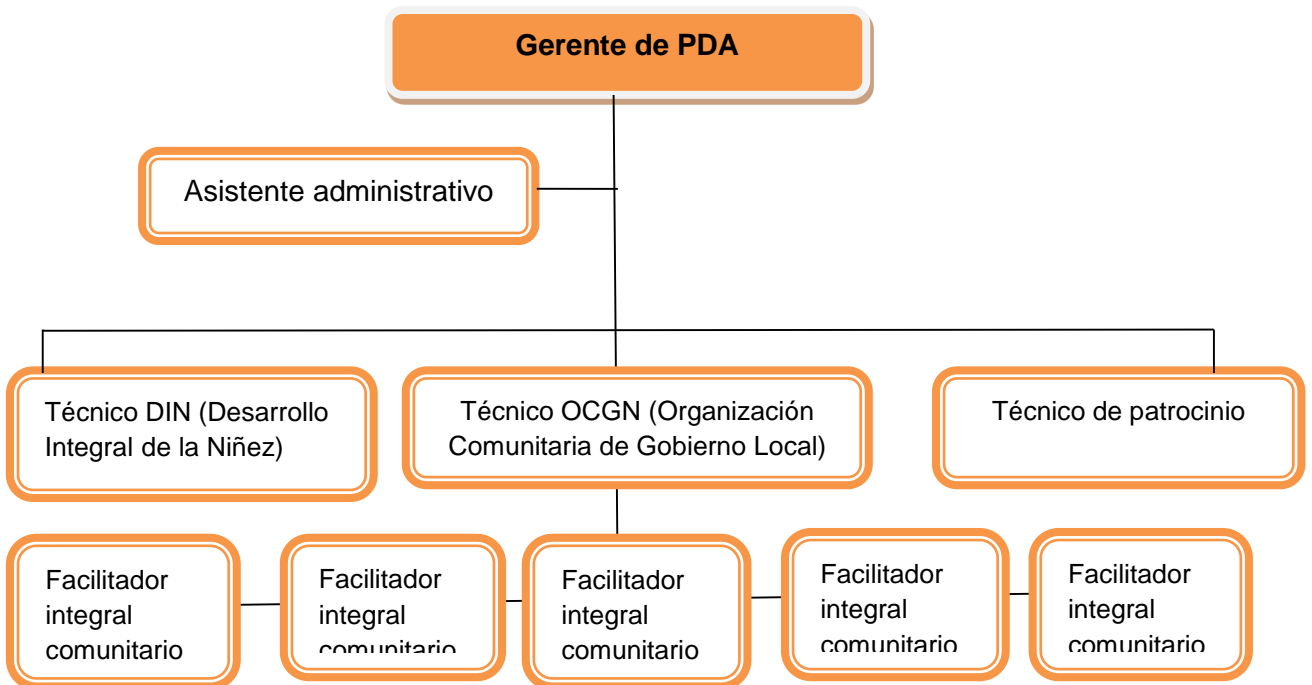
Por medio del programa les permite desarrollar proyectos de beneficio a la comunidad teniendo en cuenta que son de importancia en el desarrollo integral del ser humano como: salud, educación, desarrollo económico y patrocinio.

1.3.4 Estructura organizativa.

La organización de World Visión Guatemala, del municipio de La Unión, departamento de Zacapa, cuenta con una estructura organizativa la cual se detalla en la imagen del organigrama institucional, describiéndose cada uno de los puestos según jerarquía y sus funciones.

Figura No. 2

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



Fuente: Información proporcionada en la Organización de World Visión Guatemala, del municipio de La Unión Zacapa, por el personal administrativo.

2 Marco situacional

El PDA (Programa de Desarrollo de Área) es representado en el municipio por la Organización de World Visión Guatemala, el cual ha establecido su acción institucional desde implementar sus metodologías de estrategias de desarrollo, en el área de salud, educación, desarrollo económico y patrocinio.

En el proceso de desarrollo de la Practica Profesional Supervisada I, se determina el área de intervención tratándose del programa de Desarrollo Integral de la Niñez (DIN), en el ámbito de salud y educación. Impulsando así a fortalecer la presencia ministerial y organización comunitaria, garantizando la gestión social en la coordinación y planificación de actividades en la lucha de un desarrollo integral en las comunidades vulnerables.

2.1. Contexto de la problemática

La problemática social en el área de intervención se identifica y consolida después de aplicar técnicas de la gerencia social, se hace efectiva la participación del personal involucrado haciendo uso de técnica de lluvia de ideas, la cual permite facilitar el proceso de la identificación del problema estos ascienden a 20.

En la priorización del problema se aplica el método Halón, conformado por cuatro componentes, estos a su vez permiten una evaluación fácil de responder y comprender, es decir que se evalúa la magnitud, gravedad, eficacia y viabilidad del problema por medio de un valor significativo que es del 0 al 10 o bien la eficacia de 0.5 a 1.5, logrando con esto identificar la realidad del contexto, donde la puntuación mayor fue de un 73 puntos perteneciente a: **Limitada participación de las familias en los centro de prevención en apoyo al programa de Desarrollo Integral de la Niñez (DIN).** Véase Anexo No. 1 Pag. 68-69.

2.2. Identificación del problema a intervenir

Limitada participación de las familias en los centro de prevención en apoyo al programa de Desarrollo Integral de la Niñez (DIN). Considerando que la participación es parte importante en el desarrollo integral de una población, misma que les permite exponer sus propias opiniones en la toma de decisiones, la participación de las familias en las comunidades no es de un 100%, lo cual no permite el desarrollo deseado que el programa estratégicamente plantea por medio de cada proyecto para alcanzar sus objetivos y resultado.

Identificado el problema a intervenir se procedió a desarrollar la herramienta de la gerencia social el árbol de problemas, en el cual surgieron una serie de causas y efectos estos fueron analizados de manera minuciosa, con el objetivo de priorizar una causa de la cual surgiría el proyecto para la intervención de la Práctica Profesional Supervisada II, tomando en cuenta las sugerencias de los participantes. Por lo tanto la causa priorizada fue el **limitado fortalecimiento en el plan de monitoreo y evaluación en los proyectos ejecutados**, está a su vez no permite determinar estadísticamente el porcentaje de avance de desarrollo que han alcanzado estas comunidades por medio del proyecto, el adherirse a un monitoreo y evaluación se considera que la medición de resultados permite conocer el avance, el impacto y calidad del mismo en el desarrollo del municipio y en la vida de las familias beneficiadas en cuanto a mejorar su futuro teniendo como objetivo la sostenibilidad del proyecto. Véase Anexo No. 2 y 3 Pag. 70-71.

2.3. Red de actores regionales vinculados al área de proyección y problemática.

En la Organización de World Visión Guatemala, se cuenta con una red de actores los cuales son alianzas en el apoyo de ejecución del programa y proyectos, forman parte de esa responsabilidad social que lucha por el bienestar de las familias en busca de un desarrollo que brinde una calidad de vida, haciendo efectiva la participación comunitaria y ciudadana, poniendo en práctica la justicia social. Se realiza un análisis de involucrados en el programa el cual puede verificarse en el anexo No. 4 Pag. 72-79.

3 Análisis Estratégico.

En el análisis estratégico se elaboró el FODA, el cual permite la identificación de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, se realizó juntamente con el personal técnico para conocer la realidad en la cual se encuentra la organización en cuanto al área de intervención de la práctica, permitiendo así identificar las potencialidades a futuro como también las debilidades que afectan en la actualidad a la misma.

Tabla No. 3

FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F.1. Contar con convenios de planificación de actividades integradas en el área de salud.	O.1. El asesoramiento técnico por personal especializado en el tema por medio de la organización de World Visión Guatemala, sede regional.
F.2. Se cuenta con una organización de personal de voluntariado con implementación de capacidades para el Proyecto Gozan de Buena Salud.	O.2. Implementación de Proyectos para la prevención nutricional por la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN).
F.3. Contar con recurso humano con capacidades y conocimientos académicos en la prevención de enfermedades e infecciones y seguridad alimentaria.	O.3. Acuerdos Interinstitucionales para la ejecución y sistematización de proyectos de productividad económica.
F.4. La organización cuenta con la disponibilidad de recurso económico internacional para la ejecución del proyecto a nivel nacional.	O.4. La ubicación geográfica dentro del corredor seco estratégicamente área de priorización ante la vulnerabilidad del municipio.
F.5. La implementación de una metodología estratégica en desarrollo integral comunitario, en beneficio de la niñez vulnerable.	O.5. Implementación de jornadas de salud de peso y talla en niños y niñas de 0 a 4 años y procesos prenatales a mujeres embazadas por parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).
F.6. La organización de grupos etarios sin discriminación.	

<p>F.7. Existe una aceptable participación de madres guías en los procesos de formación en la prevención nutricional.</p> <p>F.8. La disponibilidad de un diseño de un plan estratégico de monitoreo y evaluación.</p>	<p>O.6. Informes estadísticos de resultados de investigación sobre nivel de salud nutricional por instituciones responsables directamente en el tema.</p>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D.1. Rotación constante del personal en la organización.</p> <p>D.2. Personal técnico con multifunciones no específicas.</p> <p>D.3. No contar con una sistematización de procesos de ejecución del proyecto.</p> <p>D.4. La limitación de un informe con bases técnicas de resultados de objetivos.</p> <p>D.5. La no utilización de técnicas y herramientas que generen información del impacto del proyecto en la población.</p> <p>A.3. Presupuestos con dificultades de aprobación debido al posible recorte presupuestario al PDA del municipio.</p>	<p>A1. El apoyo condicionado gubernamental para la atención y prevención de casos.</p> <p>A2. A nivel de municipio no se cuenta con un plan o agenda de prevención de enfermedades y salud nutricional de parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia social (MSPAS).</p> <p>A.3. Politización de grupos organizados incompetentes en gestión de desarrollo.</p> <p>A.4. Emergencias socio-ambientales ante la vulnerabilidad del municipio, debido a los desastres naturales que han surgido.</p> <p>A.5. La implementación de Programas institucionales como el Ministerio de Agricultura, ganadería y Alimentación (MAGA), Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), CARITAS, CONALFA, etc. Son de carácter asistencialistas.</p>

Fuente: información generada por personal técnico de World Visión Guatemala y practicante de PPS de la Universidad Rafael Landívar.

Por lo tanto, se elaboran las estrategias de intervención haciendo uso de la técnica del mini max, en el cual se analiza cada vinculación, dando un resultado de propuestas de soluciones y alternativas a seguir. Véase anexo No.5 Pag.80-87.

3.1 Propuestas de proyectos por líneas estratégicas.

Las propuestas de proyectos están enmarcadas dentro de un proceso de análisis mediante herramientas de la gerencia social, su aplicación ha logrado clarificar las alternativas de intervención para mejorar los procesos de ejecución del programa por medio de los proyectos los cuales mejoran la calidad de vida de los niños y de la comunidad. Véase anexo No. 5 Pág. 80-87.

El análisis de la realidad, ha sido determinante la aplicación del árbol de problemas y las líneas estratégicas.

3.2 Propuesta estratégica de intervención.

Mejorar las capacidades técnicas en los procesos de monitoreo y evaluación del programa Desarrollo Integral de la Niñez (DIN) en la Organización de World Visión Guatemala, en el municipio de La Unión departamento de Zacapa.

Esta propuesta pretende aumentar las capacidades técnicas en realizar un proceso de formación y formulación de herramientas para el diseño de un plan de monitoreo y evaluación, considerando que fortalecerá la organización por medio de un producto que garantizará el cumplimiento de objetivos y resultados, en la ejecución del programa por medio de sus proyectos que benefician directamente a los niños de las comunidades del municipio de La Unión del departamento de Zacapa. Véase anexo No.6 Pag. 88

3.3 Priorización del proyecto de intervención en la PPS.

El proyecto a realizarse en el desarrollo de la Práctica Profesional Supervisada en la fase II, se determinó a través de las diversas técnicas de la gerencia social, implementadas durante la intervención institucional y comunidad, así como también los factores de viabilidad que permitirán hacer posible la ejecución de la propuesta, determinando la alternativa más aplicable y factibles, siendo esta: Mejorar las capacidades técnicas en los procesos de monitoreo y evaluación del programa Desarrollo Integral de la Niñez (DIN) en la Organización de World Visión Guatemala, en el municipio de La Unión departamento de Zacapa. Los diversos criterios tomados en

cuenta se establecieron considerando el entorno del área de intervención, logrando de esta forma la mayor objetividad en la decisión final de manera participativa. Véase el anexo No.7 Pag.89-90.

3.4 Alcances y límites.

Se presenta una determinación de alcances que se pretenden conseguir con la ejecución del proyecto de forma estructural y estratégica, así como algunos límites que se pueden presentar dentro del marco de ejecución del proyecto.

3.4.1 Alcances

El proyecto tendrá un alcance en las 6 comunidades del municipio de La Unión Zacapa, donde tiene intervención el programa, por lo tanto, los beneficiarios directos serán 2785 niñas y niños registrados, haciendo un total de 1200 familias, los grupos organizados de madres guías y jóvenes. Mientras que los beneficiarios indirectos serán 2500 niños y niñas y 1500 familias que a un no cuentan con el beneficio del registro del programa en las comunidades.

3.4.2 Límites

- Tiempo limitado por el exceso de trabajo, responsabilidad institucional de las personas enlace y técnicos.
- Limitada disponibilidad económica para la ejecución de actividades.
- Apoyo institucional limitado en la implementación del proyecto.

3.5 Diseño del proyecto de intervención.

Mejorar las capacidades técnicas en los procesos de monitoreo y evaluación del programa Desarrollo Integral de la Niñez (DIN) en la Organización de World Visión Guatemala, en el municipio de La Unión departamento de Zacapa.

3.6 Descripción general del proyecto.

El mejorar las capacidades técnicas en los procesos de monitoreo y evaluación en el programa de Desarrollo Integral de la Niñez (DIN) en la Organización de World Visión

Guatemala, en el municipio de La Unión Zacapa, se considera que es un proyecto que beneficia directamente a 2785 niños y niñas registrados en el programa haciendo un total de 1200 familias y los grupos de madres guías y jóvenes. Mientras que el beneficio indirecto es para 2500 niños y niñas y 1500 familias, los cuales forman parte de estas comunidades vulnerables ante la problemática de la escases de políticas públicas y sociales que aborden los temas de los índices de desarrollo que afectan al desarrollo integral de la población y por ende la de los niños y niñas, no logrando así una vida digna en la cual puedan gozar de sus derechos como personas.

Por lo tanto, la intervención de ejecución de proyectos por medio de la Organización de World Visión Guatemala, es debido a que su proyección social está enfocada en el desarrollo de programas y proyectos en beneficio de la niñez, jóvenes, mujeres y hombres teniendo como fin el desarrollo integral de los mismos, sin discriminación alguna, mejorando su calidad de vida por medio del desarrollo, ejecución y aplicación de los programas y proyectos.

Por ende el objetivo del proyecto es mejorar eficazmente la ejecución e implementación de proyectos para un mejor impacto a favor de la niñez, jóvenes y mujeres de la comunidad y el programa de Desarrollo Integral de la Niñez (DIN), ejecutado en la Organización de World Visión Guatemala, del municipio de La Unión, Zacapa.

La viabilidad del proyecto se garantiza en sus resultados los cuales por medio de capacitación y desarrollo de talleres de formación y formulación para el personal técnico y grupos organizados de madres guías y jóvenes en la comunidad, en la aplicación de herramientas de monitoreo y evaluación, y la formulación de herramientas mejorará la intervención de los proyectos logrando así el diseño de un plan de monitoreo y evaluación, el cual pueda integrar todos los aspectos necesarios en respuesta a los resultados esperados, como también institucionalizarse para beneficio de la organización en cuanto a tener mejores controles en calidad, eficiencia y eficacia en sus proyectos y programa.

3.7 Ámbito institucional, social político y cultural en el que se inserta.

3.7.1 Ámbito institucional.

Dentro de este ámbito se considera el fortalecimiento de desempeño de capacidades técnicas, plasmadas o descritas que tienden a enriquecer y tener un punto de partida dependiendo el área de intervención en la que la institución está enfocada.

3.7.2 Social.

La implementación se limitará, ya que solo se tomarán en cuenta las comunidades de intervención del programa, debido a que el programa no cuenta con una cobertura total de las comunidades de todo el municipio de La Unión Zacapa, donde cuya necesidad es tener una estadística de avances en el desarrollo integral de la niñez, tomando en cuenta el impacto generado reflejado en la calidad de vida de la población.

3.7.3 Político.

La implementación del proyecto genera una respuesta positiva en el ámbito de la participación en la toma de decisiones y determina el área de intervención haciendo referencia en su marco jurídico, tomando en cuenta la unificación de esfuerzos por medio de los actores sociales que intervienen en los procesos de desarrollo integral de la niñez, es decir el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Educación, Municipalidad de La Unión Zacapa, Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación y Secretaría de seguridad alimentaria y nutricional, haciendo uso de cada ley que ampara los derechos del ser humano.

3.7.4 Cultural.

Dentro de este ámbito se considera un beneficio globalizado por medio de la intervención del programa, tomando en cuenta la igualdad de género y la justicia social sin discriminación alguna, identificado con las costumbres y tradiciones del lugar, en la medida que en las comunidades del municipio de La Unión Zacapa se respeta la cultura y religión, es decir que en el municipio existen comunidades declaradas como indígenas debido a que podemos puntualizar que existe el idioma Chorti y son tratadas por igual.

3.7.5 Plan o programa en el que se inserta.

En virtud de la coordinación institucional realizado por la Universidad Rafael Landívar y la Organización de World Visión Guatemala, en el PDA (Programa de Desarrollo de Área) el proyecto de práctica se inserta en las acciones del programa de Desarrollo Integral de la Niñez.

3.8 Justificación del proyecto.

World Visión Guatemala, con un enfoque de atención a la niñez, implementa programas y proyectos en el área comunitaria del municipio de La Unión Zacapa, por medio del programa de Desarrollo de Área (PDA), con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los mismos.

Por lo tanto, en la Práctica Profesional Supervisada, desde una intervención en el programa de Desarrollo Integral de la Niñez, (DIN) se hace incidencia con el proyecto: Mejorar las capacidades técnicas en los procesos de monitoreo y evaluación del programa Desarrollo Integral de la Niñez (DIN) en la Organización de World Visión Guatemala, en el municipio de La Unión departamento de Zacapa. Debido a la causa priorizada en el árbol de problemas, se dice que existe un limitado fortalecimiento en el plan de monitoreo y evaluación de los proyectos ejecutados, por lo tanto, se considera que la selección y priorización de forma participativa del proyecto a ejecutarse, permite un ámbito donde se puede trabajar incidiendo en cada proceso de la ejecución, en cuanto a generar información de calidad en la atención y servicio a la población.

La implementación del proyecto genera un desarrollo integral que beneficia a la organización hasta las comunidades, debido a que responde a las necesidades detectadas. Mejorará eficazmente la ejecución e implementación de proyectos para un mejor impacto a favor de la niñez, jóvenes y mujeres de la comunidad y el programa de Desarrollo Integral de la Niñez (DIN).

El proyecto garantiza por medio de sus resultados, alcanzar cada objetivo por medio de un conjunto de actividades que ayudarán a mejorar las capacidades técnicas al personal técnico como a los grupos organizados de madres guías y jóvenes, en cuanto

a la formación por medio de capacitaciones y desarrollo de los talleres, donde se tendrá como prioridad la aplicación y desarrollo de herramientas que permitan un monitoreo y evaluación eficiente, eficaz y de calidad para mejorar la intervención de los proyectos, generando así el diseño de un plan de monitoreo y evaluación el cual pueda integrar todos los aspectos necesarios para controles de calidad, obteniendo resultados objetivos que pueda medir el impacto que el programa genera en la población, máxime en la vida de los niños y niñas en cuanto a su calidad de vida.

3.9 Objetivos

3.9.1 Objetivo general.

Mejorar eficazmente la ejecución e implementación de proyectos para un mejor impacto a favor de la niñez, jóvenes, mujeres y hombres de la comunidad del programa de Desarrollo Integral de la Niñez (DIN), ejecutado en la Organización de World Visión Guatemala, del municipio de La Unión Zacapa.

3.9.2 Objetivo específico.

Disponer de herramientas de monitoreo y evaluación para mejorar la intervención de proyectos a nivel comunitario del programa de Desarrollo Integral de la Niñez (DIN).

3.10 Población destinada y resultados previstos.

3.10.1 Directa.

Grupos de madres guías, jóvenes y 2785 niños(as) registrados que hacen un total de 1200 familias, en las 6 comunidades de intervención por el Programa de Desarrollo de Área (PDA), dentro del municipio de La Unión del departamento de Zacapa.

3.10.2 Indirecta.

2500 niños(as) y 1500 familias, no registrados en el Programa de Desarrollo de Área (PDA), en las comunidades del municipio de La Unión del departamento de Zacapa.

3.10.3 Resultados Previstos.

- Personal técnico y grupos organizados de madres guías y jóvenes con capacidades en la formulación y formación en la aplicación de herramientas de monitoreo y evaluación,
- El programa de Desarrollo Integral de la Niñez (DIN) es fortalecido en un 95% en la implementación y ejecución de herramientas.
- El programa de Desarrollo Integral de la Niñez (DIN) cuenta con un plan de monitoreo y evaluación.

3.11 Fases del Proyecto.

Las fases del proyecto son cuatro, las cuales se describen a continuación y han sido elaboradas estratégicamente por medio de la matriz del marco lógico. Véase Anexo No. 8 Pag. 91-95.

3.11.1 Fase No. 1

Socialización del proyecto.

Actividades:

- Presentación y socialización del proyecto ante el personal administrativo y técnico de la institución.
- Análisis del marco lógico y ficha técnica para el acoplamiento de actividades en el cronograma institucional.
- Análisis del objetivo general y específico, para el desarrollo del proyecto.

3.11.2 Fase No.2

Mejorar las capacidades en el personal técnico y grupos organizados de madres guías y jóvenes de la comunidad sin discriminación alguna, para la aplicación de herramientas de monitoreo y evaluación.

Actividades:

- Pre-evaluación para medir capacidades técnicas en procesos de monitoreo y evaluación al personal técnico de la organización.

- Elaboración de plan de capacitación sobre monitoreo y evaluación al personal técnico.
- Taller de formación al personal técnico y grupos organizados de madres guías y jóvenes de la comunidad, en los procesos de monitoreo y evaluación.
- Taller de formación de intervención de procesos de evaluación de proyectos.

3.11.3 Fase No.3

Formulación de herramientas para mejorar la intervención de los proyectos en monitoreo y evaluación.

Actividades:

- Taller para la formulación de herramientas de monitoreo y evaluación.
- Diseñar herramientas que aporten elementos para monitoreo y evaluación.
- Análisis de herramientas de monitoreo y evaluación.
- Socialización de herramientas de monitoreo y evaluación.
- Validación de herramientas de monitoreo y evaluación

3.11.4 Fase No.4

Elaboración de un plan de monitoreo y evaluación del programa de Desarrollo Integral de la Niñez (DIN) y aplicación de la herramienta.

Actividades:

- Diseño de plan de monitoreo y evaluación que contenga los elementos operativos y prácticos en la implementación de proyectos.
- Análisis de plan de monitoreo y evaluación.
- Elaboración plan de acción de estrategias de monitoreo y evaluación, del plan de monitoreo y evaluación.
- Validación del plan de monitoreo y evaluación y aplicación de la herramienta.
- Socializar los resultados de plan de monitoreo y evaluación

3.12 Cronograma de actividades por resultados.

Se cuenta con un cronograma de actividades especificado por cada fase del proyecto comprendido en las fechas de ejecución de los meses de enero a mayo del 2018. Véase anexo No. 9 Pag. 96-97.

3.13 Entorno externo e interno.

3.13.1 Posición del proyecto en organización interna.

El proyecto de ejecución tiene el respaldo de la organización de World Visión por medio del PDA (Programa de Desarrollo de Área) adherido a este se implementa el Programa de Desarrollo Integral de la Niñez (DIN) en beneficio de la niñez en las comunidades vulnerables del municipio de La Unión del departamento de Zacapa, ante la problemática de la escases de los índices de desarrollo que afectan al desarrollo integral de la población y por ende la de los niños y niñas no logrando así una vida digna en la cual puedan gozar de sus derechos como personas.

3.14 Incidencia del proyecto en la región.

La incidencia radica puntualmente en la verificación del impacto de desarrollo por medio del monitoreo y evaluación del programa, determinando el avance de la calidad de vida de la niñez en la aplicación de los proyectos en las comunidades de intervención por el programa.

3.15 Implicaciones éticas a considerar.

En el ámbito profesional la ética es parte importante de la conducta y el actuar ante el trato a los demás por medio de la aplicación de valores y principios y responder al proceso de la ejecución del proyecto, entre la conducta y actuar se puntualiza de la siguiente manera:

- Respeto a la diversidad cultural y fomentar la interculturalidad
- Respeto a las creencias religiosas
- Respeto a la opinión y toma de decisiones
- Buenas relaciones humanas

- Respeto a las diferencias sociales
- Protección a la información proporcionada
- Practicar la solidaridad
- Responsabilidad en la aplicación de acciones
- Practicar la justicia social e igualdad de género
- Promover la participación sin discriminación alguna

3.16 Recursos y Presupuesto.

3.16.1 Recursos técnicos y humanos.

Según la estructura del proyecto en la ejecución es necesario tener la disponibilidad de recursos tecnológicos, humanos e insumos de formación.

1). Tecnológicos:

- Computadora
- Cámara fotográfica
- Equipo de audiovisual
- Servicio de Telefonía celular

2). Humanos:

- Practicante de PPS
- Docente Asesor de la PPS
- Coordinación Académica URL
- Personal Técnico de la Institución

3.16.2 Recursos materiales y monetarios.

1). Materiales:

- Útiles de Oficina
- Material de uso didáctico
- Material de Impreso de uso referencial

2). Monetarios:

- Personal
- Alimentación de participantes (refacciones)
- Reproducción
- Imprevistos

3.17 Presupuesto: ingresos, gastos, inversiones y otros.

Se cuenta con un presupuesto que contiene todos los aspectos necesario que requiere el ejecutar el proyecto donde se especifican los recursos a utilizarse clasificados por actividad, requiriendo un monto monetario de treinta y tres mil cuatrocientos quetzales exactos (**Q. 33,400.00**), para la ejecución del proyecto en la fase II de la Práctica Profesional Supervisada. Véase anexo No. 10 pag. 98.

3.18 Monitoreo y evaluación del proyecto.

3.18.1 Monitoreo.

El monitoreo de las actividades del proyecto de intervención se realizaron a través del enlace del centro de la práctica, docente asesor de la PPS asignado por la Universidad Rafael Landívar y de la practicante a través de los informes mensuales de avance describiendo los aspectos siguientes: actividades realizadas, avances de resultados, dificultades u obstáculos presentados, proyecciones, lecciones aprendidas, los cuales harán una retroalimentación técnica al proyecto, haciendo recomendaciones pertinentes. Véase anexo No.11 Pag. 97-100. Especificado por los indicadores de éxito.

3.18.2 Evaluación.

En esta fase se evalúan los resultados alcanzados durante la ejecución del proyecto de intervención, los cuales se obtendrá en reuniones de coordinación con la persona enlace delegada por la organización de World Visión Guatemala, en el municipio de La Unión del departamento de Zacapa. Véase anexo No.12 Pag. 101-103. Especificado por los indicadores de éxito generales.

CAPITULO II

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS

Se presenta en el siguiente capítulo los resultados obtenidos en cada fase en la ejecución de la Práctica Profesional Supervisada II por medio del Proyecto **Mejorar las capacidades técnicas en los procesos de monitoreo y evaluación del programa Desarrollo Integral de la Niñez (DIN) en la Organización de World Visión Guatemala, en el municipio de La Unión departamento de Zacapa.**

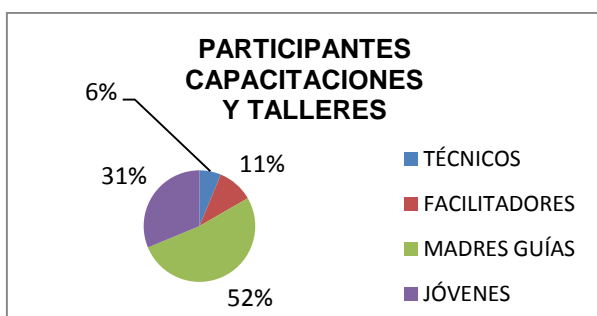
Por lo tanto, es importante indicar que cada resultado responden a una realidad concreta ante la necesidad que se detectó durante la realización del análisis situacional del programa de Desarrollo Integral de la Niñez (DIN), contribuyendo a mejorar o bien ampliar las capacidades por medio de capacitaciones a los participantes, las cuales empoderen con conocimientos y que puedan generar aportes de calidad a la ejecución del proyecto.

Los resultados que se presentan están relacionados a la estructura de la matriz del marco lógico; por lo cual se expresa clara y técnicamente por medio de la ejecución de las actividades programadas alcanzando el objetivo del proyecto de la Práctica Profesional Supervisada II.

1 Resultado 1: Mejorar las capacidades en el personal técnico y grupos organizados de madres guías y jóvenes de la comunidad sin discriminación alguna, para la aplicación de herramientas de monitoreo y evaluación.

Figura No. 5

Gráfica del personal participante en capacitaciones y talleres



Dentro del proceso de capacitación el personal que participo son: tres técnicos que equivalen al 6%, cinco facilitadores al 11%, veinticinco madres guías al 52% y quince jóvenes al 31% del voluntariado con el que cuenta la organización de World Visión Guatemala, del municipio de La Unión. A través de un aprendizaje práctico y teórico se logró el fortalecimiento en conocimientos por medio de capacitaciones y desarrollo de talleres, generando un empoderamiento sobre la aplicación de herramientas de monitoreo y evaluación en beneficio de la organización y de la niñez de cada comunidad intervenida por el programa.

El desempeño laboral mejoró eficiente y eficazmente aplicando el plan de capacitación sobre los procesos de monitoreo y evaluación e integrando al personal técnico y los grupos organizados, los cuales son parte fundamental para la ejecución y aplicación del proyecto, se creó un ambiente muy ameno en cuanto a la participación y convivencia en los grupos.

Con la capacidad y conocimientos en los procesos y diseños de herramientas de monitoreo y evaluación, tanto el personal técnico como los grupos organizados, mejoraron sus capacidades técnicas y aplicaron lo aprendido en la ejecución y desarrollo del proyecto, por medio de la intervención estratégicamente en el área de salud y educación monitoreando y evaluando el estado nutricional, emocional y psicológico, dieta alimenticia, desarrollo psicomotor y psicomotriz y los derechos a los niños(a) y en las mujeres embarazadas el estado nutricional, dieta alimenticia y controles de saneamiento; generando información sistematizada de información cualitativa y cuantitativa estadísticamente en beneficio de los niños, de la organización y las comunidades del municipio. El presente resultado cuenta con un producto que es un plan de capacitación, véase anexo No. 13 pag. 104-116

2 Resultado 2. Formulación de herramientas para mejorar la intervención de los proyectos en monitoreo y evaluación.

El cumplimiento de este indicador se logró en un 100 %, se realizaron todas las actividades planificadas, en las cuales el personal técnico participaron: tres técnicos y cinco facilitadores, apoyaron en el desarrollo de la herramienta web por medio del desarrollo de un taller para la formulación de herramientas.

La formulación de herramientas de monitoreo y evaluación consistente en los controles del estado nutricional, emocional y psicológico, dieta alimenticia, desarrollo psicomotor y psicomotriz y los derechos de los niños y niñas y en las mujeres embarazadas el estado nutricional, dieta alimenticia y controles de saneamiento, permitió de manera eficiente, un control de resultados e indicadores del programa generando una información valiosa para la organización.

Debido a la amplia cobertura que nos proporciona la tecnología, se consideró necesario hacer uso de la misma ya que se pensó en una herramienta que puede innovar nuevos retos, facilitando así el desempeño laboral permitiendo un acceso desde una computadora de escritorio, tabletas y teléfonos celulares; se necesitó de una red de internet la cual permitió los accesos desde un servidor central por medio de un usuario con accesos generales y también usuarios con accesos restringidos en base a la asignación de las comunidades para cada técnico.

Se diseñó una herramienta web fácil de aplicar y entender, haciendo uso de un portal web por medio del Link: <https://goo.gl/ZF52vB> creando una aplicación como: aplicaciónworldvision@gmail.com fue parte de la estrategia de acción, la cual generó información cualitativa y cuantitativa a través de una estadística de resultados e indicadores mejorando el control sistemático en cuanto la información generada por medio de una base de datos sobre los controles del estado nutricional, emocional y psicológico, dieta alimenticia, desarrollo psicomotor y psicomotriz y los derechos de

los niños(a) y en las mujeres embarazadas el estado nutricional, dieta alimenticia y controles de saneamiento.

La presente herramienta web, respondió ante la vanguardia del avance de la tecnología por medio de la informática, siendo un campo que puede ser aprovechado para la calidad del programa por medio de la eficiencia y eficacia que la organización requiere en beneficio de la niñez guatemalteca.

La herramienta se analizó, validó y socializó en la comunidad de Lampocoy del municipio de La Unión Zacapa, con una muestra de 50 niños y niñas y 5 mujeres embarazadas. El presente resultado cuenta con un producto, de la elaboración de la herramienta web. Véase anexo No.14 pag. 117-139.

3 Resultado 3. Elaboración de un plan de monitoreo y evaluación del programa de Desarrollo Integral de la Niñez (DIN) y aplicación de la herramienta.

La organización de World Visión Guatemala, en el municipio de La Unión departamento de Zacapa a finales de la primera semana del mes de mayo del año 2018, fue fortalecido en un 100% al contar con un plan de monitoreo y evaluación y aplicación de la herramienta web por medio de la aplicación aplicaciónworldvision@gmail.com destinado al programa de Desarrollo Integral de la Niñez (DIN), en el cual se involucró tres técnicos y cinco facilitadores, generando un proceso eficaz y eficiente aplicando la técnica de la entrevista semiestructurada y en cada de los instrumentos diseñados.

El objetivo fue contribuir con la organización en el desempeño laboral, por medio de la Práctica Profesional Supervisa II, elaborando un plan de monitoreo y evaluación y aplicar la herramienta web, los cuales contiene elementos operativos y prácticos en la implementación de proyectos, se generó un proceso de acciones específicas y se determinaron lineamientos en cuanto a las herramientas y técnicas a utilizar para la recolección de información sobre los controles del estado nutricional, emocional y

psicológico, dieta alimenticia, desarrollo psicomotor y psicomotriz y los derechos de los niños(a) y en las mujeres embarazadas el estado nutricional, dieta alimenticia y controles de saneamiento.

.
El plan de monitoreo y evaluación y aplicación de la herramienta, fueron validados en la comunidad de Lampocoy tomando en cuenta una población de 168 niños y niñas registradas, comprendido de la edad de 0 a 12 años y registra 5 mujeres en un proceso de gestación o embarazo, de la edad de 13 a 36 años en adelante.

Se socializaron los resultados del plan de monitoreo y evaluación con el personal técnico de la organización de World Visión Guatemala, del municipio de La Unión Zacapa, con la satisfacción que fue un plan que puede ser aplicado en todas las áreas del programa, ya que los instrumentos elaborados para la herramienta son de manera complementarios en cuanto a la proyección social que la organización de World Visión tiene como prioridad en la vida de cada niño y niña, mejorando así su calidad de vida en la lucha de un bienestar común para toda la familia, se hizo entrega de un informe con los resultados obtenidos. El presente resultado cuenta con un producto llamado, plan de monitoreo y evaluación y aplicación de la herramienta web. Véase anexo No.15 pag.140-167.

CAPÍTULO III

ÁNALISIS DE RESULTADOS

1 Mejorar las capacidades en el personal técnico y grupos organizados de madres guías y jóvenes de la comunidad sin discriminación alguna, para la aplicación de herramientas de monitoreo y evaluación.

Posteriormente a un análisis situacional en la organización de World Visión Guatemala del municipio de La Unión departamento de Zacapa, en el área de intervención de la Práctica Profesional Supervisada II, surge un proyecto en el cual se considera que es importante el mejorar las capacidades en el personal técnico y grupos organizados de madres guías y jóvenes, en cuanto a la aplicación de herramientas de monitoreo y evaluación, permitiendo así la planificación de una serie de actividades las cuales se desarrollaron con forme lo establecido en el marco lógico, lográndose un 100% el indicador esperado. Se realizaron todas las actividades planificadas generando el enriquecimiento en conocimientos por medio del aprendizaje teórico y práctico, el cual permitirá un desempeño laboral más eficiente y eficaz en la ejecución del programa por medio de sus proyectos aplicando los conocimientos adquiridos.

Según Davis, 1996, la capacitación consiste en una actividad planeada y basada en necesidades reales de una organización orientada hacia un cambio en los conocimientos, habilidades y actitudes del colaborador. Por lo tanto, la aplicación del plan de capacitación al personal técnico como a los grupos de madres guías y jóvenes, contribuye a un fortalecimiento institucional ya que el conocimiento adquirido es importante, en el desempeño laboral y la ejecución de los proyectos, en el cual se cuenta con una participación de los tres técnicos, cinco facilitadores, veinticinco madres guías y quince jóvenes de la comunidad.

El integrar el personal técnico y los grupos organizados de las comunidades genera un proceso de mayor importancia aumentando un interés de participación por parte de los integrantes de la comunidad, a luchar por ese desarrollo integral que la organización de World Visión Guatemala pretende generar en las comunidades de su intervención por

medio de sus proyectos, y estos sean sostenibles y sustentables que puedan generar otras formas de desarrollo haciendo uso de sus conocimientos en cuanto al monitoreo y evaluación de los programas sociales, ya sea en una institución gubernamental o gubernamental pudiera llevar a sus comunidades, por lo tanto se considera necesario que estos grupos de madres guías y jóvenes cuenten con capacitaciones la cual les servirá de mucho para el bien propio y de la misma comunidad.

En desarrollo del presente resultado se contó con la participación de los jóvenes lo que demuestra que la joven puede asumir un rol social dentro de la comunidad y cumplirlos a cabalidad de una manera dinámica, responsable y consensuada.

2 Formulación de herramientas para mejorar la intervención de los proyectos en monitoreo y evaluación.

La formulación de herramientas para mejorar la intervención de los proyectos en monitoreo y evaluación es trascendental, la cual permite llevar un control de calidad en la ejecución del proyecto o programa, donde el monitoreo se puede realizar periódicamente en un antes, durante o después, esto con el fin de reparar alguna situación no deseada, al igual que la evaluación permite conocer el avance o cantidad lograda, en los diferentes diagnósticos de monitoreo y evaluación.

Se diseña una herramienta web fácil de entender y de aplicar, ya que según Diversos autores (Bosco, 1995; Adell, 1997) dividen la historia del hombre, en función de cómo se realiza la transmisión, codificación y tratamiento de la información, analizando los cambios radicales que se producen en los diferentes periodos en la organización social, la organización del conocimiento y las habilidades cognoscitivas del hombre, conformando su propia identidad. Y como lo indica Adell, (1997) “La relación del ser humano con la tecnología es compleja. Por un lado, la utilizamos para ampliar nuestros sentidos y capacidades. A diferencia de los animales, el ser humano transforma su entorno, adaptándolo a sus necesidades, las reales y las

socialmente inducidas, pero termina transformándolo a él mismo y a la sociedad. En este sentido, podríamos decir que somos producto de nuestras propias criaturas”.

La Asociación Internacional para la Tecnología en la Educación, formada por profesionales cuyo objetivo es proporcionar apoyo a aquellos educadores que utilizan ordenadores, sostiene que "si lo que se pretende es formar adecuadamente a los estudiantes para que sean ciudadanos responsables en esta sociedad de la era de la información, es necesario que la tecnología informática sea una herramienta que tanto alumnos como profesores usen rutinariamente" (ISTE, 1992).

Por lo tanto, permite pensar en un herramienta la cual responde ante la vanguardia del avance de la tecnología por medio de la informática, haciendo uso del sitio web con el link: <https://goo.gl/ZF52vB> y la creación de la aplicación siguiente: aplicaciónworldvision@gmail.com considerando que es un campo que puede ser aprovechado para lograr una eficaz y eficiente la atención del programa de Desarrollo Integral de la niñez. Facilitó el desempeño laboral y permitió el acceso desde una computadora de escritorio como también tabletas o bien celulares.

Al crear una herramienta de esta magnitud se toma en cuenta que la organización cuenta con el recurso, lo cual la hizo factible facilitando un proceso en la creación de bases de datos, donde existe una información actualizada periódicamente reflejando resultados cualitativos como también cuantitativos estadísticamente.

Por ende la herramienta web cuenta con sus respectivos instrumentos, los cuales permitieron la recolección de datos conforme al monitoreo y evaluación sobre los controles del estado nutricional, emocional y psicológico, dieta alimenticia, desarrollo psicomotor y psicomotriz y los derechos de los niños(a) y en las mujeres embarazadas el estado nutricional, dieta alimenticia y controles de saneamiento, facilitando así el vaciado de información, y presentando el avance que el programa ha generado durante el periodo en el cual la organización ha prestado sus servicios a las comunidades del municipio de la Unión, en respuesta de las necesidades que se han priorizado.

Por lo tanto al referirse a la intervención de los proyectos enfocados al monitoreo y evaluación, se entiende que son todas aquellas acciones sistematizadas, planificadas, basadas en resultados, alcanzando indicadores y orientadas a los objetivos con una teoría que lo sustente. Cerezo y Fernández Prieto (2011).

3 Elaboración de un plan de monitoreo y evaluación del programa de Desarrollo Integral de la Niñez (DIN) y aplicación de la herramienta.

La importancia de diseñar un plan de monitoreo y evaluación y aplicar la herramienta diseñada para el uso y desempeño del programa, nace desde la idea de lo que nos indica Cerezo y Fernández Prieto (2011), que un plan de monitoreo está compuesto por una secuencia de acciones necesarias para la medición y el análisis del desempeño, dichas acciones incluyen el desarrollo de un plan o enunciado, un esquema de indicadores y un esquema de metas.

La Organización de World Visión Guatemala, ha sido fortalecida para su efectividad en cuanto a la proyección social que genera en las comunidades vulnerables del municipio de La Unión Zacapa, de manera eficaz y eficiente por medio de los proyectos, monitorean y evaluando en el área de salud el estado nutricional, dieta alimenticia y el estado emocional y psicológico del niño y niña comprendido de las edades de 0 a 5 años y en las mujeres embarazadas el estado nutricional, dieta alimenticia, controles en saneamiento, de las edades de 13 a 36 años en adelante. Y también en el área de educación, el estado emocional y psicológico, desarrollo psicomotor y psicomotriz, derechos de los niños y niñas, comprendidos de las edades de 4 a 12 años.

El involucramiento de los jóvenes, madres y padres en la ejecución del proyecto es importante lo cual trae consigo mismo un desarrollo integral para las familias y les permite tener una información confiable en controles del desarrollo que estos proyectos generan a las comunidades que representan, creyendo que vale la pena luchar por el bienestar de las familias.

En esta oportunidad se logró aplicar el plan de monitoreo y evaluación consistente en el estado nutricional, emocional y psicológico, dieta alimenticia, desarrollo psicomotor y psicomotriz y los derechos a los niños(a) y en las mujeres embarazadas el estado nutricional, dieta alimenticia y controles de saneamiento; tomando como base las acciones estratégicas y aplicando la herramienta web diseñada, técnicas y los instrumentos diseñados conforme al área de intervención del programa en la comunidad de Lampocoy con una población de 163 niños y niñas, y con una población de 5 mujeres embarazadas.

El plan de monitoreo y evaluación es funcional ya que permite el análisis del avance del programa de los resultados esperados y el cumplimiento de los indicadores, los cuales generan un diagnóstico específico en el área de intervención, por medio de la aplicación de la herramienta web que cuenta una base de datos competente para el monitoreo y evaluación del programa teniendo información veraz e inmediata para la toma de decisiones.

CAPITULO IV

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

El presente plan de sostenibilidad contiene actividades de seguimiento del proyecto, denominado Mejorar las capacidades técnicas en los procesos de monitoreo y evaluación del programa Desarrollo Integral de la Niñez (DIN) en la Organización de World Visión Guatemala, en el municipio de La Unión departamento de Zacapa.

El plan pretende promover la inserción y seguimiento institucional del proyecto, denominado monitoreo y evaluación del programa de Desarrollo Integral de la Niñez, para el efecto es necesario construir una matriz conformada de resultados, acciones estratégicas, fechas y responsables tomando en cuenta cada resultado planificado según lo que el marco lógico indica.

1.1 Justificación

La organización necesita dar el seguimiento respectivo a la propuesta de cada resultado según lo indica el marco lógico, con el objetivo de mejorar los procesos de un monitoreo y evaluación el cual es un aliado de los procesos de ejecución de los proyectos por medio del plan de sostenibilidad. El fin último es mejorar los servicios existentes y contribuir a la generación de un desarrollo integral en las familias de las comunidades de intervención del programa.

1.2 Objetivo del plan

Implementar acciones para la continuidad institucional del proyecto, denominado: Mejorar las capacidades técnicas en los procesos de monitoreo y evaluación del Programa Desarrollo Integral de la Niñez (DIN) en la Organización de World Visión Guatemala, en el municipio de La Unión departamento de Zacapa, obteniendo resultados a mediano y largo plazo, generando su sostenibilidad para el fomento de la participación en la formación del personal técnico.

Tabla No. 12

Plan de acción para el seguimiento

No.	Resultado	Acciones Estratégicas	Fecha	Responsable	Indicador
1	Personal preparado académicamente en procesos monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos.	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de cursos de diplomados de procesos de monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales. 	Del 18 junio al 28 de septiembre 2018.	Coordinación de World Visión.	Realizar 1 curso de diplomados con la participación de los técnicos y facilitadores del PDA.
		<ul style="list-style-type: none"> Seminarios de formación de intervenciones y procesos de aplicación de herramientas de monitoreo y evaluación de programas y proyectos sociales. 	Del 08 al 26 de octubre de septiembre 2018.	Coordinación y unidad de monitoreo y evaluación de World Visión.	Realizar 2 seminarios con la participación de técnicos y facilitadores del PDA.
2	Crear una red para la integración de la aplicación Web al sistema institucional haciendo uso de la herramienta diseñada para un monitoreo y	<ul style="list-style-type: none"> Dar seguimiento en los procesos de la herramienta tecnológica basados en los diseños innovadores de herramientas y técnicas para un monitoreo y evaluación de calidad de programas y proyectos sociales. 	Del 05 al 23 de noviembre 2018.	Coordinación y unidad de monitoreo y evaluación de World Visión.	Realizar 1 taller tecnológico para el desempeño de las herramientas de M y E con la participación del personal

	evaluación eficiente y eficaz.	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer sistemas adecuados y eficientes de apoyo y asesoramiento en la intervención de la ejecución de programas y proyectos. 		Coordinación y unidad de monitoreo y evaluación de World Visión	técnico y facilitadores del PDA.
		<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar la Implementación de herramientas participativas con los grupos organizados de mujeres y jóvenes de las comunidades, en los monitoreo realizados para la organización, para obtener resultados deseados. 	Del 26 de noviembre al 07 de diciembre 2018.	Unidad de monitoreo y evaluación de World Visión	Intervención de las 6 comunidades interesadas en la participación de la aplicación de herramientas en el monitoreo y evaluación del programa.
3	Elaboración de un Plan Estratégico institucional sobre el desempeño de herramientas Monitoreo y Evaluación del Programa de Desarrollo Integral de la Niñez (DIN).	<ul style="list-style-type: none"> • Crear espacios de opinión del personal técnico, administrativo y grupos organizados en las comunidades, en la intervención de programas sociales en el desempeño del que hacer institucional, para la adecuada implementación metodológica de monitoreo y evaluación. 	Del 07 al 18 de enero 2019.	Coordinación y unidad de monitoreo y evaluación de World Visión	Implementar 1 mesa de diálogo en las 6 comunidades de intervención para determinar el desempeño del programa en la organización.

		<ul style="list-style-type: none"> Incluir la sistematización de testimonios de los beneficiarios del programa como un mecanismo para evaluar el impacto del programa en las comunidades intervenidas. 	Del 04 al 22 de febrero 2019.	Coordinación y unidad de monitoreo y evaluación de World Visión	Realizar 1 informe sistematizado el cual sea socializado con los grupos organizados de las comunidades y la participación del COCODE de cada comunidad intervenida.
		<ul style="list-style-type: none"> Utilizar guías de estudio adaptadas al desarrollo de los procesos actuales en el proceso de ejecución, para el fortalecimiento del sistema de monitoreo y evaluación de programa. 	Del 04 al 29 de marzo 2019.	Unidad de monitoreo y evaluación de World Visión.	Diseñar 1 guía de estudio y procesos de programa.

CAPITULO V

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

El marco Teórico es parte del soporte conceptual de temas que pueden relacionarse de manera directa en cuanto a la temática utilizada en la intervención según propuesta de proyecto, los cuales forman parte como definiciones de vocablos en la construcción del presente informe, iniciando de manera siguiente.

1 TRABAJO SOCIAL

1.1 Definición del Trabajo Social:

El Trabajo social promueve el cambio social, la solución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la libertad de las personas para incrementar el bienestar, interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. (Valdizón de Sánchez, 1992)

Tiene como funciones concientizar, movilizar, organizar al pueblo para que en un proceso de promoción del autodesarrollo interdependiente, individuos, grupos y comunidades, realizando proyectos de trabajo social, insertos críticamente y actuando en sus propias organizaciones participen activamente en la realización de proyectos que contribuyan a la transformación social. (Valdizon de Sánchez, 1995).

Así también el Trabajo social es una disciplina de las ciencias sociales que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos y comunidades, que presentan carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual para trabajar en procesos participativos de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda de su desarrollo humano. En dichos procesos utiliza métodos propios de actuación. (Valdizon de Sánchez, 1995).

Según Tobon, Rottier & Manrique, 1983 (citados en Molina Alfaro, 1994), expresa que el trabajo social es una disciplina de la ciencia social que se desarrolla como

profesión en estrecha vinculación e integrada a la ampliación del control y acción del Estado. Como práctica profesional interviene en problemas sociales que son el resultado de necesidades no satisfechas, contingencias y violaciones a los derechos humanos para crear conjuntamente con los sectores afectados, las condiciones para mejorar su calidad de vida y modificar las condiciones que generan estos problemas.

1.2 Origen del trabajo social.

El Trabajo social ha evolucionado juntamente con la ciencia y los recursos a su alcance, pero no han desaparecido los problemas sociales que afectan al hombre. Las personas requieren de bienes y servicios para satisfacer sus necesidades básicas de alimento, vivienda, vestido, salud, educación, recreación y otros, siempre han ido en búsqueda de otras personas, organizaciones o instituciones que le amparen, Es así como el Trabajo Social tradicional tomo como objeto de trabajo al hombre. (Valdizón de Sánchez, 1992).

1.3 Niveles de intervención profesional.

Es la base que toma el trabajador social para intervenir dentro del núcleo social. Su atención va dirigida hacia un individuo en particular o a un conglomerado, de acuerdo a la situación o problemática que enfoque. El trabajador social tiene la oportunidad de intervenir en tres niveles de acción, conocidos como: nivel individual, grupal y comunitario. (Valdizon de Sánchez, 1995).

2 GERENCIA

2.1 Gerencia:

La gerencia centra su atención en la gestión de todos los elementos que conforman la dimensión interna y externa de las organizaciones. Gerenciar significa promover estrategias de motivación, participación y estímulo, tanto de factores humanos de la organización, así como los diferentes elementos propios de la dinámica organizacional y las diferentes funciones propias del hecho gerencial, dentro de las cuales destacan el liderazgo, la toma de decisiones, la planificación, el clima y la cultura organizacional, la comunicación y otros procesos vinculados al ámbito de la

gerencia. En ella deben combinarse habilidades en negociación, conceptuales, técnicas, evaluativas, ejecutivas, de tipo integrativas y participativas, dirigidas a promover la incorporación de todos los actores al proceso y objetivos que se pretenden impulsar y alcanzar. (Grajeda Bradna. G. Areanles Callejas. O. E. Castillo, R. C. 2008).

Por lo tanto la gerencia tiene un papel clave en la Práctica Profesional Supervisada, la cual permite un desempeño eficaz y de calidad en la aplicación de herramientas y técnicas en el desarrollo de los procesos de intervención dentro de la organización como también comunitario.

2.2 Gerencia social.

Esta se define como el proceso específico de dirección, conducción y administración de las distintas organizaciones sociales públicas o no, que tienen como misión la definición de las líneas generales de la estrategia del desarrollo social, así como la formulación, implementación y evaluación continua de la política social, entendida esta, como las definiciones, medidas, regulaciones y acciones que están dirigidas a la promoción del Bienestar Social de manera integral, para lo cual tanto el Estado como las organizaciones con fines sociales de la sociedad civil se apoyan en la instrumentación de procesos de planificación, a través de planes, programas y proyectos de naturaleza social.

Según (Licha, El Enfoque de la Gerencia Social. Documentos del INDES , 1999) “La gerencia social puede así ser entendida como la gerencia del cambio, que requiere de enfoques flexibles y experimentales, y de visiones holísticas y transformadoras de la realidad social”. Por lo tanto, la gerencia social es base fundamental en la Práctica Profesional Supervisada, ya que por medio de ella se lograra tener acciones bien planificadas y estratégicas que permitan el funcionamiento de los proyectos determinando los resultados y el impacto en la intervención de las comunidades.

2.3 Introducción a la caja de herramientas.

La caja de herramientas contiene los principales instrumentos de análisis, diseño y gestión de políticas, programas y proyectos sociales, desarrollados para ser aplicados en contextos complejos, conflictivos e inciertos. Responde a dos cualidades básicas de la gerencia social: su enfoque adaptativo y su carácter estratégico.

Las herramientas de la gerencia social constituye, “tecnologías blandas” de diseño y gestión de políticas, programas y proyectos, que facilitan el trabajo cooperativo que realizan los equipos técnicos de las distintas instituciones de gobierno conjuntamente con las demás organizaciones estatales y no-estatales involucradas en la gestión de las políticas sociales. (Licha, Caja de Herramientas de la Gerencia Social, La Construcción de escenarios, 2002).

2.4 Tipos de herramientas.

El enfoque estratégico de la gerencia social se apoya en las siguientes herramientas:

- Análisis del entorno gerencial
- Análisis de los involucrados
- Procesos y técnicas de negociación
- Construcción de escenarios
- Planificación estratégica
- Instrumentos de formulación de proyectos
- Instrumentos de monitoreo y evaluación
- Metodologías participativas de planificación y evaluación
- Diseño y coordinación de redes inter organizacionales
- Diseño y gerencia de la descentralización
- Concertación
- Indicadores de Condiciones de vida
- Identificación de atributos de la población objetivo
- Aplicación de tecnología de información

- Medición del liderazgo
- Medición de responsabilidad, trabajo en equipo, responsabilidad
- Medición de destrezas gerenciales
- Modalidades de entrega de servicios
- Análisis de problemas: Causa-efecto
- Análisis de objetivos
- Medio-fines
- Marco Lógico
- Gerencia Balance Score card
- Eficacia, eficiencia, focalización, cobertura sostenibilidad
- Evaluación de impacto
- Instrumentos de formulación de proyectos

Estas herramientas son importantes en la aplicación de la práctica Profesional Supervisada, ya que por medio de la misma se obtiene la información necesaria para realzar la planificación pertinente que genere la realización de un proyecto por medio de la aplicación de las mismas.

2.5 Gerencia social y trabajo social

En medio de los avances, la tecnificación, los modelos reinantes, la intervención como profesionales se hace cada vez más compleja; nos cuesta reconocer al otro y, todavía más, a nosotros mismos. Es por esto que el trabajo social posee la responsabilidad de conocer los efectos de estos procesos que están minimizando la calidad de vida de los seres humanos, en especial, donde la exclusión se hace cada vez mayor y los problemas de cualquier tipo no poseen cierta estabilidad que les permitan un cambio favorable. Debe existir, entonces, un manejo de información acerca del contexto que se nos presenta, para actuar y desarrollar una postura efectiva referente a nuestro accionar profesional, en donde no obviemos lo que sucede a nuestro alrededor ni lo que sustenta esa situación, lo que no es tan visible, si origen. (Valdizón de Sánchez, 1992).

Por lo tanto él y la profesional en trabajo social, conoce la realidad por medio del contexto en el que se desenvuelve para generar alternativas de solución a las diversas problemáticas que la sociedad atraviesa convirtiéndose en un agente de cambio, por ende la práctica profesional supervisada se convierte en el entorno donde el trabajo social y la gerencia social van de la mano en cuanto generan un desarrollo de estrategias de acciones en el quehacer profesional las cuales permiten generar acciones idóneas para el entorno donde se inserta el profesional. (Valdizón de Sánchez, 1992).

2.6 El rol del trabajador social:

Es importante tener en claro el rol del trabajador social, porque permite tener los pies sobre la tierra debido a que se debe a una lucha constante que lo impulsa a generar un cambio que trae consigo un desarrollo integral en la vida del ser humano.

Se adhiere al cambio del contexto el cual permite estar consciente de la dinámica de la sociedad, la cual es cambiante, por lo que al insertarse en cualquier medio debe conocerlo a profundidad para identificar posibles soluciones o acciones que busquen mejorar la calidad de vida de las personas que ahí habitan, por lo tanto en la práctica profesional supervisada el rol de la y el estudiante es conocer el entorno e identificar las necesidades que aquejan a un determinado grupo el cual será intervenido. En la medida que el rol no está claramente definido, existe un amplio marco de posibilidades de negociación del rol, la amplitud de los espacios que la profesión genere guardarán necesariamente relación con tal competencia. (Valdizon de Sánchez, 1995).

3 DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN

3.1 Desarrollo local.

Según Boissier citado por Díaz y Ascoli (2006) el crecimiento puede ser inducido desde arriba y también desde abajo, este se refiere a una localidad, a un marco territorial determinado, aun ámbito territorial inmediato, donde se impulsan procesos

de cambio para el mejoramiento del bienestar colectivo. La localidad se concibe inserta en un espacio geográfico mayor, denominado región.

3.2 Desarrollo Integral.

Según Boissier citado por Díaz y Ascoli (2006), esta fase del desarrollo se logra en el efecto que se integran varios factores de la sociedad los cuales son vulnerables ante las necesidades de las personas, en base a las diversas actividades ya se han de carácter social, económico y religioso.

3.3 Desarrollo Económico.

Según Boissier citado por Díaz y Ascoli (2006), es un proceso caracterizado por una acumulación de capital, elevación de la productividad, mejora de las técnicas y creación y perfeccionamiento de la infraestructura de un país.

3.4 Desarrollo Económico local.

Según GTZ y Vásquez Barquero citado por Díaz y Ascoli (2006) implica un proceso participativo, equitativo, de crecimiento y cambio estructural, promueve el aprovechamiento sostenible de recursos locales y externos, toma con elementos clave el territorio, el potencial de dicho territorio y la necesidad de mejorar la calidad de vida. Es un modelo que se construye y se confirma en la práctica local, un proceso de cambio económico con incidencias en las condiciones sociales, políticas y culturales de una localidad. Se constituye en consecuencia en un proceso reactivador y dinamizador de la economía local, a partir del aprovechamiento eficiente de los recursos endógenos, estimulando el crecimiento económico, creando empleos y mejorando la calidad de vida.

3.5 Participación.

Es el papel activo de los miembros de la comunidad y de los agentes externos en todas las decisiones relacionadas con los objetivos y las actividades, así como en la ejecución de estas. Fomenta la autodeterminación de la comunidad y promueve así: un desarrollo sostenible. Es la acción que todo ser humano puede tener en base a

sus necesidades en la toma de decisiones que beneficien de una u otra manera. Restrepo I., Darío 2001.

3.6 Participación Comunitaria.

Según Restrepo I., Darío 2001: dice que la participación comunitaria, es la tarea en que los diversos sectores, las organizaciones formales e informales, la comunidad y otras agrupaciones participan activamente tomando decisiones, asumiendo responsabilidades específicas y fomentando la creación de nuevos vínculos de colaboración para un buen desarrollo comunitario. Entendemos por participación comunitaria, todo proceso que permite la opinión y la acción de los ciudadanos en la búsqueda soluciones y mejoras a los problemas y a los proyectos colectivos. La participación arranca con la propuesta de aportar, de ser parte de la solución, con asumir los protagonismos que nos corresponden. Todo proceso participativo pasa al menos por convertirse en constructor de la solución.

La Constitución Política de la República de Guatemala, es nuestra ley suprema allí está establecido el paradigma de país que concebimos, los modos de relación social, política, económica y cultural y de las formas como estos se ejercen. Los artículos del 1 al 9, especialmente el 2, 3, 4, 5 y 6, contienen la esencia fundamental de la República y de su Estado. Aquí se reitera el espíritu de participación y corresponsabilidad social que deben tener el Estado y la sociedad, para refundar la república en los principios de Derecho y de Justicia.

3.7 Gestión de desarrollo social

Conjunto de acciones para convertir la visión organizacional en realidad, tiene como propósito la coordinación del trabajo institucional, interinstitucional e intersectorial de movilización de recursos humanos, materiales, técnicos y financieros que contribuyen a la disminución de los índices de pobreza e indigencia. Siguí Fajardo, N. (1998).

4 DEFINICIONES

4.1 Capacidad

La capacidad se describe como un conjunto de recursos y aptitudes que tiene un individuo para desempeñar una determinada tarea. En este sentido, esta noción se vincula con la de educación, siendo esta última un proceso de incorporación de nuevas herramientas para desenvolverse en el mundo. En general, cada individuo tiene variadas capacidades de la que no es plenamente consciente. Así, se enfrenta a distintas tareas que le propone su existencia sin reparar especialmente en los recursos que emplea. Esta circunstancia se debe al proceso mediante el cual se adquieren y utilizan estas aptitudes. (Primavera. H. citado el 12 de Marzo 2018).

4.2 Integración

La integración es un fenómeno que sucede cuando un grupo de personas unen al mismo a alguien que está por fuera, sin importar sus características y sin fijarse en las diferencias. Sin embargo, las diferencias y los prejuicios que las mismas generan hacen que muchas veces algunos integrantes se nieguen a integrar a aquellos que se hallan por fuera del grupo. (Primavera. H. citado el 12 de Marzo 2018).

4.3 Eficiencia

Según el Diccionario de la Real Academia Española, eficiencia (del latín *efficientia*) es la capacidad de disponer de alguien o de algo para conseguir lo que queremos determinadamente. Ernesto Cohen y Rolando Franco (1983) definen la eficiencia como “la relación entre costos y productos obtenidos”.

4.4 Eficacia

La palabra “eficacia” viene del Latín *efficere* que, a su vez, es derivado de *facere*, que significa “hacer o lograr”. El Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española señala que “eficacia” significa “virtud, actividad, fuerza y poder para obrar”.

Para Karen Mokate,(1999), que la eficiencia de una política o programa podría entenderse como el grado en que se alcanzan los objetivos propuestos. Un programa es eficaz, si logra los objetivos para los cuales se diseñó. La eficiencia contempla el cumplimiento de objetivos, sin analizar el costo o el uso de recursos.

4.5 Sostenibilidad

Es la medida en que la población meta del proyecto será capaz de mantener vigentes los cambios que se logren una vez que concluya, tanto a nivel financiero como técnico. Implica la evaluación de las actividades que se implementaran o se piensa implementar en el proyecto para alcanzar la sostenibilidad social o involucramiento de la población en la marcha, y la sostenibilidad económica o posibilidad de que a población pueda asumir los costos. Arenales, O. y Díaz, H. 2010.

4.6 Viabilidad

Este criterio alude a la legitimidad y posibilidad de ejecución del proyecto en la población destinataria y su entorno social y político, tomando en cuenta los supuestos que se han formulado para conocer aquellos factores externos que repercuten y que podrían impedir o permitir su ejecución. Arenales, O. y Díaz, H. 2010.

4.7 Factible

En los aspectos técnicos y económicos propios del proyecto para llevar a cabo las actividades necesarias hacia el logro de los objetivos definidos. Arenales, O. y Díaz, H. 2010.

4.8 Proyecto

Se hace referencia a un conjunto de actividades interrelacionadas y coordinadas entre sí, que realizan con el fin de producir determinados bienes y servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas. Bernazza, C. 2010.

4.9 Programa

En sentido amplio, hace referencia a un conjunto organizado coherente e integrado de actividades, servicios o procesos expresados en un conjunto de proyectos relacionados o coordinados por un conjunto de programas. Puede decirse que un programa operacionaliza un plan mediante la realización de acciones orientadas a alcanzar las metas y objetivos propuestos dentro de un periodo determinado. Bernazza, C. 2010.

4.10 Plan

Este hace referencia en términos de carácter más global, a las decisiones de carácter general que expresan los lineamientos políticos fundamentales, las prioridades derivan de esas formulaciones, la asignación de recursos acorde a esas prioridades, las estrategias de acción y el conjunto de medios e instrumentos que se van utilizando para alcanzar las metas y objetivos propuestos. Desde el punto de vista de la administración central, el plan tiene por finalidad trazar el curso deseable y probable del desarrollo nacional o del desarrollo de un sector: económico, social o cultural. Bernazza, C. 2010.

4.11 Alianza

Es la unión de esfuerzos de dos o más compañías para colaborar hacia el mismo mercado objetivo. Esto implica un compromiso de colaboración, donde cada una de las partes debe estar comprometida con su desarrollo. Blaistein, 2004.

4.12 Estrategia

(Blaistein, 2004). Desde la perspectiva de gerencia social, las estrategias pueden ser promovidas desde los niveles directivos, pero involucran a todos los miembros de la organización y a los grupos de interesados activos, suponiendo un proceso abierto y estimulante para generar y descubrir elementos novedosos que alimenten paradigmas y visiones alternativos. Es una política o vía que permite alcanzar metas u objetivos de carácter general.

4.13 Monitoreo

Según (Mokate, 2005) el monitoreo es un conjunto de tareas de la gestión del proyecto que se realizan a lo largo de su implementación, a niveles diferentes.

El monitoreo consiste en un examen continuo o periódico que se efectúa durante la implementación de un proyecto. Su objetivo es “indagar y analizar permanentemente el grado en que las actividades realizadas y los resultados obtenidos cumplen con lo planificado, con el fin de detectar a tiempo eventuales diferencias, obstáculos o necesidades de ajuste en la planificación y ejecución” (SIEMPRO y UNESCO, 1999).

El monitoreo es uno de los instrumentos que colabora en la construcción de ese futuro. Es fundamental para la toma de decisiones a mediano y largo plazo y constituye una fuente primordial de aprendizaje para los gobiernos y los/las gestores de políticas y programas (Subirats, 1995).

4.14 Elementos del plan de monitoreo

Según Cerezo y Fernández Prieto (2011). Un plan de monitoreo está compuesto por una secuencia de acciones necesarias para la medición y el análisis del desempeño, dichas acciones incluyen el desarrollo de un plan o enunciado, un esquema de indicadores y un esquema de metas.

4.15 Plan o enunciado

Esta parte describe la racionalidad o el sentido que sustenta la iniciativa con respecto a la realidad que se pretende modificar, dicho sentido se expresa en la manera en que se articulan las actividades, los resultados, los objetivos y los efectos buscados. Cerezo y Fernández Prieto (2011).

4.16 Indicador

Los indicadores son el resultado de operacionalizar los objetivos a alcanzar en el marco de una política, programa o proyecto. Se expresan en metas a partir de las

cuales se diseñan los indicadores que permiten medir el grado en el que fueron alcanzadas (Cohen y Franco, 1988).

4.17 Esquema de indicadores

Según, Cohen y Franco, 1988. Cada objetivo, resultado o producto son medidos por una serie de indicadores con sus valores respectivos (unidades de medida), los responsables y las fuentes para la recopilación de los datos sobre el desempeño.

4.18 Características de los indicadores

Según, Cohen y Franco, 1988. Pueden ser:

1). Medible: Un indicador debe ser medible en términos cuantitativos o cualitativos. La mayor utilidad de un indicador es poder hacer una comparación entre la situación medida y la situación esperada. Lo anterior, se facilita si durante la planificación, al formular los objetivos y fijar las metas, la redacción se hace de tal forma que sea posible su medición durante el monitoreo y la evaluación.

2). Preciso: un indicador debe estar **definido de forma precisa**, debe ser inequívoco, es decir, no permite interpretaciones o dudas sobre el tipo de dato a recoger. Durante el monitoreo, distintas personas recopilarán los datos para medir un indicador, ya sea porque se cubrirán áreas extensas (el territorio nacional por ejemplo) o porque se recopilarán datos sobre períodos extensos de tiempo (un período de gobierno). En esas circunstancias es posible que, debido a rotación de personal, nuevas personas sean responsables por la recopilación y análisis de datos. En todos los casos es importante que todas las personas que recopilan datos hagan las mediciones de la misma manera, esto se facilita con indicadores precisos.

3). Consistente: Un indicador también debe ser consistente aún con el paso del tiempo. Si un indicador ha de proporcionar una medida confiable de los cambios en

una condición de interés, entonces es importante que los efectos observados se deban a los cambios reales en la condición y no a cambios en el propio indicador.

4). Sensible: Finalmente, es cardinal que un indicador sea sensible. Un indicador sensible cambiará proporcionalmente y en la misma dirección que los cambios en la condición o concepto que se está midiendo.

5). Esquema de metas durante el período: este componente permite identificar el comportamiento de los indicadores durante un determinado período de tiempo a definir (trimestral, semestral, anual etc.). Los indicadores pueden medirse o cotejarse con referencia al pasado respecto a los valores de la Línea de Base, o bien a futuro, con respecto a las metas definidas para el ciclo de tiempo definido.

4.19 Monitoreo Estratégico

Según Arenales, O. y Díaz, H. 2010. Este prolonga la reflexión estratégica iniciada durante la formulación del proyecto y permite mantener el norte, por lo tanto permite medir regularmente el avance del trabajo (acciones, actividades) y la utilización de los recursos (humanos, materiales y financieros), optimizar la acción y explicar las diferencias entre lo previsto y logrado.

4.20 Planificación Operativa

Según Bernazza, C. 2010. Es una acción consistente en utilizar un conjunto de procedimientos mediante los cuales se introduce una mayor racionalidad y organización en un conjunto de actividades y acciones articuladas entre sí, que previstas anticipadamente tienen el propósito de influir en el curso de determinados acontecimientos, con el fin de alcanzar una situación elegida como deseable, mediante el uso eficiente de medios y recursos escasos o limitados.

Según Pandit Nehru, 2010. Planificar es aplicar la inteligencia para tratar los hechos y las situaciones como son y para encontrar un modo de resolver problemas”. Para Yeheskel Dror, 2011. Dice que la planificar es el proceso de preparar un conjunto

de decisiones para la acción futura, dirigidas al logro de objetivos por medios preferibles”.

4.21 Evaluación

La evaluación permite la formulación de conclusiones acerca de lo que se observa a una escala mayor, aspectos tales como el diseño del proyecto y sus impactos, tanto aquellos previstos como no previstos” (Cerezo y Fernández Prieto, 2011).

La evaluación es una función que consiste en la operación, cuanto más sistemática y objetiva de un proyecto en curso o terminado, de un programa o de un conjunto de áreas programáticas, su diseño, su ejecución y sus resultados. Es la determinación de la pertinencia de los objetivos y su grado de realización, la eficacia y eficiencia, el impacto y la sostenibilidad. La evaluación es el proceso que busca determinar los efectos e impactos del proyecto en relación a los objetivos e indicadores definidos a nivel de propósitos y resultados, tomando en consideración los supuestos señalados en el marco lógico. (Cohen y Franco, 2005).

4.22 El proceso de evaluación de programas

El proceso de evaluación está estrechamente vinculado con el conjunto de las fases que integran un programa de formación. Es más, la evaluación empieza antes que un programa se implemente, en estrecha relación con todas las actividades de planificación; es decir, empieza cuando han sido realizados los juicios sobre la deseabilidad, necesidad del programa, cuando a partir de análisis de necesidades se establece la política de formación en la institución formativa y consecuentemente se establecen los planes y programas de formación, así como sus objetivos, contenidos, actividades, recursos, etc. (Tejada 1989:90).

4.23 Tipos de Evaluación

Según Pichardo Muñoz, 1989. Existen distintos tipos de evaluación, dependiendo el momento en que esta se efectuará.

- Cuando el proyecto se está formulando, también conocida como evaluación ex ante, se realiza previamente a la aprobación del proyecto.
- Cuando el Proyecto está en curso, también conocida como evaluación de proceso o continúa. Dichas evaluaciones intermedias suelen realizarse a término medio para examinar los procesos y proponer las adaptaciones del diseño del proyecto durante el periodo restante de la ejecución.
- Al final del proyecto, conocida también como evaluación de fin del proyecto o ex post, sirve para documentar los recursos utilizados, los resultados y los progresos con respecto a los objetivos.
- Unos años después de la ejecución del proyecto, se le conoce como evaluación de impacto, se realiza un tiempo después de que el proyecto ha concluido.

4.24 Patrocinio

Del lat. *patrocināri*. Defender, proteger, amparar, favorecer, apoyar o financiar una actividad, normalmente con fines publicitarios. (Real Academia Española © Todos los derechos reservados).

4.25 Tecnología

En la actualidad, la tecnología se puede interpretar como la suma de las técnicas y del conocimiento científico, sobre todo aplicados a los procesos industriales, (diseño, fabricación, productividad, etc), a las formas de organización de la industria y del comercio; y también, ligada a los valores culturales y sociales. Como la ciencia que enseña los fundamentos y medios según los cuales, y por medio de los cuales, todos aquellos elementos naturales, que tal y como nos los da la naturaleza no tiene ninguna utilidad, o sólo una aplicación muy limitada, se elaboran lo mejor posible, y se les hace aptos para satisfacer las necesidades humanas. George Fiedrich von Lamprech, (1787) citado el 13 de Marzo 2018.

4.26 Tecnología en educación

La Asociación Internacional para la Tecnología en la Educación, formada por profesionales cuyo objetivo es proporcionar apoyo a aquellos educadores que utilizan ordenadores, sostiene que "si lo que se pretende es formar adecuadamente a los estudiantes para que sean ciudadanos responsables en esta sociedad de la era de la información, es necesario que la tecnología informática sea una herramienta que tanto alumnos como profesores usen rutinariamente" (ISTE, 1992).

5 MARCO LEGAL

En este espacio del marco legal se hace referencia de las bases legales en el cual se encuentra el contenido que sirven de soporte legal en la construcción del presente informe, se inicia de manera siguiente:

5.1 Constitución Política de la República de Guatemala

La base de un desarrollo integral de una sociedad es tener bases legales que establecen derechos y deberes de los ciudadanos haciendo efectiva su participación en la toma de decisiones en cumplimiento de sus derechos viviendo una democracia y en busca de justicia social, por lo tanto en el Título I, Capítulo único, en los artículos 1 y 2 establece la protección a la persona y los deberes del Estado, teniendo como prioridad el bienestar de la sociedad.

Por lo tanto en su Capítulo I, en los artículos 3 y 4 hace énfasis en los derechos individuales, donde el derecho a la vida, libertad e igualdad, son factores importantes para un bienestar común, y el artículo 34, hace referencia al Derecho de Asociación.

También podemos encontrar en la Sección cuarta del Capítulo II, podemos hacer énfasis en los artículos 71, Derecho a la Educación Artículo 73, Libertad de educación y asistencia económica estatal, en la Sección Séptima la Salud, Seguridad y Asistencia Social en sus artículos 93, derecho a la Salud, Artículo 98,

Participación de las comunidades en programas de salud, Artículo 99, Alimentación y nutrición.

5.2 Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia

La protección a la niñez y adolescencia es el respeto a los derechos de los mismos en la calidad de lucha de una vida digna, ya que los niños son el futuro del mañana.

Es necesario promover el desarrollo integral de la niñez y adolescencia guatemalteca, especialmente de aquellos con sus necesidades parciales o totalmente insatisfechas, así como adecuar la realidad jurídica al desarrollo de la doctrina y normativa internacional sobre la materia.

Por lo tanto en los procesos de desarrollo se implementan estrategias de beneficio mejorando la calidad de vida por medio de un desarrollo integral en el cual se fundamentan las bases metodológicas para un buen funcionamiento en la intervención de necesidades de la población.

Por lo tanto la ley establece lo siguiente en sus artículos que literalmente dicen:

ARTICULO 1. Objeto de la ley. La presente Ley es un instrumento jurídico de integración familiar y promoción social, que persigue lograr el desarrollo integral y sostenible de la niñez y adolescencia guatemalteca, dentro de un marco democrático e irrestricto respeto a los derechos humanos.

ARTICULO 2. Definición de niñez y adolescencia. Para los efectos de esta Ley se considera niño o niña a toda persona desde su concepción hasta que cumple trece años de edad, y adolescente a toda aquella desde los trece hasta que cumple dieciocho años de edad.

ARTICULO 5. Interés de la niñez y la familia. El interés superior del niño, es una garantía que se aplicará en toda decisión que se adopte con relación a la niñez y la adolescencia, que deberá asegurar el ejercicio y disfrute de sus derechos,

respetando sus vínculos familiares, origen étnico, religioso, cultural y lingüístico, teniendo siempre en cuenta su opinión en función de la edad y madurez. En ningún caso su aplicación podrá disminuir, tergiversar o restringir los derechos y garantías reconocidos en la Constitución Política de la República, tratados y convenios en materia de derechos humanos aceptados y ratificados por Guatemala y en esta Ley.

ARTICULO 9. Vida. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho fundamental a la vida. Es obligación del Estado garantizar su supervivencia, seguridad y desarrollo integral. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la protección, cuidado y asistencia necesaria para lograr un adecuado desarrollo físico, mental, social y espiritual. Estos derechos se reconocen desde su concepción.

ARTICULO 10. Igualdad. Los derechos establecidos en esta Ley serán aplicables a todo niño, niña o adolescente sin discriminación alguna, por razones de raza, color, sexo, idioma, religión, origen nacional, étnico o social, posición económica, discapacidad física, mental o sensorial, nacimiento o cualquier otra índole o condición de éstos, de sus padres, familiares, tutores o personas responsables.

A las niñas, niños y adolescentes que pertenezcan a grupos étnicos y/o de origen indígena, se les reconoce el derecho de vivir y desarrollarse bajo las formas de organización social que corresponden a sus tradiciones históricas y culturales, en tanto que éstas no sean contrarias al orden público y e respeto debido a la dignidad humana.

El Estado garantizará a las niñas, niños y adolescentes cualquiera que sea su ascendencia, a tener su propia vida cultural, educativa, a profesar y practicar su propia espiritualidad, costumbres, a emplear su propio idioma y gozar de todos los derechos y garantías que le son inherentes, de acuerdo a su cosmovisión.

ARTICULO 11. Integridad. Todo niño, niña y adolescente tiene derecho a ser protegido contra toda forma de descuido, abandono o violencia, así también a no ser sometido a torturas, tratos crueles, inhumanos o degradantes.

ARTICULO 12. Libertad. Los niños, niñas y adolescentes tienen el derecho a la libertad que les confiere la Constitución Política de la República, tratados, convenios, pactos y demás instrumentos internacionales aceptados y ratificados por Guatemala y la legislación interna.

ARTICULO 15. Respeto. El derecho al respeto consiste en la inviolabilidad de la integridad física, psíquica, moral y espiritual del niño, niña y adolescente.

ARTICULO 17. Petición. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a pedir ayuda y poner en conocimiento de cualquier autoridad en caso de violación o riesgo de violación de sus derechos, la que estará obligada a tomar las medidas pertinentes.

ARTICULO 28. Sistema de salud. Queda asegurada la atención médica al niño, niña y adolescente a través del sistema de salud pública del país, garantizando el acceso universal e igualitario a las acciones y servicios para promoción, protección y recuperación de la salud. Los niños, niñas y adolescentes que sufran deficiencia diagnosticada recibirán atención especializada.

ARTICULO 36. Educación integral. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir una educación integral de acuerdo a las opciones éticas, religiosas y culturales de su familia. Esta deberá ser orientada a desarrollar su personalidad, civismo y urbanidad, promover el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos, la importancia y necesidad de vivir en una sociedad democrática con paz y libertad de acuerdo a la ley y la justicia, con el fin de prepararles para el ejercicio pleno y responsable de sus derechos y deberes, asegurándoles:

- a). Igualdad de condiciones para el acceso y permanencia en la escuela.
- b). El respeto recíproco y un trato digno entre educadores y educandos.
- c). La formación de organizaciones estudiantiles y juveniles con fines culturales, deportivos, religiosos y otras que la ley no prohíba.

ARTICULO 46. Vida digna y plena. Los niños, niñas y adolescentes con discapacidad física, sensorial y mental, tienen derecho a gozar de una vida plena y digna.

ARTICULO 59. Protección. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se les proteja de toda información y material impreso, visual, electrónico o de audio que pueda ser perjudicial o nocivo para su adecuado desarrollo físico, mental y social.

5.3 Ley de Desarrollo Social (decreto 42-2001)

La presente ley establece que el desarrollo social, económico y cultural de la población es la condición para que las personas accedan a una mejor calidad de vida.

Tiene por objeto la creación de un marco jurídico que permita implementar los procedimientos legales y de políticas públicas para llevar a cabo la promoción, planificación, coordinación, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones gubernativas y del Estado, encaminadas al desarrollo de la persona humana en los aspectos social, familiar, humano y su entorno, con énfasis en los grupos de especial atención.

Sus principios rectores en materia de desarrollo social, se pueden identificar como la igualdad, equidad, libertad, familia.

Se considera que importante la aplicación de la presente base legal dentro de la intervención de la Práctica Profesional Supervisa debido a que el Trabajo Social tiene como objetivo la intervención social en el ámbito del desarrollo de la sociedad.

5.4 Los derechos de la niñez, adolescencia y mujer

Para comprender el significado Universal de los Derechos Humanos debemos saber que en 1948, la asamblea General de las Naciones Unidas proclamó y aprobó una Declaración Universal que reconoce los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de todos los seres humanos.

Los derechos humanos tienen su fundamento en las necesidades humanas, las cuales deben ser satisfechas hasta alcanzar una vida digna mediante el reconocimiento, ejercicio y protección de tales derechos.

El tema de los derechos de las niñez es ineludible para las autoridades municipales porque asegurar su observancia y cumplimiento es también asegura el futuro del municipio.

Sobre este tema es importante conocer la Convención sobre los Derechos del Niño que fue aprobada por los países miembros de las Naciones Unidas en noviembre de 1989. Luego de dicha aceptación cada país ratifico la convención a través de sus parlamentos entrando en vigor en 1990, después de ser ratificado en 20 países.

La convención de los Derechos del Niño, determina los compromisos que adquieren los Estados para que los niños y niñas gocen de bienestar, que disfruten de servicios que satisfagan sus necesidades básicas y que sean felices.

Estos derechos significan y representan el mínimo que toda sociedad y en este caso, el municipio debe garantizar a los niños, niñas y adolescentes. Construyen las normas básicas para el bienestar de la niñez y adolescencia, y por lo tanto para generar las condiciones óptimas de su pleno desarrollo como seres humanos.

1. Los Derechos de la niñez se han clasificado en tres categorías:

a). Supervivencia y Desarrollo

Es decir el derecho a poseer, recibir o tener acceso a bienes y servicios que garanticen su desarrollo armónico e integral como seres humanos, en los aspectos físico, intelectual, efectivo y psíquico.

- **Vida:** Derecho intrínseco a la vida.
- **Nombre y Nacionalidad:** Derecho a ser registrado inmediatamente después de su nacimiento, a tener un nombre y una nacionalidad y conocer a sus padres.
- **Identidad:** Derecho a Preservar su identidad, nacionalidad, nombre y relaciones familiares.
- **No-separación de los padres:** Derecho a no ser separado de sus padres contra la voluntad de estos.
- **Reunión de la familia:** Derecho del niño, cuyos padres residan en estados diferentes, a mantener relaciones personales y contacto directo con ambos padres.
- **Crianza y cuidado del niño:** Derecho a que ambos padres asuman la responsabilidad de su crianza y desarrollo y a beneficiarse de los servicios de atención cuando los padres trabajan.
- **Salud:** Derecho a disfrutar del más alto nivel posible de salud y a servicios médicos y de rehabilitación.
- **Seguridad Social:** Derecho a beneficiarse de la seguridad social.
- **Nivel de vida:** Derecho a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.
- **Educación:** Derecho a la educación.
- **Descanso y esparcimiento:** Derecho al descanso, al esparcimiento y juego, a las actividades recreativas y a participar en la vida cultural y en las artes.

2). Participación

Como derecho a pensar y hacer, a expresarse libremente y a tener una voz efectiva sobre cuestiones que afecten su propia vida y la de su comunidad.

- **Expresión de opiniones:** Derecho a expresar su opinión libremente en asuntos que lo afecten y a que se tenga en cuenta.
- **Libertad de expresión e información:** Derecho a la libertad de expresión y a buscar, recibir y difundir informaciones.
- **Libertad de pensamiento, conciencia y religión:** Derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión.
- **Libertad de asociación:** Derecho a la libertad de asociación y de celebrar reuniones pacíficas.
- **Acceso a la información:** Derecho a tener acceso a información y material de diversos fuentes nacionales e internacionales, en especial e que promueva si bienestar social, espiritual, moral, su salud física y moral.
- **Cultura, religión y lingüística:** Derecho del niño que pertenezca a minorías étnicas, religiosas o lingüísticas, o que sea indígena a tener su propia vida cultural, a profesar y practicar su religión y a emplear su propio idioma.

3). Protección

El derecho de ser protegidos de actos o prácticas que atenten contra las posibilidades de su desarrollo integral como seres humanos.

- **No-discriminación:** Derecho a la no-discriminación por raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política, origen nacional, étnico o social, posición económica, impedimentos físicos, nacimiento o cualquier otra condición del niño o de sus padres.
- **Protección contra abusos:** Derecho a protección contra toda forma de perjuicio o abuso físico, mental o sexual, descuido o trato negligente, maltrato o explotación.
- **Explotación económica:** Derecho a estar protegido contra a explotación económica y contra trabajos peligrosos, que sean nocivos para su educación, salud o su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.

5.5 Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural

La presente Ley considera que el sistema de Consejos de Desarrollo debe comprender cinco niveles a saber: nacional, regional y departamental, previstos constitucionalmente, municipal, contenido en el Código Municipal Decreto Legislativo 58-88; y el comunitario, contemplando en los Acuerdos de Paz, debiendo estructurarse desde la base de la población, para constituir un instrumento permanente de participación y representación de los pueblos Maya, Xinca y Garífuna y de la población no indígena, así como sin exclusión ni discriminación de ninguna especie, mediante la creación de los mecanismos y criterios idóneos en los niveles comunitario, municipal, departamental, regional y nacional.

También que el Sistema de Consejos de Desarrollo se rija por los principio de igualdad en dignidad y derechos de todos los actores sociales, y se haga efectivo en condiciones de oportunidades equitativas de participación dentro de una convivencia pacífica, en el marco de una democracia funcional, efectiva y participativa, en los procesos de toma de decisión en la planificación y ejecución de las políticas públicas de desarrollo. Como lo expresan sus artículos No.1 y 2.

CAPITULO VI

REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍA

- ADELL, J. (1997) "Tendencias de educación en la sociedad de las tecnologías de la información". EDUTEC: Revista electrónica de Tecnología Educativa, 7.
- Asamblea General Constituyente (1985) Constitución de la Republica de Guatemala. Ciudadad de Guatemala: Cultural Guatemalteca.
- Bertullo, J. y L. Gonzales (2004). Planificación y Gestión de proyectos Sociales- Plan de curso. En: http://www.rau.edu.uy/fcs/dts/Enseñanza/Planiicación_yproyectos.pdf. (agosto 2017).
- BOSCO, J. (1995) Schooling and Learning in an Information Society. En U.S. Congress, Oficce of Technology Assesment (ed.), Education and Technology: Future Visions, OTA-BP-EHR-169. Washington, DC: U.S. Government Printing Offie, September.
- Blaistein, N. (2004). Gerencia Social Especificidades, Enfoque e Instrumentos.
- Derechos de la Niñez y juventud, 2003. Guatemala.
- Desarrollo de indicadores de desempeño en el sector Público <http://egp.rrp.upr.edu/Investigación/DSEINDSP.htm>.
- Díaz Argueta, J. C.; Ascoli Andreu, J. F. (2006). Reflexiones sobre el desarrollo local y regional. Guatemala: URL,PROFASR-KFW. Pag. 40.
- ESCUELA DE GRADUADOS DE PLANIFICACIÓN, UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO. Metodología para el Desarrollo de Indicadores de Desempeño en el Sector Público, <http://egp.rrp.upr.edu/Investigación/DESINDSP.htm>.

- Española, D. d. (2014). Diccionario de la Lengua Española. Española: Real Academia Española.
- Gobierno de Guatemala, (2006). Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Ley y Reglamento. Guatemala, C.A. pag. 3.
- ILPES. (2001). Manual general de identificación, preparación y Evaluación de Proyectos. En infoproject. CEPAL..
- Habilidades del gerente social, (Primavera, H. Gerencia Social y epistemología. En: <http://www.esnips.com/doc/a201932f-f10e-4997-91e6-00b9ff4e9ac0/Primavera>, Heloisa---GERENCIA-SOCIAL—Y-EPISTEMOLOGÍA;- REFLEXIONES-ACERCA-DE-LA-CONSTRUCCIÓN-DE-HERRAMIENTAS-DE-INTERVENCIÓN).
- (2002). La Gestión del Desarrollo y el Trabajo Social. V Congreso Nacional de Trabajo Social. Guatemala: Asociación Nacional de Escuela de Trabajo Social – ANETS.
- Ley de Protección Integral de la niñez y Adolescencia. Decreto 27-2003. Guatemala, de fecha 4 de junio del año 2003.
- Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto No.14-2002, Guatemala, C.A.
- Licha, I. (1999, Junio 02). El enfoque de la Gerencia Social. Documentos del INDES. Retrieved from. <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/documents/CLAD/clad0047524.pdf>
- Licha, I. (2002). Caja de Herramientas de la Gerencia Social, La Construcción de escenarios. Banco, Interamericano de Desarrollo, Instituto Interamericano para el Desarrollo.
- Mesa de Municipalización (2003) Derechos de la Niñez y Juventud, Guatemala. Pag.7
- Mokate, K, M. (2005, febrero 2017). INDES. Retrieved from
- [http://www.ipardes.gov.br/pdf/cursos Eventos/ governanca 2005/governanca 2005 el Monitore.pdf](http://www.ipardes.gov.br/pdf/cursos%20Eventos/governanca%202005/governanca%202005%20el%20Monitore.pdf).

- Valdizón de Sánchez, A. (1992). Introducción al Trabajo Social. Guatemala: URL:PROFASAR.
- Valdizon de Sánchez, A. (1995). Introducción al Trabajo Social. Guatemala: URL:PROFASAR.

CAPÍTULO VII

CONCLUSIONES

En la presente información, se recalca la formulación de las ideas fundamentales del proyecto en la Práctica Profesional Supervisada, proyectada a mejorar las capacidades técnicas en los procesos de monitoreo y evaluación del programa Desarrollo Integral de la Niñez (DIN) en la Organización de World Visión Guatemala, en el municipio de La Unión departamento de Zacapa, para un adecuado desempeño laboral; por lo tanto se obtienen las siguientes conclusiones:

- El proyecto ejecutado en la organización de World Visión Guatemala del municipio de La Unión Zacapa, ha generado un desempeño de capacidades técnicas en la medida de mejorar eficazmente el proceso de monitoreo y evaluación al programa de Desarrollo Integral de la Niñez, la participación del personal técnico, grupos de madres guías y jóvenes en el desarrollo de cada una de las actividades permite un avance en conocimientos y aprendizaje que trae beneficio a la organización y a las comunidades, ya que es importante que también existan líderes capacitados que velen por mejorar las condiciones que puedan afectar al desarrollo de las mismas.
- El contar con herramientas mejora el proceso de monitoreo y evaluación del programa de Desarrollo Integral de la Niñez, ya que haciendo uso de la tecnología se dispone de una herramienta web que permite por medio de la creación de un link el acceso a una aplicación propia de la organización de World Visión Guatemala del municipio de La Unión Zacapa. Esta a su vez permite la sistematización de información cuantitativa y cualitativa, con el fin de mejorar el impacto a favor de la niñez de las comunidades intervenidas, por lo tanto, el proceso de ejecución de proyectos a nivel comunitario será eficiente y eficaz en la medida que se podrá determinar el avance que genera periódicamente durante la ejecución o bien antes o después.

- También se contribuye con la organización de World Visión Guatemala del municipio de La Unión Zacapa, con un plan de monitorio y evaluación con acciones estratégicas estas permiten paso a paso obtener la información requerida mejorando la eficiencia laboral en calidad de cada resultado logrado en beneficio de la niñez.
- Por lo tanto el proyecto se considera de impacto por los resultados obtenidos con la satisfacción que permitieron alcanzar los objetivos previstos en respuesta a las necesidades priorizadas en el área de intervención generando un producto en beneficio de la organización y de las comunidades.

CAPÍTULO VIII

RECOMENDACIONES

En esta oportunidad se presentan ideas fundamentales a partir de la información y el análisis del proyecto en práctica, en cuanto a mejorar las capacidades técnicas en los procesos de monitoreo y evaluación del programa Desarrollo Integral de la Niñez (DIN) en la Organización de World Visión Guatemala, en el municipio de La Unión departamento de Zacapa, lo cual será conveniente tomar en cuenta los puntos a mejorar, en el cumplimiento de los resultados.

- Se recomienda al departamento de monitoreo y evaluación de la Organización de World Visión Guatemala, que periódicamente imparta temas al personal técnico, sobre la importancia de la responsabilidad en la práctica del monitoreo y evaluación de los programas y proyectos a nivel institucional.
- Que el personal técnico y los grupos organizados de las comunidades de madres guías y jóvenes continúen poniendo en práctica el monitoreo y la evaluación de manera práctica, implementando la herramienta diseñada para el seguimiento de lo planificado en el programa.
- Crear la apertura de espacios de participación de los grupos organizados de madres guías y jóvenes, para hacer funcional el desempeño de las actividades e implementación de un adecuado monitoreo y evaluación en los avances e impacto del programa.
- Integrar los productos elaborados en la Práctica Profesional Supervisada como herramientas útiles para el fortalecimiento de la organización en mejorar las capacidades del personal técnico en el desempeño laboral.

- Que mensual, trimestral o semestralmente, se generen informes o reportes de monitoreo y evaluación del programa por el personal técnico encargado, al departamento de monitoreo y evaluación evidenciando los avances e impacto que esté generando el programa en las comunidades intervenidas y en la vida de cada niño y niña.
- Que los técnicos de informática puedan insertar la función de un lector de huellas haciendo uso de la herramienta web dentro de la aplicación creada, para que cada niño registrado en el programa, al momento de monitorearlos pueda el sistema registrarlo como presente.

CAPÍTULO IX

ANEXOS

Anexo 1

Tabla No. 1

Priorización de Problemas a través del método de Halón.

No.	Problemas identificados	Gravedad o intensidad (asignar un valor del 1 al 10 por persona)				Magnitud que afecta a mucha o poca gente (asignar un Valor del 1 al 10 por persona)				Total puntaje	Posibilidad de Resolver el Problema (marcar sí o no)			
1	Limitada participación de las familias en los Centros de Prevención en apoyo al programa DIN (Desarrollo Integral de la niñez).	9	9	9	10	8	9	10	9	73	si	si	si	si
2	Limitada cooperación de las familias en la formación en el área de educación nutricional.	8	7	6	5	8	7	8	7	56	si	no	si	no
3	Limitada disponibilidad al cambio de paradigmas culturales.	6	5	8	9	8	8	9	9	62	no	si	si	si
4	Uso inadecuado de manual de recetas de dietas específicas para aprovechamiento de micronutrientes.	7	8	9	9	8	7	9	9	66	no	si	si	si
5	Imparcialidad del área técnica y población en responsabilidades de resultados.	8	7	5	6	7	8	6	5	52	si	si	si	no
6	Limitado apoyo institucional en la ejecución e implementación de metodología.	5	7	8	9	8	9	6	8	60	no	si	si	si
7	Limitado Fortalecimiento en plan de monitoreo y evaluación de los proyectos ejecutados en el Programa de Desarrollo Integral de la niñez.	9	9	8	9	7	10	9	10	71	si	si	si	si

No.	Problemas identificados	Gravedad o intensidad (asignar un valor del 1 al 10 por persona)				Magnitud que afecta a mucha o poca gente (asignar un Valor del 1 al 10 por persona)				Total puntaje	Posibilidad de Resolver el Problema (marcar sí o no)			
8	Inexistencia de una línea base inicial de impacto para la implementación de proyecto.	8	7	8	10	9	9	9	10	70	si	si	si	si
9	Debilidad en la metodología en procesos de control de eficacia, eficiencia y calidad en la sostenibilidad de proyectos.	8	7	6	8	8	10	10	8	65	no	si	si	si
10	Insumos alimenticios no aprovechados en la nutrición de los niños.	6	7	8	7	9	9	7	8	61	si	si	no	si
11	Limitado control de los niños con bajo rendimiento en el aprendizaje académico.	6	7	8	9	9	6	5	7	57	no	si	no	Si
12	Desinterés de los padres en los controles de peso y talla.	9	8	6	7	8	8	6	7	59	no	si	no	si
13	Niños vulnerables con enfermedades IRAS (infecciones respiratorias agudas) y EDAS (enfermedades diarreicas agudas).	6	7	9	4	6	9	8	7	56	si	si	no	no
14	Limitada cooperación en los procesos prenatales de madres embarazadas.	9	8	7	5	9	6	8	6	58	si	si	no	no
15	Familias con escasos recursos económicos.	7	6	7	3	5	8	9	10	55	si	no	no	si
16	Familias con una dinámica limitada de la actividad económica.	7	8	5	4	8	6	7	8	53	si	si	si	no
17	Incremento en la deserción escolar	6	7	8	9	7	6	7	8	58	no	no	si	si
18	Incremento de trabajo infantil en las comunidades.	6	7	4	7	5	8	6	7	50	no	no	si	si
19	Aumento en los índices de desnutrición.	7	8	8	9	9	7	6	8	62	no	si	si	si
20	Desinterés de los padres de familia en el acompañamiento en la preparación de sus hijos.	6	7	4	5	8	9	7	8	54	no	no	no	si

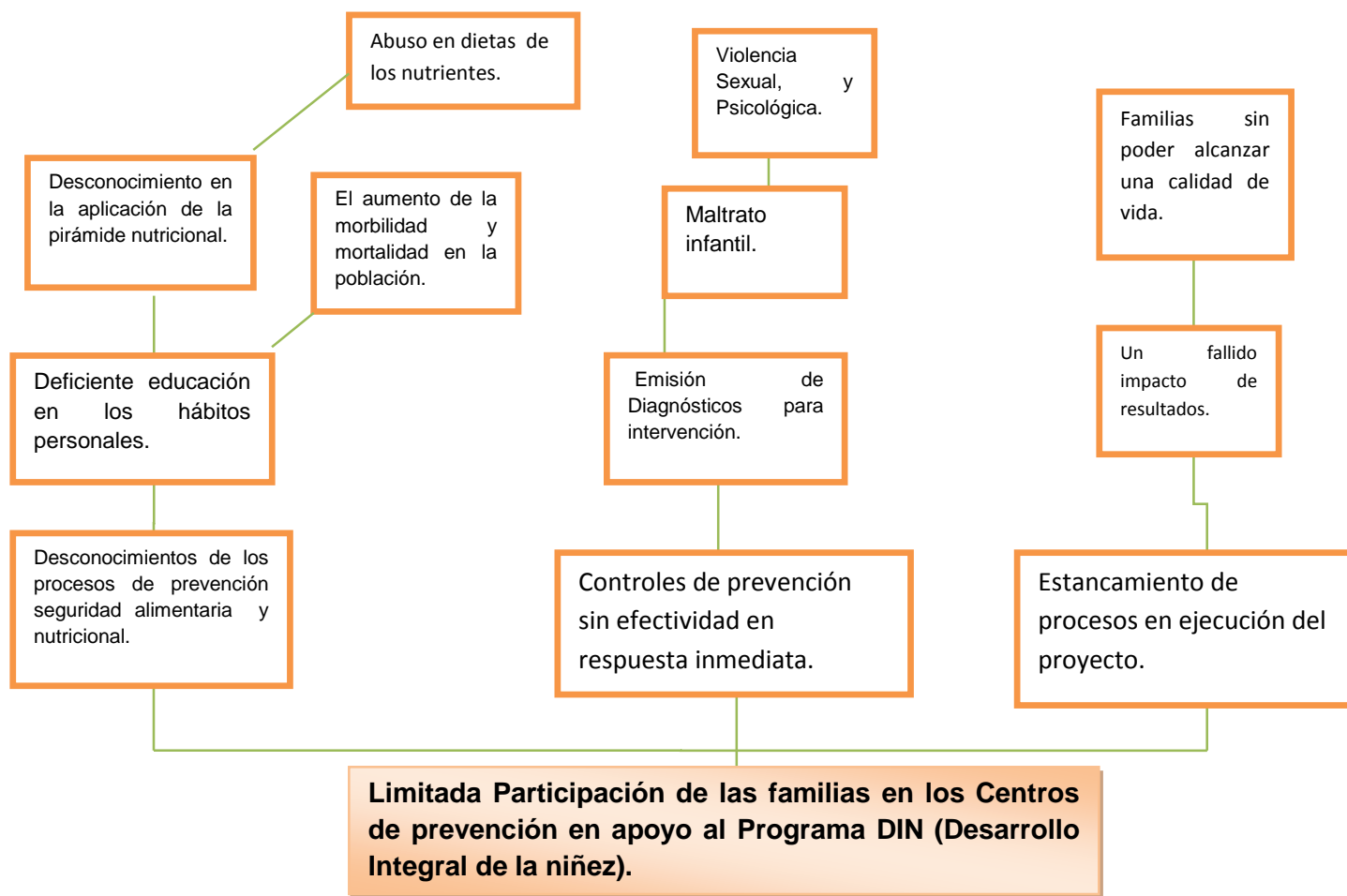
Fuente: Información proporcionada por el personal técnico World Visión Guatemala, municipio de La Unión, departamento de Zacapa.

Anexo 2

FIGURA No. 3

ÁRBOL DE EFECTOS

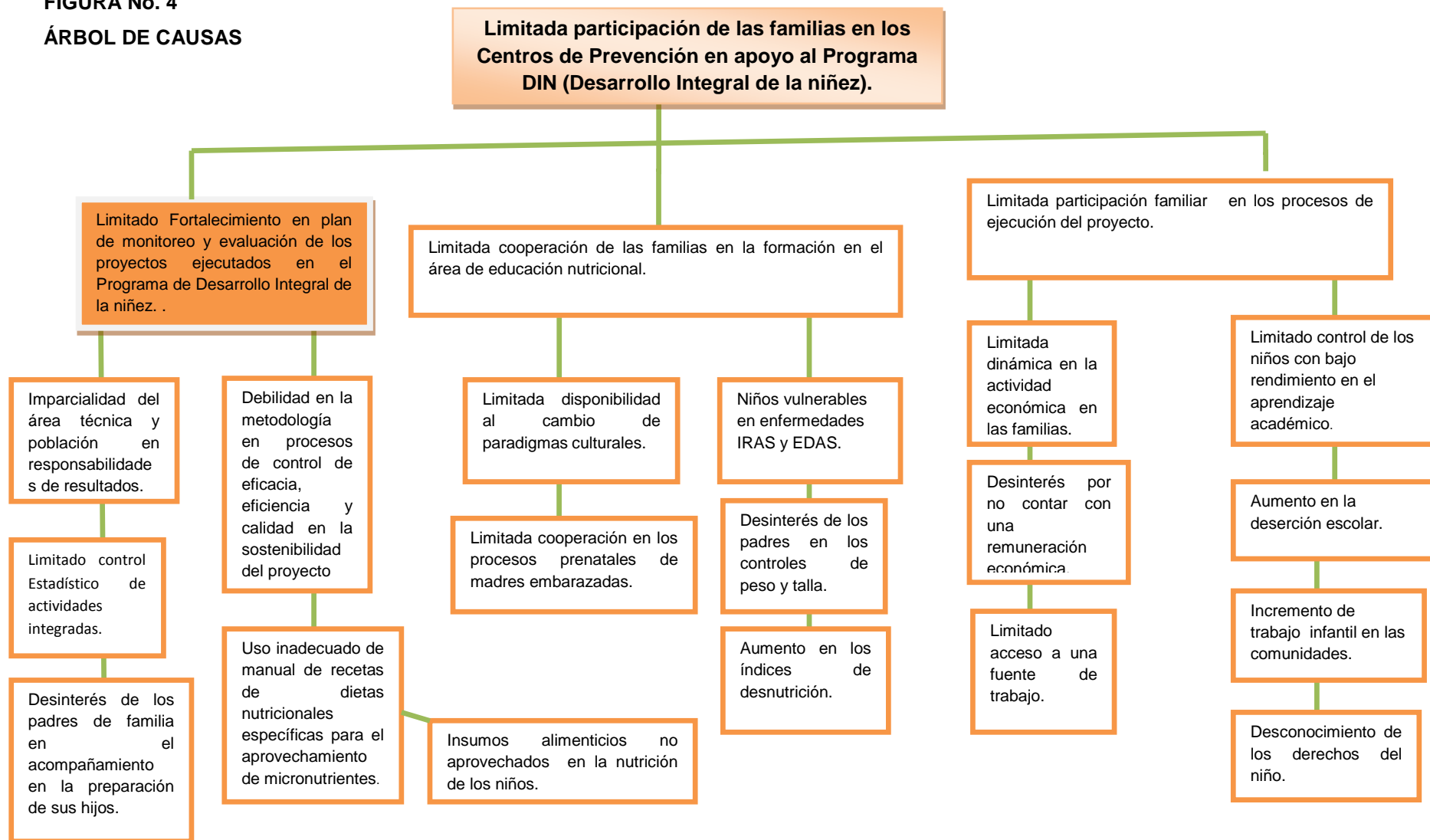
ÁRBOL DE PROBLEMAS



Anexo 3

FIGURA No. 4

ÁRBOL DE CAUSAS



Anexo 4 Red de actores regionales vinculados al área de proyección y problemática.

Tabla No. 2

Análisis de involucrados Programa de Desarrollo de Áreas PDA, World Visión Guatemala, La Unión Zacapa.

GRUPOS/ PERSON AS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS	ALIADOS	ADVER SARIO S
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)	Ser un sistema de prevención, atención y referencia de casos en salud	La integración y participación en espacios de toma de decisiones para la incidencia y coordinación de acciones para la prevención y atención de casos de salud insatisfecha. Escaso personal Técnico de campo, medicamentos y equipo de saneamiento básico, como también presupuesto.	Contar con presupuesto asignado por el Estado para ser un sistema óptimo de servicios de salud, se caracteriza por estar centrado en la persona y enfocado en la comunidad para satisfacer las necesidades de los individuos, las familias y las comunidades. Responde a las tendencias demográficas y epidemiológicas para facilitar el acceso a la atención apropiada, a tiempo y en el lugar adecuado, con énfasis en el primero y segundo nivel de atención que conlleva el acceso universal. Asimismo, proveer la continuidad de la atención amplia a través de la coordinación con las instituciones, articular las relaciones con todos los sectores para optimizar los servicios que garanticen estándares de calidad de atención que sean consistentes en toda la institución. <ul style="list-style-type: none"> • Código de Salud Decreto 90-97. • Constitución de la República de Guatemala, Sección séptima salud, seguridad y asistencia social. Artículos 93 al 100. 	Disposición de personal para realizar campañas de concientización en los puestos de salud.	

GRUPOS/ PERSONAS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS	ALIADOS	ADVERSARIOS
Municipalidad de La Unión, Zacapa	<p>Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos. y la adaptación al cambio climático.</p>	<p>La deficiencia en las líneas de desarrollo y apoyo en las comunidades, COCODES, y todos los grupos organizados en las comunidades del municipio.</p>	<p>Disponer de un instrumento de planificación estratégica que oriente y ordene las distintas intervenciones en el municipio de La Unión, así como la inversión pública, privada y de cooperación externa a través de la vinculación plan-presupuesto; basados en la articulando de políticas y procesos de ordenamiento territorial y gestión de riesgos, teniendo en cuenta la participación ciudadana con equidad género e interculturalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constitución de la República de Guatemala • Código Municipal. 	<p>Disposición de fortalecer y promover acciones que generen cambios en el ambiente comunitario.</p> <p>Disponibilidad de personal en apoyo técnico.</p>	

GRUPOS/ PERSONAS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS	ALIADOS	ADVERSARIOS
Supervisión Educativa	Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios valores y convicciones que fundamentan su conducta	La limitada participación en el acompañamiento de los padres en beneficio de la educación de sus hijos.	<p>La aplicación de metodologías educativas aplicadas con los alumnos.</p> <p>Contar con un personal responsable con principios y valores comprometidos con el país en formar ciudadanos luchadores con emprendurismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reglamentos educativos. • Constitución de la República de Guatemala en sus artículos, Sección cuarta Educación, artículos 71 al 81. 	<p>Dirección Departamental.</p> <p>Directores y personal docente.</p>	

GRUPOS/ PERSON AS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS	ALIADOS	ADVER SARIO S
CONALFA	<p>Ser una Instrucción evolutiva, efectiva y eficaz generadora de oportunidades de enseñanza aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.</p> <p>Su interés por presta a la población guatemalteca el proceso nacional de alfabetización en su fase Inicial de alfabetización y las etapas I y II de la pos-alfabetización, la incorporación de proyectos económicos y productivos, a los grupos de alfabetización donde se involucra a las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales; el proceso nacional de alfabetización tiene cobertura en el municipio.</p>	<p>El Comité Nacional de Alfabetización – CONALFA- estima que es necesario implementar acciones estratégicas que permitan avanzar sistemáticamente para alcanzar las metas anuales propuestas, evaluándolas al menos cada dos años para establecer los niveles de reducción de la brecha del analfabetismo.</p>	<p>La rectoría de CONALFA se basa en el artículo 75 de la Constitución Política de la República de Guatemala, dentro del marco jurídico nacional la alfabetización se desarrolla con apego a la Ley de Alfabetización y su Reglamento.</p> <p>Constitución Política de la República de Guatemala. Sección Cuarta Educación, artículos No. 71 al 81.</p>	<p>Ministerio de Educación MINEDUC. Personal técnico y docentes.</p> <p>Cuenta con un presupuesto el cual le permite ser parte del desarrollo en la disminución del analfabetismo en el país, llegando hasta los rincones más lejanos donde haya necesidad.</p>	

GRUPOS/ PERSONAS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS	ALIADOS	ADVER SARIOS
MAGA (Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación)	Desarrollar y consolidar las capacidades de producción y de autogestión de los productores(es)as, agropecuarios, facilitando información pertinente y el acceso a conocimientos, principalmente a través de la aplicación de modalidades que estimulen la construcción participativa de los mismos, para propiciar su intervención social a estratos superiores de desarrollo.	<p>Gestiones en la entrega de producto agrícola con contratiempos.</p> <p>La limitada participación de la población en proyectos de desarrollo.</p> <p>Limitaciones presupuestarias para cubrir las necesidades.</p>	<p>Promover la agricultura familiar para fortalecer la economía campesina y contribuir al desarrollo rural.</p> <p>Constitución de la República de Guatemala. Artículo 29 de la Ley del Organismo Ejecutivo.</p>	Disponibilidad de personal técnico, en formación y gestión de proyectos.	

GRUPOS/ PERSONAS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS	ALIADOS	ADVERSARIOS
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutrición (SESAN)	Tener definida su responsabilidad de establecer los procedimientos de planificación técnica y coordinación entre las instituciones del estado, la sociedad guatemalteca, las organizaciones no gubernamentales y las agencias de cooperación internacional vinculadas a la seguridad alimentaria nutricional.	Nuevos casos de desnutrición en área. Población desinteresada en dar avisos de casos de desnutrición.	Que la población guatemalteca, especialmente la más vulnerable, alcance su máximo potencial basado en una seguridad alimentaria y nutricional sostenible para el logro de una vida plena y productiva siendo esto un compromiso por toda la sociedad. Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutrición.		
GRUPOS/ PERSONAS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS	ALIADOS	ADVERSARIOS
Policía Nacional Civil	Ser una Institución profesional, honesta, moderna y respetuosa al servicio de todos.	Limitado recurso humano para cubrir todas las comunidades del municipio. Limitado apoyo en los Comités de Seguridad organizados en el municipio en apoyo a la institución.	Ser la institución encargada de proteger la vida, la integridad física, la seguridad de las personas y sus bienes, el libre ejercicio de los derechos y libertades, así como prevenir, investigar y combatir el delito preservando el orden y la seguridad pública. Constitución de la República de Guatemala. Ley de la Policía Nacional Civil.	Personal disponible en el resguardo de la población.	

GRUPOS/ PERSONAS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS	ALIADOS	ADVERSARIOS
Iglesias	Su interés es tratar de regular la conducta del hombre, que tuvo su origen en la necesidad, como todas las religiones en el mundo, de creer en un Dios, De un ser superior que fuera capaz de dominar las fuerzas de la naturaleza y del mundo.	Discriminación por la religión que practican.	El ejercicio de todas las religiones es libre. Respetar la opinión de toda persona en sus derechos a practicar su religión o creencia, tanto en público como en privado, por medio de la enseñanza, el culto y la observancia, sin más límites que el orden público y el respeto debido a la dignidad de la jerarquía y a los fieles de otros credos.	Pastores, grupos de jóvenes y catequistas.	
Asociación de Bomberos Municipales	Prestar servicios vitales a la colectividad en defensa de la seguridad de las personas y sus bienes, previniendo y controlando incendios y proporcionando además auxilios de toda naturaleza en casos de emergencias y calamidades, Colaborando así con el Estado para lograr el bien público.	Acceso vial para llegar hasta las comunidades. RED de apoyo con líderes en las comunidades, para brindar información de sucesos ocurridos.	Promover y velar por el desarrollo económico y social de la Institución y su organización administrativa y operativa. Coadyuvar al buen funcionamiento del aparato estatal, coordinando la acción de las instituciones públicas presentes dentro de la jurisdicción. Procurar en la jurisdicción de la Institución por la seguridad, tranquilidad y el orden públicos de la población. • La Constitución Política de la República de Guatemala, • La Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, • Ley del Sistema de Alerta Alba Keneth, • Ley contra el Femicidio • La ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia Intrafamiliar, entre otras.		

GRUPOS/ PERSONAS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS	ALIADOS	ADVER SARIOS
ONG. Esperanza de Vida	Ser una institución humanitaria de servicio social, que trabaja en beneficio de niños, ancianos y personas de escasos recursos; con acciones benéficas, para contribuir al desarrollo de nuestro país, a través de diversas ayudas proporcionadas.	Familias con escasos recursos. Desnutrición a nivel de Departamento. Limitado apoyo institucional. Abandonos de ancianos	Ser una institución de servicio social que vela por el bienestar de la población más vulnerable generando alternativas de desarrollo y salvando vidas en la recuperación nutricional. Dependiente de donaciones nacionales como internacionales. Impulsando el amor de Dios para los más necesitados. Constitución de la República de Guatemala.		
GRUPOS/ PERSONAS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS	ALIADOS	ADVER SARIOS
COCODES (Consejo Comunitario de Desarrollo)	Participación comunitaria en equidad y género donde el desarrollo integral es su prioridad y lograr un bienestar social y humano	La limitada participación de la población en la ejecución de proyectos.	Constitución Política de la República de Guatemala. Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.	Es el ente encargado de administrar y gestionar, para darle funcionalidad al proyecto.	

Fuente: información proporcionada por el personal técnico, Organización World Visión Guatemala, municipio de La Unión, departamento de Zacapa.

Anexo 5

Tabla No.4

Análisis de estrategias de acción y vinculación de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Análisis estratégico	Descripción	Estratégica	Eje estratégico
Fortalezas Oportunidades	<p>F.1. Contar con convenios de planificación de actividades integradas con socios en el área de salud.</p> <p>O.5. Implementación de jornadas de salud en el monitoreo de peso y talla y procesos prenatales a mujeres embarazadas por parte del MSPAS.</p>	<p>La gestión de nuevos convenios institucionales generará la implementación de nuevas alternativas de atención y servicio en la seguridad alimentaria y nutrición a niños y mujeres embarazadas por medio del periodo prenatal.</p>	<p>Promoción y Prevención de Seguridad Alimentaria.</p>
	<p>F.2. Se cuenta con una organización de personal de voluntariado con implementación de capacidades para el proyecto Gozan de Buena Salud.</p> <p>O.1. El asesoramiento técnico por personal especializado en el tema de la misma organización.</p>	<p>Con el aprovechamiento del recurso humano especializado en conocimientos del tema de salud y seguridad alimentaria en la organización, se fortalecen los grupos organizados de voluntariado en formación, gestión y ejecución de proyectos.</p>	
	<p>F.3. Contar con recurso humano con capacidades y conocimientos académicos en la prevención de enfermedades e infecciones y seguridad alimentaria.</p> <p>O.5. Implementación de jornadas de salud en el monitoreo de peso y talla y procesos prenatales a mujeres embarazadas por parte del MSPAS.</p>	<p>Gestión de jornadas de salud específicas en la prevención de la seguridad alimentaria y prácticas de higiene con el aprovechamiento del recurso humano calificado en capacidades y conocimientos.</p>	

Análisis estratégico	Descripción	Estratégica	Eje estratégico
	<p>F.4. La organización cuenta con la disponibilidad de recurso económico internacional para la ejecución del proyecto.</p> <p>O.4. La ubicación geográfica dentro del corredor seco estratégicamente área de priorización ante la vulnerabilidad del municipio.</p>	<p>Gestión de nuevos proyectos de desarrollo integral aprovechando el recurso económico por estar dentro del área geográfica vulnerable y con índices de pobreza extrema y desnutrición.</p>	
	<p>F.5. La implementación de una metodológica estratégica en desarrollo integral comunitario, en beneficio de la niñez vulnerable.</p> <p>O.2. Implementación de proyectos para la prevención nutricional por la SESAN.</p>	<p>Adherirse a las políticas públicas de la Secretaria de Seguridad Alimentaria para realizar un monitoreo y evaluación de resultados en la prevención nutricional.</p>	
	<p>F.6. la organización de grupos etarios sin discriminación.</p> <p>O.3. Acuerdos interinstitucionales para la ejecución y sistematización de proyectos de productividad económica.</p>	<p>El aprovechamiento de acuerdos interinstitucionales en la sistematización de resultados de objetivos del proyecto y promover la igualdad y justicia social por medio de la organización de los grupos etarios.</p>	
	<p>F.7. Existe una aceptable participación de madres guías en los procesos de formación en la prevención nutricional.</p> <p>O.1. El asesoramiento técnico por personal especializado en el tema de la misma organización.</p>	<p>La creación, utilización y aplicación de técnicas y herramientas que generen información por medio de fuentes confiables, promoviendo la participación ciudadana en procesos de desarrollo tanto comunitario como personal.</p>	

Análisis estratégico	Descripción	Estratégica	Eje estratégico
	<p>F.8. La disponibilidad de un diseño de un plan estratégico de monitoreo y evaluación.</p> <p>O.6. Informes estadísticos de resultados de investigación sobre nivel de salud nutricional por instituciones responsables directamente en el tema.</p>	<p>Por medio de los informes estadísticos se generará un fortalecimiento de plan estratégico de monitoreo y evaluación existente, con la finalidad de conocer el impacto generado por el mismo.</p>	
<p>Fortalezas</p> <p>Amenazas</p>	<p>F.1. Contar con convenios de planificación de actividades integradas con socios en el área de salud.</p> <p>A1. El apoyo condicionado gubernamental para la atención y prevención de casos.</p>	<p>Creación de nuevas alianzas o fortalecimiento de convenios donde se involucren directamente el apoyo gubernamental delegando responsabilidades para mejorar la atención y prevención de casos.</p>	<p>Participación comunitaria en gestión y prevención de desarrollo integral.</p>
	<p>F.2. se cuenta con una organización de personal de voluntariado con implementación de capacidades para el proyecto Gozan de buena salud.</p> <p>A2. A nivel de municipio no se cuenta con un plan o agenda de prevención de enfermedades y salud nutricional.</p>	<p>Con el aprovechamiento del personal de voluntariado y actores involucrados en el proceso de desarrollo se diseña un plan de acción el cual contenga objetivos específicos sobre la prevención de enfermedades y salud nutricional.</p>	
	<p>F.4. La organización cuenta con la disponibilidad de recurso económico internacional para la ejecución del proyecto.</p> <p>A.5. La implementación de Programas institucionales como el MAGA, MIDES, CARITAS, CONALFA, etc. de carácter asistencialistas.</p>	<p>Gestión de nuevos proyectos con capacidad de sostenimiento a largo plazo, produciendo su propio desarrollo mejorando la calidad de vida de las familias.</p>	

Análisis estratégico	Descripción	Estratégica	Eje estratégico
	<p>F.4. La organización cuenta con la disponibilidad de recurso económico internacional para la ejecución del proyecto.</p> <p>A.4. Emergencias socio ambientales ante la vulnerabilidad del municipio.</p>	<p>Con la disponibilidad de recurso económico es importante la gestión e implementación de programas en atención a emergencias socio ambientales.</p>	
	<p>F.6. la organización de grupos etarios sin discriminación.</p> <p>A.3. Politización de grupos organizados incompetentes en gestión de desarrollo.</p>	<p>Contrarrestas idealismos partidistas con la formación de los grupos etarios organizados aplicando la justicia social e igualdad de género para la gestión de desarrollo.</p>	
	<p>F.7. existe una aceptable participación de madres guías en los procesos de formación en la prevención nutricional.</p> <p>A2. A nivel de municipio no se cuenta con un plan o agenda de prevención de enfermedades y salud nutricional.</p>	<p>La participación de las madres guías generan la oportunidad de una fuente de información específica que ayudara a la creación de un plan o agenda institucional a nivel de municipio, fortaleciendo la organización comunitaria.</p>	
	<p>F.8. La disponibilidad de un diseño de un plan estratégico de monitoreo y evaluación.</p> <p>A2. A nivel de municipio no se cuenta con un plan o agenda de prevención de enfermedades y salud nutricional.</p>	<p>Con la disponibilidad de un diseño de plan estratégico de monitoreo y evaluación se considera que es necesario proceder a fortalecerlo con la aplicación de nuevas técnicas y herramientas de recolección de información para la verificación de resultados el cual puede ser institucionalizado aplicado a otros programas para el beneficio en controles de calidad e impacto a nivel de municipio.</p>	

Análisis estratégico	Descripción	Estratégica	Eje estratégico
Debilidades Oportunidades	<p>D.1. Tener una rotación constante del personal en la organización.</p> <p>O.1. El asesoramiento técnico por personal especializado en el tema de la misma organización.</p>	<p>Aprovechando la asesoría técnica, se gestiona el diseño de un manual de funcionamiento integrado con capacidades, especialidades de conocimientos y responsabilidad de ejecución de los programas y proyectos de intervención, en cuanto a que la organización constantemente está rotando el personal y esto a su vez no detengan los procesos y que los resultados se han los esperados, con un personal preparado a cualquier cambio.</p>	Monitoreo y Evaluación.
	<p>D.2. Un personal técnico con multifunciones no específicas.</p> <p>O.1. El asesoramiento técnico por personal especializado en el tema de la misma organización.</p>	<p>Especificar responsabilidades de puestos de trabajo dentro de la organización por medio del diseño del manual de funcionamiento integrado generado por la asesoría técnica.</p>	
	<p>D.3. No contar con una sistematización de procesos de ejecución del proyecto.</p> <p>O.6. Informes estadísticos de resultados de investigación sobre nivel de salud nutricional por instituciones responsables directamente en el tema.</p>	<p>Contando con estadísticas de resultados generadas institucionalmente se procede al fortalecimiento de plan de monitoreo y evaluación por medio de la sistematización de datos.</p>	

Análisis estratégico	Descripción	Estratégica	Eje estratégico
	<p>D.4. La limitación de un informe con bases técnicas de resultados de objetivos.</p> <p>O.6. Informes estadísticos de resultados de investigación sobre nivel de salud nutricional por instituciones responsables directamente en el tema.</p>	<p>Se crean bases lineares haciendo uso de técnicas y herramientas de gerencia, para el análisis del informe generando resultados semestrales.</p>	
	<p>D.5. La no utilización de técnicas y herramientas que generen información del impacto del proyecto en la población.</p> <p>O.1. El asesoramiento técnico por personal especializado en el tema de la misma organización.</p>	<p>Como parte funcional del área técnica por medio de la asesoría se implementan metodologías que requieran de técnicas y herramientas de la gerencia.</p>	
	<p>D.6. Presupuestos con dificultades de aprobación debido al posible recorte presupuestario.</p> <p>O.3. Acuerdos interinstitucionales para la ejecución y sistematización de proyectos de productividad económica.</p>	<p>Con acuerdos interinstitucionales se gestionan la ejecución y aplicación de proyectos, sin que el recorte presupuesto afecte.</p>	

Análisis estratégico	Descripción	Estratégica	Eje estratégico
Debilidad Amenazas	<p>D.1. Tener una rotación constante del personal en la organización.</p> <p>A.4. Emergencias socio ambientales ante la vulnerabilidad del municipio.</p>	<p>Debido a las emergencias y una rotación de personal se organiza la comunidad por grupos etarios los cuales darán seguimientos a los procesos por medio de la formación.</p>	<p>Sistematización de datos y gestión de información.</p>
	<p>D.2. Personal técnico con multifunciones no específicas.</p> <p>A1. El apoyo condicionado gubernamental para la atención y prevención de casos.</p>	<p>Generar propuestas de atención, prevención y convenios con responsabilidad social integrada.</p>	
	<p>D.3. No contar con una sistematización de procesos de ejecución del proyecto.</p> <p>A2. A nivel de municipio no se cuenta con un plan o agenda de prevención de enfermedades y salud nutricional.</p>	<p>Implementar técnicas y herramientas para la sistematización de datos por medio de un plan estratégico que cuente con las bases necesarias para los procesos de prevención y ejecución del proyecto.</p>	
	<p>D.4. Limitación de un informe con bases técnicas de resultados de objetivos.</p> <p>A2. A nivel de municipio no se cuenta con un plan o agenda de prevención de enfermedades y salud nutricional.</p>	<p>Implementar un barrido de información haciendo uso de técnicas y herramientas de la gerencia para el diseño de un informe técnico de resultados.</p>	

Análisis estratégico	Descripción	Estratégica	Eje estratégico
	<p>D.5. La no utilización de técnicas y herramientas que generen información del impacto del proyecto en la población.</p> <p>A.5. La implementación de Programas institucionales como el MAGA, MIDES, CARITAS, CONALFA, etc. de carácter asistencialistas.</p>	<p>Implementación de programas generadores de trabajo para las familias los cuales tengan objetivos de desarrollo integral en las comunidades, con bases técnicas de registros de monitoreo y evaluación.</p>	
	<p>D.6. Presupuestos con dificultades de aprobación debido al posible recorte presupuestario.</p> <p>A.3. Politización de grupos organizados incompetentes en gestión de desarrollo.</p>	<p>Capacidad de gestión de grupos organizados con igualdad y justicia social.</p>	

Fuente: información generada por practicante de PPS de la Universidad Rafael Landívar y personal técnico de World Visión Guatemala, municipio de La Unión Zacapa.

Anexo 6

PROPUESTAS DE PROYECTOS POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Tabla No. 5

Ejes Estratégicos

Ejes Estratégicos	Proyectos
Promoción y prevención de Seguridad Alimentaria.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promoción de la participación familiar en los procesos de formación educativa nutricional de los niños beneficiados con el proyecto del Programa DIN. ✓ Fomentar los derechos contra la violencia de la niñez y adolescencia. ✓ Promoción de buenas prácticas de hábitos de higiene para evitar enfermedades bacterianas en las familias. ✓ Plan educativo prenatal y seguridad alimentaria para las mujeres en gestación. ✓ Fortalecimiento en recetario de dietas nutritivas para el aprovechamiento de micronutrientes. ✓ Implementación de metodologías de procesos de crianzas en desarrollo de habilidades psicomotrices.
Participación comunitaria en gestión de desarrollo integral.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promoción de políticas públicas en la implementación del programa. ✓ Procesos de sensibilización de gestión de proyectos con agentes institucionales. ✓ Promover el desarrollo integral por medio de la participación comunitaria. ✓ Promover la participación y planificación interinstitucional en cumplimiento de convenios. ✓ Equidad de género en el acceso, control y manejo del proyecto.
Monitoreo y Evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementación de un plan operativo anual. ✓ Promover la elaboración de un plan estratégico que permita aplicar técnicas y herramientas. ✓ Mejorar las capacidades técnicas en los procesos de monitoreo y evaluación del Programa Desarrollo Integral de la Niñez (DIN) en la Organización de World Visión Guatemala, en el municipio de La Unión departamento de Zacapa. ✓ Implementación de una evaluación de desempeño basados en resultados del proyecto Gozan de Buena Salud. ✓ Promover un reglamento del recurso humano en capacidades y análisis de impactos del proyecto.
Sistematización de datos y gestión de información.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover la elaboración de líneas de base para la implementación de un proyecto. ✓ Implementar una sistematización de datos estadísticamente por medio de técnicas y herramientas. ✓ Implementación de procesos metodológicos para elaborar un sistema de gestión y coordinación del proyecto. ✓ Fortalecimiento del recurso humano en la elaboración de un informe técnico de los resultados del proyecto. ✓ Desarrollo de capacidades de gestión de información y sistematización del proyecto.

Fuente: información generada por practicante de PPS de la Universidad Rafael Landívar.

Anexo 7

Selección o Priorización del Proyecto de Intervención en la PPS

Tabla No. 6

Técnica Proyecto de Intervención

No.	Nombre del proyecto	Carácter social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecución de un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
1	Promoción de la participación familiar en los procesos de formación educativa nutricional de los niños beneficiados con el proyecto del programa DIN.	5	5	4	4	5	23
2	Fomentar los derechos contra la violencia de la niñez y adolescencia.	5	4	5	5	5	24
3	Promoción de buenas prácticas de hábitos de higiene para evitar enfermedades bacterianas en las familias.	3	4	4	3	4	14
4	Plan educativo prenatal y seguridad alimentaria para las mujeres en gestación.	3	4	3	5	4	19
5	Fortalecimiento en recetario de dietas nutritivas para el aprovechamiento de micronutrientes.	2	4	3	4	5	18
6	Implementación de metodologías de procesos de crianzas en desarrollo de habilidades psicomotrices.	4	4	5	3	4	20
7	Promoción de políticas públicas en la implementación del programa.	3	3	2	4	3	15
8	Procesos de sensibilización de gestión comunitaria de proyectos con agentes institucionales.	3	4	3	2	4	16
9	Promover el desarrollo integral por medio de la participación comunitaria.	5	5	4	2	3	19

No.	Nombre del proyecto	Carácter social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecución de un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
10	Promover la participación y planificación interinstitucional en cumplimiento de convenios.	3	4	2	2	3	14
11	Promover la equidad de género en el acceso, control y manejo del proyecto.	5	5	2	3	4	19
12	Implementación de un plan operativo anual.	4	5	4	4	5	22
13	Promover la elaboración de un plan estratégico que permita aplicar técnicas y herramientas de monitoreo y evaluación e impacto del proyecto.	4	5	5	4	5	23
14	Mejorar las capacidades técnicas en los procesos de monitoreo y evaluación del Programa Desarrollo Integral de la Niñez (DIN) en la Organización de World Visión Guatemala, en el municipio de La Unión departamento de Zacapa.	5	5	5	5	5	25
15	Implementación de una evaluación de desempeño basados en resultados del proyecto Gozan de Buena Salud.	5	5	5	4	5	24
16	Promover un reglamento del recurso humano en capacidades y análisis de impactos del proyecto.	4	4	3	4	4	19
17	Implementar líneas de base para la implementación de un proyecto.	5	5	4	3	4	21
18	Implementar una sistematización de datos estadísticamente por medio de técnicas y herramientas.	4	5	4	4	4	21
19	Implementación de procesos metodológicos para elaborar un sistema de gestión y coordinación del proyecto.	3	4	3	2	3	15
20	Fortalecimiento del recurso humano en la elaboración de un informe técnico de los resultados del proyecto.	4	4	3	3	4	18
21	Desarrollo de capacidades de gestión de información y sistematización del proyecto.	3	2	2	3	4	14

Fuente: Información generada por practicante de PPS de la Universidad Rafael Landívar.

Anexo 8

Tabla No. 7

Matriz del Marco Lógico

Jerarquía de Objetivos	Indicadores Objetivamente Verificables	Medios de Verificación	Supuestos o hipótesis
<p>Objetivo General :</p> <p>Mejorar eficazmente la ejecución de proyectos para un mejor impacto a favor de la niñez de la comunidad y el programa de Desarrollo Integral de la Niñez (DIN) en la organización de Visión Mundial, La Unión Zacapa.</p>	<p>A finales del mes de mayo año 2018, el Programa DIN por medio de la aplicación del plan de monitoreo y evaluación mejora el impacto de ejecución de proyectos de desarrollo en las comunidades de intervención.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informe Final de Plan de Monitoreo y Evaluación. 	
<p>Objetivo Específico:</p> <p>Disponer de herramientas de monitoreo y evaluación para mejorar la intervención de proyectos a nivel comunitario del programa de Desarrollo Integral de la Niñez (DIN).</p>	<p>A finales del mes de mayo del año 2018, el Programa DIN dispone de un diseño de herramientas de monitoreo y evaluación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fotografías ✓ Listados de asistencias ✓ Cuaderno de campo ✓ Material didáctico. 	<p>Secretaría de Seguridad Alimentaria, Ministerio de Salud Pública y Servicio Social y practicante de PPS, hacen efectivos los resultados del presente objetivo específico.</p>
<p>Resultados:</p> <p>Resultado 1:</p> <p>Mejorar las capacidades en el personal técnico y grupos organizados de madres guías y jóvenes de la comunidad sin discriminación alguna, para la aplicación de herramientas de monitoreo y evaluación.</p> <p>Producto: Plan de capacitación sobre monitoreo y evaluación.</p>	<p>A finales del mes de enero de año 2018, personal técnico con capacidades en la formulación y formación en la aplicación de herramientas de monitoreo y evaluación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Listados de asistencia • Material didáctico • Cuaderno de Campo • Convocatorias • Agendas 	<p>La Secretaria de Seguridad Alimentaria Nacional asigna técnico especializado en formulación de plan de capacitación.</p>

Jerarquía de Objetivos	Indicadores Objetivamente Verificables	Medios de Verificación	Supuestos o hipótesis
<p>Resultado 2: Formulación de herramientas para mejorar la intervención de los proyectos en monitoreo y evaluación.</p> <p>Producto: diseño y elaboración de herramientas de monitoreo y evaluación.</p>	<p>A finales de la segunda semana del mes de marzo del año 2018, el programa DIN es fortalecido en un 95% en la implementación y ejecución de herramientas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cartas de convocatorias. • Registros de asistencias de reuniones. • Fotografías • Cuaderno de campo • Agendas 	<p>La Secretaría de Seguridad Alimentaria Nacional asigna técnico especializado en diseñar herramientas de monitoreo y evaluación de proyectos.</p>
<p>Resultado 3: Elaboración de un plan de monitoreo y evaluación del programa de Desarrollo Integral de la Niñez (DIN) y aplicación de la herramienta.</p> <p>Producto: Diseño de un plan de monitoreo y evaluación y aplicación de la herramienta.</p>	<p>A finales de la tercera semana del mes de abril del año 2018, el programa DIN cuenta con un Plan de monitoreo y evaluación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de plan de monitoreo y evaluación. • Fotografías • Cuaderno de campo. • Convocatorias • Agendas 	<p>El ministerio de Salud Pública y Servicio Social asigna un técnico especializado en plan de monitoreo y evaluación.</p>
<p>Actividades:</p> <p>1.1. Pre-evaluación para medir capacidades técnicas en procesos de monitoreo y evaluación al personal técnico de la organización.</p>	<p>La Primera semana del mes de enero del año 2018, personal técnico pre-evaluado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuestionario de evaluación. ✓ Cuaderno de Campo ✓ Fotografías 	<p>Practicante de PPS</p>
<p>1.2. Elaboración de plan de capacitación sobre monitoreo y evaluación al personal técnico.</p>	<p>La Primera semana del mes de enero del año 2018, en un 100% se cuenta con un plan de capacitación para el personal técnico en la formación en conocimientos sobre monitoreo y evaluación para la implementación de los proyectos por el programa DIN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Listados de asistencia • Fotografías • Cuaderno de campo • Plan de capacitación • Convocatorias • Agenda 	<p>Ministerio de Salud Pública y Servicio Social, asigna técnico especializado en formulación de plan de capacitación y practicante de PPS</p>

Jerarquía de Objetivos	Indicadores Objetivamente Verificables	Medios de Verificación	Supuestos o hipótesis
1.3. Taller de formación al personal técnico y grupos organizados de madres guías y jóvenes de la comunidad, en los procesos de monitoreo y evaluación.	En la segunda y tercera semana del mes de enero del año 2018, se cuenta con un 100% de participación en el Taller de formulación y formación del personal técnico.	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de planificación de capacitación • Material didáctico • Listados de asistencia • Fotografías • Cuaderno de campo 	Ministerio de Salud Pública y Servicio Social, asigna técnico especializado en formulación de Plan de Capacitación y practicante de PPS.
1.4. Taller de formación de intervención de procesos de evaluación de proyectos.	En la cuarta semana del mes de enero del año 2018, Se han realizado talleres de formación de procesos de intervención de evaluación de proyectos al personal técnico.	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de formulación del taller • Listados de asistencia • Fotografías • Material didáctico • Cuaderno de campo 	Ministerio de Salud Pública y Servicio Social, asigna técnico especializado en formulación de Plan de Capacitación y practicante de PPS.
2.1 Taller para la formulación de herramientas de monitoreo y evaluación.	La Primera y segunda semana del mes de febrero del año 2018 el 100% del personal técnico capaz de formular herramientas de monitoreo y evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informe de formulación del taller ✓ Listados de asistencia ✓ Fotografías ✓ Material didáctico ✓ Cuaderno de campo ✓ Convocatorias ✓ Agenda 	La Secretaria de Seguridad Alimentaria Nacional asigna técnico especializado en formulación de herramientas.
2.2 Diseñar herramientas que aporten elementos para monitoreo y evaluación.	La tercera semana del mes de febrero del año 2018, personal técnico capaz de diseñar herramientas que aporten elementos del monitoreo y evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de diseño de las herramientas • Listados de asistencia • Fotografías • Material didáctico • Cuaderno de campo • Convocatorias • Agenda 	La Secretaria de Seguridad Alimentaria Nacional asigna técnico especializado en diseñar herramientas de monitoreo y evaluación de proyectos.

Jerarquía de Objetivos	Indicadores Objetivamente Verificables	Medios de Verificación	Supuestos o hipótesis
2.2. Análisis de herramientas de monitoreo y evaluación.	La cuarta semana del mes de febrero del año 2018, herramientas analizadas para la implementación de monitoreo y evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Listados de asistencia ✓ Fotografías ✓ Material didáctico ✓ Cuaderno de campo 	Técnico asignado por la Secretaria de Seguridad Alimentaria Nacional y practicante de PPS analizan herramientas.
2.3. Socialización de herramientas de monitoreo y evaluación.	Se socializan las herramientas a finales de la primera semana del mes de marzo del año 2018.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Carta de convocatoria ✓ Listados de asistencia ✓ Fotografías ✓ Material didáctico ✓ Cuaderno de campo 	Técnico asignado por la Secretaria de Seguridad Alimentaria Nacional y practicante de PPS socializan herramientas.
2.4. Validación de herramientas de monitoreo y evaluación.	Se priorizan y aprueban las herramientas a finales de la segunda semana del mes de marzo del año 2018.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fotografías ✓ Material didáctico de técnica ✓ Cuaderno de campo 	Técnico asignado por la Secretaria de Seguridad Alimentaria Nacional y practicante de PPS analizan herramientas.
3.1 Diseño de plan de monitoreo y evaluación que contenga los elementos operativos y prácticos en la implementación de proyectos.	La tercera semana del mes de marzo del año 2018 el Programa DIN cuenta con un diseño de la planificación operativa de monitoreo y evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informe de planificación operativa ✓ Fotografías ✓ Cuaderno de campo 	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social asigna técnico especializado en M&E.
3.2 Análisis de plan de monitoreo y evaluación.	La cuarta semana del mes de marzo se realiza el análisis del plan de monitoreo y evaluación sistemáticamente.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informe del plan M&E. ✓ Fotografías ✓ Cuaderno de campo 	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social asigna técnico especializado en M&E, practicante de PPS y técnicos del programa.
3.3 Elaboración plan de acción de estrategias de monitoreo y evaluación del plan de monitoreo y evaluación.	La primera semana del mes de abril del año 2018, se cuenta con un plan de acción de estrategias de monitoreo y evaluación aplicadas al plan.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Material didáctico de técnica. ✓ Informe de planificación de acción ✓ Fotografías ✓ Cuaderno de campo 	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social asigna técnico especializado en M&E, practicante de PPS y técnicos del programa de intervención.

Jerarquía de Objetivos	Indicadores Objetivamente Verificables	Medios de Verificación	Supuestos o hipótesis
3.4 Validación del plan de monitoreo y evaluación y aplicación de la herramienta.	A finales de la segunda semana del mes de abril del año 2018, son socializados los resultados del plan de monitoreo y evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informe de planificación de acción ✓ Fotografías ✓ Cuaderno de campo 	Técnico especializado en M&E del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, practicante de PPS y técnicos del programa.
1.5. Socializar los resultados de plan de monitoreo y evaluación y aplicación de la herramienta.	La tercera semana del mes de abril del año 2018, es aprobado el plan de monitoreo y evaluación y la aplicación de la herramienta diseñada.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cartas de convocatorias ✓ Listados de asistencia ✓ Informe de planificación de acción ✓ Fotografías ✓ Cuaderno de campo 	Técnico especializado en M&E del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, practicante de PPS y técnicos del programa.

Fuente: Información generada por practicante de PPS de la Universidad Rafael Landívar.

Anexo 9

Tabla No. 8

Cronograma de actividades por resultados.

Mes		Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo			
Semana		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
No	Actividades: Socialización del Proyecto																				
1	Socializar el proyecto con la persona enlace.																				
2	Socializar el proyecto con el personal técnico del área de intervención.																				
3	Gestionar la inclusión de las actividades del proyecto en el cronograma institucional.																				
4	Preparar el plan de implementación del proyecto.																				
5	Elaborar cartas de convocatoria al personal técnico.																				
Mes		Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo			
Semana		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
No	Actividad del Resultado 1																				
1	Pre-evaluación para medir capacidades técnicas en procesos de monitoreo y evaluación al personal técnico de la organización.																				
2	Elaboración de plan de capacitación sobre monitoreo y evaluación al personal técnico.																				
3	Taller de formación al personal técnico y grupos organizados de madres guías y jóvenes de la comunidad, en los procesos de monitoreo y evaluación.																				
4	Taller de formación de intervención de procesos de evaluación de proyectos.																				

Mes		Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo			
	Semana	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
No.	Actividad del Resultado 2																				
1	Taller para la formulación de herramientas de monitoreo y evaluación.																				
2	Diseñar herramientas que aporten elementos para monitoreo y evaluación.																				
3	Análisis de herramientas de monitoreo y evaluación.																				
4	Socialización de herramientas de monitoreo y evaluación.																				
5	Validación de herramientas de monitoreo y evaluación.																				
Mes		Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo			
	Semana	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
No.	Actividad Resultado 3																				
1	Diseño de plan de monitoreo y evaluación que contenga los elementos operativos y prácticos en la implementación de proyectos.																				
2	Análisis de plan de monitoreo y evaluación.																				
3	Elaboración plan de acción de estrategias de monitoreo y evaluación del plan de M. y E.																				
4	Validación del plan de monitoreo y evaluación y aplicación de la herramienta.																				
5	Gestión de aprobación del plan de M. y E.																				

Fuente: Información generada por practicante de PPS de la Universidad Rafael Landívar.

Anexo 10

Tabla No. 9

Presupuesto: Ingresos, gastos, inversiones y otros.

PRODUCTOS	RECURSOS	CANTIDAD		COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	FINANCIAMIENTO
• Plan de capacitación	HUMANOS	6	Técnicos capacitadores	Q. 4,000.00	Q. 24,000.00	Gestión institucional
	TECNOLOGICOS	1	Computadora			Personal, practicante PPS
		6	Alquiler de equipo audiovisual	Q. 200.00	Q. 1,200.00	Gestión institucional
		2	Meses de telefonía	Q. 299.00	Q. 499.00	Personal, practicante PPS
		1	Cámara fotográfica			Personal, practicante PPS
• Diseño y elaboración de herramientas	MATERIALES Útiles de Oficina:	10	lapiceros	Q. 1.50	Q. 15.00	Gestión institucional
		10	lápices	Q. 1.50	Q. 15.00	
		10	marcadores	Q. 4.00	Q. 40.00	
		2	Resmas de hojas bond	Q. 45.00	Q. 90.00	
		3	Selladores	Q. 11.00	Q. 33.00	
		12	Material de uso didáctico	Q. 20.00	Q. 240.00	
		100	Fotocopias	Q. 0.25	Q. 25.00	
		300	Material impreso	Q. 1.00	Q.300.00	
• Diseño de plan de monitoreo y evaluación y aplicación de la herramienta	MONETARIOS	90	Refacciones	Q. 10.00	Q. 900.00	Gestión institucional
		60	Transporte	Q. 8.00	Q. 480.00	
		6	Reproducciones	Q. 100.00	Q. 600.00	
		4	Imprevistos	Q. 400.00	Q. 1,600.00	
TOTAL					Q. 30,037.00	

Nota: Según presupuesto la ejecución del presente proyecto tiene un costo de Q.30037.00 quetzales exactos.

Anexo 11

Tabla No. 10

Monitoreo del proyecto

PLAN DE MONITOREO				
Fase /Actividad	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fecha del monitoreo	Responsable
Fase 1: Socialización del proyecto.				
<p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Socializar el proyecto con la persona enlace. • socializar el proyecto con el personal técnico del área de intervención. • Gestionar la inclusión de las actividades del proyecto en el cronograma institucional. • Preparar el plan de implementación del proyecto. • Elaborar cartas de convocatoria al personal técnico. 	<p>La Primera semana del mes de enero del año 2018, se socializa el proyecto, se gestiona la inclusión de actividades, se prepara el plan de implementación y la elaboración de cartas de convocatorias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de reunión en la institución. • Cuaderno de campo. • Cronograma de actividades. • Plan de Implementación del proyecto. 	<p>Miércoles 10 de enero 2018.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Personal enlace de la institución. • Practicante de PPS

Fase /Actividad	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fecha del monitoreo	Responsable
Fase No. 2: Mejorar las capacidades en el personal técnico y grupos organizados de madres guías y jóvenes de la comunidad sin discriminación alguna, para la aplicación de herramientas de monitoreo y evaluación.				
<p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pre-evaluación para medir capacidades técnicas en procesos de monitoreo y evaluación al personal técnico de la organización. • Elaboración de plan de capacitación sobre monitoreo y evaluación al personal técnico. • Taller de formación y formulación al personal técnico en los procesos de monitoreo y evaluación. • Taller de formación de intervención de procesos de evaluación de proyectos. 	<p>A finales de la primera y segunda semana del mes de enero del año 2018, en un 100% se pre-evaluó el personal técnico y cuenta con un plan de capacitación en la formación en conocimientos sobre monitoreo y evaluación para la implementación de los proyectos por el programa DIN.</p> <p>En la segunda y tercera semana del mes de enero del año 2018, se cuenta con un 100% de participación en el taller de formulación y formación del personal técnico.</p> <p>En la cuarta semana del mes de enero del año 2018, Se han realizado talleres de formación de procesos de intervención de evaluación de proyectos al personal técnico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Listados de asistencia • Fotografías • Cuaderno de campo • Plan de capacitación • Material didáctico • Informe mensual • Convocatorias • Agendas 	<p>Viernes 02 de febrero 2018.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Persona enlace de la institución. • Practicante de PPS

Fase /Actividad	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fecha del monitoreo	Responsable
Fase No.3 Formulación de herramientas para mejorar la intervención de los proyectos en monitoreo y evaluación.				
<p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller para la formulación de herramientas de monitoreo y evaluación. • Diseñar herramientas que aporten elementos para monitoreo y evaluación. • Análisis de herramientas de monitoreo y evaluación. • Socialización de herramientas de monitoreo y evaluación. • Validación de herramientas de monitoreo y evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • La primera y segunda semana del mes de febrero del año 2018 el 100% del personal técnico capaz de formular herramientas de monitoreo y evaluación. • La tercera semana del mes de febrero del año 2018, personal técnico capaz de diseñar herramientas que aporten elementos del monitoreo y evaluación. • La cuarta semana del mes de febrero del año 2018, herramientas analizadas para la implementación de monitoreo y evaluación • Se socializan las herramientas a finales de la primera semana del mes de marzo del año 2018. • Se Validan y aprueban las herramientas a finales de la segunda semana del mes de marzo del año 2018. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cartas de convocatorias. • Registros de asistencias a talleres. • Fotografías • Cuaderno de campo. • Informe de diseño de las herramientas • Material didáctico 	<p>Viernes 16 de marzo año 2108.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Persona enlace de la institución. • Practicante de PPS.

Fase /Actividad	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fecha del monitoreo	Responsable
Fase No.4: Elaboración de un plan de monitoreo y evaluación del programa de Desarrollo Integral de la Niñez (DIN) y aplicación de la herramienta.				
<p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de plan de monitoreo y evaluación que contenga los elementos operativos y prácticos en la implementación de proyectos. • Análisis de plan de monitoreo y evaluación. • Elaboración plan de acción de estrategias de monitoreo y evaluación del plan de monitoreo y evaluación. • Validación del plan de monitoreo y evaluación y aplicación de la herramienta. • Socializar los resultados de plan de monitoreo y evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • La tercera semana del mes de marzo del año 2018 el programa DIN cuenta con un diseño de la planificación operativa de monitoreo y evaluación. • La cuarta semana del mes de marzo se realiza el análisis del plan de monitoreo y evaluación sistemáticamente. • La primera semana del mes de abril del año 2018, se cuenta con un plan de acción de estrategias de monitoreo y evaluación aplicadas al plan. • A finales de la segunda semana del mes de abril del año 2018, son socializados los resultados del plan de monitoreo y evaluación y la aplicación de la herramienta. • La tercera semana del mes de abril del año 2018, es socializado el plan de monitoreo y evaluación y la aplicación de la herramienta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de Plan de Monitoreo y Evaluación. • Fotografías • Informe mensual • Cuaderno de campo. 	<p>Viernes 27 de abril del año 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Persona enlace de la institución. • Practicante de PPS.

Fuente: Información generada por practicante de PPS de la Universidad Rafael Landívar.

Anexo 12

Tabla No. 11

Evaluación del proyecto

PLAN DE EVALUACIÓN				
objetivos/resultados	Indicadores	Medios de verificación	Fecha de evaluación	Responsables
<p>Objetivo General:</p> <p>Mejorar eficazmente la ejecución de proyectos para un mejor impacto a favor de la niñez de la comunidad y el programa de Desarrollo Integral de la Niñez (DIN) en la organización de World Visión Guatemala, La Unión Zacapa.</p>	<p>A finales del mes de mayo año 2018, el programa DIN por medio de la aplicación del plan de monitoreo y evaluación inaplicación de a herramienta diseñada mejora el impacto de ejecución de proyectos de desarrollo en las comunidades de intervención.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Informe final de plan de monitoreo y evaluación. 	<p>Viernes 11 de mayo del año 2018.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Docente asesor de la PPS. Persona enlace de la institución. Practicante de PPS.
<p>Objetivo Específico:</p> <p>Disponer de herramientas de monitoreo y evaluación para mejorar la intervención de proyectos a nivel comunitario del programa de Desarrollo Integral de la Niñez (DIN).</p>	<p>A finales del mes de mayo del año 2018, el programa DIN dispone de un diseño de herramientas de monitoreo y evaluación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Fotografías Listados de asistencias. Cuaderno de campo Material didáctico. Informes de productos de Resultados. 	<p>Viernes 11 de mayo del año 2018.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Docente asesor de la PPS. Persona enlace de la institución. Practicante de PPS.

objetivos/resultados	Indicadores	Medios de verificación	Fecha de evaluación	Responsables
<p>Resultados :</p> <p>Resultado 1: Mejorar las capacidades en el personal técnico y grupos organizados de madres guías y jóvenes de la comunidad sin discriminación alguna, para la aplicación de herramientas de monitoreo y evaluación.</p>	<p>A finales del mes de enero de año 2018, personal técnico, grupos organizados de madres guías y jóvenes con capacidades en la formulación y formación en la aplicación de herramientas de monitoreo y evaluación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Material didáctico • Cuaderno de campo • Cartas de convocatorias • Registros de asistencias de reuniones. • Informe de plan de monitoreo y evaluación. 	<p>Viernes 02 de febrero 2018.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Docente asesor de la PPS. • Persona enlace de la institución. • Practicante de PPS
<p>Resultado 2: Formulación de herramientas para mejorar la intervención de los proyectos en monitoreo y evaluación.</p>	<p>A finales de la segunda semana del mes de marzo del año 2018, el programa DIN es fortalecido en un 95% en la implementación y ejecución de herramientas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Material didáctico • Cuaderno de campo • Cartas de convocatorias • Registros de asistencias de reuniones. • Informe de actividades. 	<p>Viernes 16 de marzo año 2108.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Docente asesor de la PPS. • Persona enlace de la institución. Y practicante de PPS

objetivos/resultados	Indicadores	Medios de verificación	Fecha de evaluación	Responsables
<p>Resultado 3:</p> <p>Elaboración de un plan de monitoreo y evaluación del programa de Desarrollo Integral de la Niñez (DIN) y aplicación de la herramienta.</p>	<p>A finales de la tercera semana del mes de abril del año 2018, el programa DIN cuenta con un plan de monitoreo y evaluación y la aplicación de la herramienta diseñada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Material didáctico • Cuaderno de campo • Cartas de convocatorias • Registros de asistencias de reuniones. • Informes de actividades. 	<p>Viernes 27 de abril del año 2018.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Docente asesor de la PPS. • Persona enlace de la institución. • Practicante de PPS

Fuente: Información generada por practicante de PPS de la Universidad Rafael Landívar

PRODUCTO 1
RESULTADO 1

ÍNDICE

Introducción	106
I Plan de capacitación de monitoreo y evaluación.....	107
1.1. Actividad de la Organización de World Visión Guatemala.....	107
1.2. Justificación.....	107
1.3. Objetivos de la capacitación.....	108
1.4. Metodología.....	108
1.5. Cronograma general de desarrollo de módulos.....	109
1.6. Alcances.....	110
1.7. Límites.....	111
1.8. Tipos de capacitación.....	111
1.9. Período de capacitación.....	112
1.10. Recursos.....	112
1.11. Financiamiento.....	113
1.12. Presupuesto	114
Conclusiones.....	115
Recomendaciones.....	115

Plan de capacitación sobre monitoreo y evaluación al personal técnico de programa de Desarrollo Integral de la Niñez (DIN), World Visión Guatemala, La Unión Zacapa. El cual se presenta de la siguiente manera:

INTRODUCCIÓN

Un profesional tiende a que cada día sean nuevos los retos a los que se enfrenta ante la demanda de una sociedad esperando que surja un desarrollo en solución de una problemática que afecta la vida digna del ser humano, por lo tanto el enriquecimiento de su capacidad técnica es importante para lograr emprender esos retos ante nuevas oportunidades tanto laborales como personales.

El elaborar un plan de capacitación de formación en procesos de monitoreo y evaluación se pretende alcanzar objetivos y metas planificadas en el desarrollo y servicio de una organización con un compromiso social ante las vulnerabilidad de los más necesitados, como lo hace World Visión Guatemala en el municipio de La Unión Zacapa.

Se plantea el presente plan de capacitación, considerando tres tipos de capacitación: inductiva, técnica y preventiva, se desarrollara en término de dos meses por medio de tres talleres de formación al personal técnico, grupos de madres guías y jóvenes en los procesos, intervención y formulación del diseño y aplicación de herramientas de monitoreo y evaluación, impartidos por diferentes instituciones y profesionales específicos relacionados al área.

I PLAN DE CAPACITACIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

1.1 Actividad de la organización de World Visión Guatemala.

World Visión, es una organización cristiana de desarrollo y asistencia humanitaria, enfocada en el bienestar de la niñez, donde el compromiso es especialmente con los más pobres y vulnerables, es una organización no gubernamental muy grande la cual les permite servir en más de 4,500 comunidades pobres mundialmente, llevando esperanza y ayuda a más de 100 millones de personas, sin importar sus creencias religiosas, género o étnia.

En Guatemala World Visión ha implementado actividades de desarrollo sostenible y de respuesta a emergencias por más de 36 años.

En el municipio de La Unión Zacapa World Visión Guatemala, tiene presencia desde octubre del año 2011, fortaleciendo conocimientos y transformando condiciones de vida, en la búsqueda por lograr el bienestar sostenido de la niñez en condiciones de vulnerabilidad dentro de sus familias y comunidades, sin tener ninguna clase de distinción de religión, raza o grupo étnico para su inscripción y participación en el programa.

1.2 Justificación.

El personal técnico de World Visión Guatemala del municipio de La Unión Zacapa, es la base fundamental en el desarrollo y apoyo en las diferentes actividades que vayan en beneficio del desarrollo de las comunidades.

En desarrollo de la Práctica Profesional Supervisada fueron detectadas algunas necesidades y debilidades que enfrenta el personal técnico en cuanto al monitoreo y evaluación del programa, por lo tanto requieren ser reforzadas por medio de la realización de talleres de capacitación, para lo cual se crea un plan de capacitación dirigido al personal técnico, el que se desarrollará durante el periodo de los meses de enero y febrero año 2018, donde se pretende fortalecer las áreas débiles,

actualizar sus conocimientos, y conocer nuevas técnicas que les permita hacer más eficaz y eficiente el trabajo.

Los módulos de capacitación que se implementarán están dirigidos a fortalecer el área de monitoreo y evaluación en la ejecución del programa lo cual permite un control eficaz y eficiente en cuanto a la calidad e impacto que pudiera general.

Es importante implementar y dar seguimiento a este plan de capacitación, por el personal técnico ya que es la base fundamental propiciando así un desarrollo integral y sostenible dentro de la organización.

1.3 Objetivos de la capacitación.

1.3.1 General.

Contribuir a la formación de conocimiento y habilidades técnicas en procesos de monitoreo y evaluación del Programa de Desarrollo Integral de La Niñez (DIN) aplicado también a los demás programas y proyectos que el PDA tenga en ejecución.

1.3.2 Específicos.

Generar un apoyo en capacitación en el desempeño del monitoreo y evaluación al personal técnico en respuesta a resultados del programa.

1.4 Metodología.

En la elaboración, desarrollo e implementación del plan de capacitación se procede en base al respaldo de la propuesta temática que utilizará el capacitador para el desempeño de la actividad en beneficio de mejorar las capacidades del personal técnico, utilizando la metodología participativa por medio de la técnica de grupo focal, desarrollándola en base a las necesidades y sugerencias del personal a quien se le aplica. Con un orden de la siguiente manera:

- Convocatorias

- Diseño de agenda
- Desarrollo de los 3 talleres de formación en la temática en: teoría, procesos, diseño y aplicación de herramientas de monitoreo y evaluación.
- Evaluación de cada uno de los talleres.

1.5 Cronograma general de desarrollo de módulos.

MÓDULO	TEMAS	FECHAS	RESPONSABLES	RECURSOS		
				MATERIAL	HUMANO	ECONOMIA
<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos teóricos sobre monitoreo y evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo y evaluación • Los tipos de monitoreo y evaluación. • Procesos de monitoreo y evaluación. 	23 /01/2018	Personal capacitador MINED UC.	Folletos, pizarra, mobiliario, material didáctico, proyector de imagen	Capacitador, practicante de PPS y participantes.	Fondos de económicos de la practicante de PPS.
<ul style="list-style-type: none"> • El diseño de monitoreo y evaluación de programas y proyectos sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales. • El ciclo de vida de las políticas, programas y proyectos sociales. • Hacia un sistema integrado de monitoreo y evaluación. 	29/01/2018	Personal capacitador MINED UC.	Folletos, pizarra, mobiliario, material didáctico, proyector de imagen	Capacitador, practicante de PPS y participantes.	Fondos de económicos de la practicante de PPS.
<ul style="list-style-type: none"> • Las diferentes herramientas en el proceso de monitoreo 	<ul style="list-style-type: none"> • Las herramientas del monitoreo y evaluación. • Ventajas de 	05/02/2018	Practicante PPS	Folletos, pizarra, mobiliario,		Financiado por medio del presupuesto de la

y evaluación, en base a sus objetivos, resultados e indicadores.	aplicar herramientas de monitoreo y evaluación en los políticas, programas y proyectos sociales.			material didáctico, proyector de imagen.		organización de World Visión Guatemala.
<ul style="list-style-type: none"> • La importancia de la continuidad y desarrollo institucional en la ejecución de programas y proyectos con un monitoreo y evaluación pertinente en base a sus resultados. • Evaluación de talleres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sobre los insumos necesarios de llevar adelante el proceso de monitoreo y evaluación. • La importancia de la planificación del periodo de monitoreo y evaluación. • La sistematización de la información recolectada. • Elaboración de informes en cuanto a la información generada. • Supervisión y monitoreo de proyectos. • Seguimiento y evaluación de Proyectos comunales. 	05/01/2018	Practicante PPS	Folletos, pizarra, mobiliario, material didáctico, proyector de imagen.	Practicante PPS y participantes.	Financiado por medio del presupuesto de la organización de World Visión Guatemala.

1.6 Alcances.

- Se elaboraron los instrumentos adecuados que permitieron detectar necesidades y debilidades del personal técnico.

- La elaboración del plan de capacitación que permitirá fortalecer el área de monitoreo y evaluación del programa.
- Desarrollar los temas contemplados en los módulos.

1.7 Límites.

- Que la participación del personal técnico no sea al 100% debido a las diferentes actividades laborales planificadas según cronograma.
- Que los grupos de madres guías y jóvenes no puedan integrarse por compromisos de tipo doméstico o bien en caso de los jóvenes por estudios fuera del municipio o comunidad.

1.8 Tipos de capacitación.

El plan de capacitación presenta tres tipos de capacitación inductiva, técnica y preventiva.

1.8.1 Capacitación inductiva.

Es aquella que se orienta a facilitar la integración del nuevo colaborador, en general como a su ambiente de trabajo, en particular dando a conocer el desarrollo del trabajo o bien del puesto que desempeñara.

1.8.2 Capacitación técnica.

La capacitación técnica consiste en dotar de los conocimientos teóricos y prácticos, a una persona para el dominio de un oficio, o un puesto determinado de trabajo. También se puede referir a la capacitación que se le da a una persona, normalmente un trabajador, para el conocimiento, dominio y experiencia en el manejo de un equipo determinado, maquinaria o tecnología específica.

Los empleados que se someten a una capacitación técnica, ya sea antes o durante el trabajo, suelen ser más valiosos para su empresa que los que no lo hacen. El conocimiento y las habilidades que poseen, con frecuencia conducen a una mayor innovación dentro de la institución o empresa con mayores oportunidades para realizar tareas o actividades de una manera más eficiente.

1.8.3 Capacitación preventiva.

Es aquella orientada a proveer los cambios que se producen en el personal, toda vez que su desempeño pueda variar con los años, sus destrezas pueden deteriorarse y la tecnología hace obsoletos sus conocimientos. Esta tiene como objeto la preparación del personal para enfrentar con éxito la adopción de nuevas metodología de trabajo, nueva tecnología o la utilización de nuevos equipos, llevándose a cabo en estrecha relación al proceso de desarrollo tecnológico.

1.9 Periodo de capacitación.

Se desarrollará en el término de los meses de enero, febrero del año dos mil dieciocho, según cronograma de actividades por medio de talleres de capacitación, impartidos por profesionales específicos relacionados en la materia.

1.10 Recursos.

1.10.1 Humanos.

Lo conforman los participantes, facilitadores y expositores especializados en la materia, como: Licenciados en Trabajo Social, Ingenieros Agrónomos, Licenciados en Pedagogía, entre otros.

1.10.2 Materiales.

- **Infraestructura.**

Las actividades se desarrollaran en un ambiente adecuado proporcionado por la Organización de la World Visión Guatemala, en el municipio de La Unión Zacapa.

- **Mobiliario y Equipo.**

Está conformado por sillas, mesas de trabajo, tecnología: (computadoras, proyectores audiovisuales, bocinas y micrófonos), pizarras.

- **Útiles de oficina o material de apoyo.**

Material de apoyo como: (Papelógrafos, marcadores, hojas de papel bond y trifoliales entre otros) formatos de instrumentos de recolección de información (entrevistas, encuestas, censos etc.).

- **Monetarios.** (Refacciones e imprevistos).

1.11 Financiamiento

El monto de inversión de este plan de capacitación, será financiado con presupuesto de la organización de World Visión Guatemala, de La Unión Zacapa, gestión institucional de actores y practicante de PPS II.

1.12 Presupuesto.

Recursos		Cantida d	Costo Unitario	Costo total	Financiamien to	
Humanos	Técnicos capacitadores	3	Q.4,000.00	Q. 12,000.00	World Visión Guatemala	
Materiales	Infraestructura	3	Q. 500.00	Q.1,500.00		
	Mobiliario y equipo	Alquiler de mesas y sillas, sonido y proyector de imágenes, computadora , cámara.	3	Q. 500.00	Q.1,500.00	Gestión institucional Practicante PPS II.
	Útiles de Oficina o material de apoyo	Papelógrafos	5	0.50	Q. 2.50	
		marcadores	10	Q.5.00	Q. 50.00	
		Resmas de hojas de papel bond	2	Q. 45	Q. 90.00	
		lapiceros	10	Q. 1.50	Q. 15.00	
		lápices	10	Q.1.50	Q. 15.00	
		impresiones	50	Q. 1.00	Q. 50.00	
		fotocopias	50	0.30	Q. 15.00	
		Monetarios	Refacciones imprevistos	15	15.00	
TOTAL:				Q. 15,662.50		

CONCLUSIONES

- La elaboración del presente plan de capacitación sobre monitoreo y evaluación, es de importancia en la formación al personal técnico en el fortalecimiento de sus capacidades en cuanto al monitoreo y evaluación, haciendo énfasis en temas directos que aborden cada uno de los procesos del mismo.
- Contar con un plan de capacitación sobre monitoreo y evaluación genera conocimientos para el desempeño laboral en el monitoreo y evaluación del programa.
- El integrar el personal técnico con los grupos organizados de madres guías y jóvenes de las comunidades en los talleres de capacitación, genera un apoyo mutuo en el interés del desarrollo y ejecución de los proyectos impulsados por medio del programa.

RECOMENDACIONES

- Implementar y dar seguimiento al plan de capacitación dirigido al personal técnico con la integración de grupos organizados de madres guías y jóvenes, que permita un trabajo más eficiente.
- El plan de capacitación puede ser integrado a otros programas involucrando a todo los empleados de acuerdo a sus necesidades y área de trabajo.

PRODUCTO 2
RESULTADO 2

ÍNDICE

Introducción.....	119
I Justificación.....	120
1.1. Objetivos.....	120
1.2. Metodología.....	121
1.3. Alcances.....	138
1.4. Límites.....	138
1.5. Periodo para validación de la herramienta.....	138
1.6. Población	138
1.7. Conclusiones.....	139
1.8. Recomendaciones.....	139

Herramienta web para mejorar la intervención de los proyectos en monitoreo y evaluación, programa de Desarrollo Integral de la Niñez (DIN), World Visión Guatemala, La Unión Zacapa. El cual se presenta de la siguiente manera.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo parte importante en la vida de cada ser humano en la cual no exista una limitante para continuar luchando por un mejor mañana.

Es importante no olvidar que los niños y niñas son la base importante en la sociedad, debido a que son ellos el futuro de un país. Por lo tanto World Visión Guatemala, no solo está presente en el municipio de la Unión Zacapa sino que también en muchos más municipios de Guatemala y países a nivel mundial.

En el fortalecimiento de la organización por medio del programa de Desarrollo Integral de la Niñez, en esta oportunidad como practicante de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo, haciendo uso de la Gerencia Social y de los Avances de la Tecnología, se considera importante para la funcionalidad del programa diseñar una herramienta web con el link: <https://goo.gl/ZF52vB> utilizando la aplicaciónworldvision@gmail.com la cual requiere de una línea de internet, contiendo los respectivos instrumentos que responde al monitoreo y evaluación del programa, haciendo uso de la técnica de la encuesta individual semiestructurada.

I Justificación

La organización de World Visión Guatemala, del municipio de la Unión departamento de Zacapa, llega a las comunidades más vulnerables tomando en cuenta el contexto en que vive la población, lo hace por medio del programa de Desarrollo Integral de la Niñez, implementando proyectos que generan el desarrollo de las comunidades y especialmente la de los niños y niñas.

Por lo tanto, el programa en esta oportunidad contara con una herramienta de monitoreo y evaluación, la cual contiene sus respectivos instrumentos para hacer efectivo el proceso monitoreo y evaluación, con el fin de lograr un proceso fácil de aplicar y entender, en un antes, durante y después, sistematizando de manera que se pueden consultar los avances que el programa genera en el desarrollo de cada niño y niña donde tenga cobertura.

Debido a los avances que la tecnología presenta a nivel mundial permite también que en el país pueda hacerse uso de la misma por medio de la informática, por lo tanto, la presente herramienta se diseña en un sitio web, la cual permite recolectar información por medio de cada instrumento utilizado para el monitoreo y evaluación, y también facilitando el vaciado de datos y análisis de la información.

1.1 Objetivos

1.1.1 General

Generar reportes de avances por medio de una base de datos en el desarrollo de cada niño y niña con cobertura del Programa de Desarrollo Integral de la niñez (DIN) y de las mujeres en un periodo de gestación, por medio de un monitoreo y evaluación.

1.1.2 Específicos

- Genera una base de datos de niños, niñas y mujeres en un periodo de gestación.
- Genera una información estadísticamente de la información recolectada
- Actualizar la información periódicamente

- Generar un proceso fácil de aplicar y entender

1.2 Metodología

En la elaboración, desarrollo e implementación de la herramienta web, haciendo uso del Link <https://goo.gl/ZF52vB> la aplicación para el monitoreo y evaluación del programa de Desarrollo Integral de la Niñez, se aplican los instrumentos por medio de la técnica de la encuesta individual semiestructurada dirigida a niños y niñas, madres embarazadas padres y maestros, ya sea de forma digital por medio de una computadora de escritorio o portátil, tabletas y celulares, como también de manera física, con el fin de facilitar el vaciado de datos y análisis de la información.

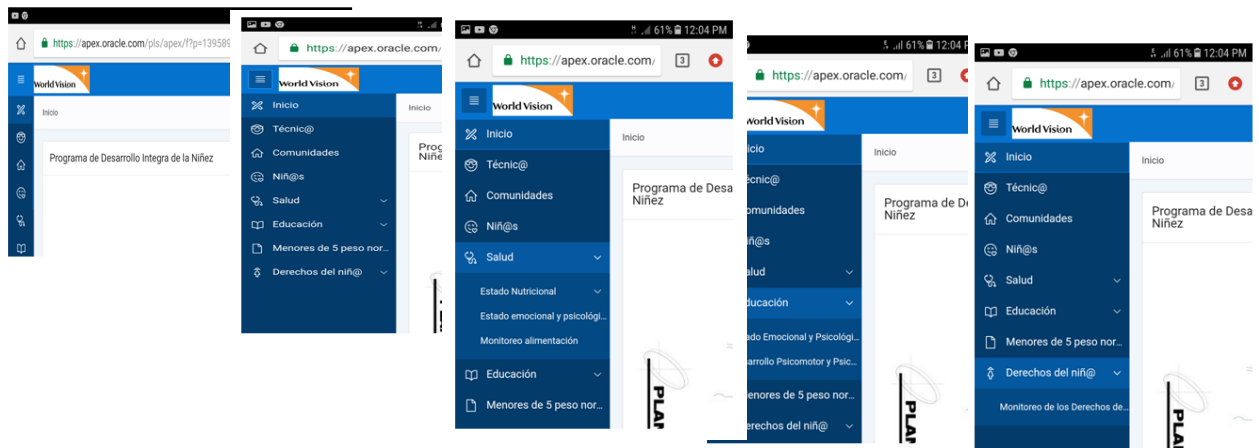
1.2.1 Los Procedimientos y diseño de la aplicación.

Acceso a una línea de internet

Link: <https://goo.gl/ZF52vB>

Nombre: aplicacionworldvision@gmail.com

Contraseña de acceso:



1.2.2 Diseños de instrumentos.

El diseño de Instrumentos de monitoreo y evaluación, son formatos que se utilizarán para la realización de la encuesta por medio de entrevista individual que involucra a niños y niñas, padres y maestros, lo cual permite la recolección de información para el análisis de los avances del programa.

DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN EN EL AREA DE SALUD, EDUCACIÓN EN NIÑOS, NIÑAS Y MUJERES EMBARAZADAS.

Instrumento de monitoreo y evaluación niños y niñas registrados de 0 a 5 años de edad, área de salud

Introducción para la utilización del formato.

Todas las boletas deben ser ingresadas con datos personales del niño o niña, lugar y fecha, estado nutricional, estado emocional y psicológico

Todos los campos son importantes de llenar ya que son datos necesarios para la información del monitoreo dentro del área de intervención del programa en salud.

Existen interrogantes donde puede contestar con un **Sí** o un **No** marcando una **X** y también hay especificaciones.

DATOS PERSONALES

Nombre del niño o niña:		Edad:		Código de afiliado:	
Lugar:		Residencia :			
Nombre del Padre o Madre:					
Fecha de Visita:		Presente		No Presente	
Razón por la cual no está presente:					

ESTADO NUTRICIONAL DEL NIÑO O NIÑA

Participa en actividades de salud/nutrición:	Sí		No		Tarjeta de Salud/crecimiento:		Sí		No		
Peso :		Talla:		Curva de crecimiento	Si		No				
Estándares de peso según la edad:	Normal			Estado de desnutrición:	Moderada		severa		Controlada		
	Moderado			Control de desparasitaste:	Sí		No		Tipo de desparasitante:		
	Severo			Kit de vitaminas:							
Higiene personal	Lavado de manos			Especificar tipo de vitamina:							
	Limpieza corporal										
	Higiene bucal										
Visita de medico particular o Centro de Salud	Sí		Padece de alguna enfermedad	Sí			Tipo de Enfermedad				
	No			No							

DIETA ALIMENTICIA DEL NIÑO/NIÑA

TIPOS ALIMENTOS	Especifique los tipos de consumo	Porciones diarias	Frecuencia de consumo		
			todos los días	semanal	mensual
carnes					
Frutas					
Granos					
Legumbres					
Verduras					
Lácteos					
Mariscos					
Atoles					
Cereales					
Huevos					

ESTADO EMOCIONAL Y PSICOLÓGICO

¿Cuál es la actitud del niño/niña?	Activa		¿Cómo es la relación del niño/niña con los demás?	Cordial		El niño/niño(a) sufrido algún maltrato	Sí		¿Cuenta con algún apoyo Psicológico el niño/niña?	Sí	
	Imperativo			afectiva			No			No	
	Pasivo			Tímida			Especifique:			Especifique:	
	Agresivo			Agresiva							
				Amistosa							

Instrumento de monitoreo y evaluación para niños y niñas registrados de 4 a 11 años de edad, área de educación

Introducción para la utilización del formato.

Todas las boletas deben ser ingresadas con datos personales del niño o niña, lugar y fecha, estado emocional y psicológico, desarrollo psicomotor y psicomotriz.

Todos los campos son importantes de llenar ya que son datos necesarios para la información del monitoreo dentro del área de intervención del programa en salud.

Existen interrogantes donde puede contestar con un **Sí** o un **No** marcando una **X** y también hay especificaciones.

DATOS PERSONALES

Nombre del niño o niña:		Edad:		Código de afiliado:	
Lugar:		Residencia :			
Nombre del Padre o Madre:					
Fecha de Visita:		Presente	No Presente	Grado que cursa/Año:	
Razón por la cual no está presente:				Género:	

ESTADO EMOCIONAL Y PSICOLÓGICO

¿Cuál es la actitud del niño/niña?	Activa		¿Cómo interactúa el niño/niña con los demás?	Cordial		El niño/niña ha sufrido algún maltrato	Si		¿Cuenta con algún apoyo Psicológico el niño/niña?	Sí		¿Cómo es su relación con su maestra/maestro?	bueno	
	Hiperactiva			afectiva			No			No			Malo	
	Pasivo			Tímida			Especifique:	Especifique:		Regular	Excelente			
	Agresivo			Agresiva										
				Amistosa										

¿Cuál es la reacción del niño/niña al asistir a la escuela?	Motivado		¿Sufre de alguna dificultad de aprendizaje el niño/niña?	Atención		¿Cuál es la participación de los padres en la formación del niño/niña?	Asiste en reuniones		¿Con que frecuencia asiste a la escuela?	Todos los días	
	Feliz			concentración			Participa en Actividades			2 veces a la semana	
	Llora Obligado			confianza Seguridad			Interés en el aprendizaje			3 veces a la semana	
	Especifique:			Especifique:			Especifique:			Especifique:	
	Comentario:										
Comentario:											

DESARROLLO PSICOMOTOR Y PSICOMOTRIZ

¿El niño/niña muestra interés de aprendizaje?	Si		¿Cuál es la materia favorita?	Matemática		¿Qué métodos implemente el maestro/maestra para el desarrollo de la clase?	Especifique:	¿Qué habilidades demuestra el niño/niña?	Observador	¿Con que formación cuenta el niño/niña?	Normas de Cortesía					
	No			comunicación y Lenguaje					si		No					
	Porque:			Expresión artística												
				Educación Física												
				Ciencias Sociales												
				Ciencias Naturales					Especifique:		Especifique:					
¿Qué habilidades ha adquirido en el ciclo escolar	sabe leer		¿Cuenta con un método o lectura?	Si		¿Cada cuánto lo aplica?	Especifique:	Horario en que lo aplica	Meta de lectura	Palabras por minuto						
	si			No									No		Todos los días	
				Nombre del Método:									3 veces a la semana		2 veces a la semana	
	Sabe Escribir															
	Si			No												
	Especifique:															

Instrumento de monitoreo y evaluación para niños y niñas área de Derechos

Introducción para la utilización del formato.

Todas las boletas deben ser ingresadas con datos personales del niño o niña, lugar y fecha y derechos de la niñez
 Todos los campos son importantes de llenar ya que son datos necesarios para la información del monitoreo dentro del área de intervención del programa en salud.

Existen interrogantes donde puede contestar con un **Sí** o un **No** marcando una **X** y también hay especificaciones.

DATOS PERSONALES

Nombre					Edad:				
Lugar:					Residencia				
Nombre :									
Fecha de Visita:		Presente		No Presente		Género			
Razón por la cual no está presente:									

DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

	Si			Si			Si			Si	
	No			No			No			No	
Conoces los derechos del niño/niña			Te gustaría recibir charlas sobre los derechos del niño/niña	Por qué?		Consideras que el niño tiene el derecho de ser feliz	Por qué?		Consideras que el niño/niña recibe la atención necesaria		
Tiene Derecho a gozar de buena salud	si		Tiene derecho a la Educación	Si		Tiene derecho a una familia	Si		Tiene derecho a	Si	

	No			No			No		divertirse	No	
El niño/niña puede recibir maltrato físico y Psicológico	Si		Conoces a niños/niñas que sufren maltrato físico	Si		Conoces a niños/niñas que sufren maltrato Psicológico	si		Conoces a niños/niñas que realizan trabajos forzados en vez de ir a la escuela.	Si	
	No			No			No			No	
	Por qué?			Especifica :			Especifique:			Especifique:	
Te gustaría formar parte de una Comisión de Protección de los Derechos de los niños/niñas y adolescentes	Si		Denunciarías casos de violencia y maltrato a la niñez y adolescencia en tu comunidad	Si							
	No			No							
	Por qué?			Por qué?							

Instrumento de monitoreo para mujeres embarazadas, periodo pre y post

Introducción para la utilización del formato.

Todas las boletas deben ser ingresadas con datos personales, lugar y fecha, estado nutricional, formación en el proceso del pre y post y control de saneamiento.

Todos los campos son importantes de llenar ya que son datos necesarios para la información del monitoreo dentro del área de intervención del programa en salud.

Existen interrogantes donde puede contestar con un **Sí** o un **No** marcando una **X** y también hay especificaciones.

DATOS PERSONALES

Nombre :		Edad:	Código de afiliado:	
Lugar:		Residencia :		
Nombre del esposo:				
Fecha de Visita:		Presente		No Presente
Razón por la cual no está presente:				

ESTADO NUTRICIONAL DE LA MUJER EMBRAZADA

Participa en actividades de salud/nutrición:	Sí		No		Tarjeta de Salud/controles Prenatales:	Sí		No		Por qué?
Peso :					Estado de nutrición:	severa		Controlada		
		Talla:			Moderada					

Estándares de Peso según la edad:	Normal		Controles de micronutrientes	Si		No	Tipo de Micronutrientes:
	Moderado			Kit de vitaminas:			
	Severo			Especifique que vitamina:			
	Controlado						
Visita medico particular o Centro de Salud	Sí		Padece de alguna enfermedad	Sí		Tipo de Enfermedad	Especifique:
	No			No			

DIETA ALIMENTICIA DE LA MUJER EMBARAZADA

TIPOS ALIMENTOS	Especifique los tipos de consumo	Porciones diarias	Frecuencia de Consumo		
			todos los días	semanal	mensual
carnes					
Frutas					
Granos					
Legumbres					
Verduras					
Lácteos					
Mariscos					
Atoles					
Cereales					
Huevos					

CONTROLES EN SANEAMIENTO

Pone en práctica los controles básicos de salud	si		Higiene Personal	Lavado de manos		Tratamiento del agua potable	Hervida	Normas de higiene en la Cocina	manipulación de alimentos lavarlos y desinfectarlos	
	No			Limpieza corporal			Filtrada		Limpieza en la cocina	
				Higiene Bucal			Clorada		limpieza de utensilios	

Instrumento de evaluación de salud para niños/niñas de 0 a 5 años de edad

Lugar:																										
Fecha:																										
Responsable de la información:																										
Cargo:																										
Firma:																										
N o.	Progra ma	Eda d	Cantid ad	%	Aspectos a Evaluar	MENSUAL																Observaci ones				
						1 semana					2 semana				3 semana				4 semana							
						L	M	M	J	v	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L		M	M	J	V
					Niños y niñas de 0 a 5 años que han recuperado el peso por edad.																					
					Niños y niñas que son atendidos por el servicio de salud																					
					Niños y niñas de 0 a 12 años con controles de desparasitación.																					
					Niños y niñas con enfermedades especiales																					
					Niños y niñas de 6 meses a 5 que reciben micronutrientes																					
					Niños y niñas de 6 meses a 5 años con controles de vacunación																					
					Niños y niñas que integran 3 prácticas de saneamiento																					
					Niños y niñas con problema emocional y psicológicos																					
					Niños y niñas que sufren de maltrato físico																					
					Niños y niñas que sufren de maltrato psicológico																					

Instrumento de evaluación de salud para mujeres embarazadas periodo pre y post natal

N o.	Progr ama	Ed ad	Canti dad	%	Aspectos a evaluar	MENSUAL																Observa ciones				
						1 semana					2 semana					3 semana				4 semana						
						L	M	M	J	v	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L		M	M	J	V
					Control de mujeres embarazadas por edad																					
					Control de mujeres embarazadas con problemas de desnutrición																					
					Mujeres embarazadas con enfermedades especiales																					
					Control de mujeres embarazadas atendidas en los puestos de salud																					
					Madres que participan en capacitaciones de mensajes básicos de salud																					
					Controles de un recurso mejorado de agua para beber																					
					Mujeres embarazadas que llevan una dieta alimenticia balanceada																					
					Mujeres embarazadas con problemas psicológicos																					
					Mujeres embarazadas con problemas de maltrato																					
					Controles de vitaminas y minerales en las mujeres embarazadas																					

Instrumento de evaluación de educación para niños/niñas de 4 a 12 años de edad

Lugar:																															
Fecha:																															
Responsable de la Información:																															
Cargo:																															
Firma:																															
N o.	Progra ma	Ed ad	Canti dad	%	Aspectos a Evaluar	MENSUAL												Observaci ones													
						1 semana				2 semana				3 semana					4 semana												
						L	M	M	J	v	L	M	M	J	V	L	M		M	J	V	L	M	M	J	V					
					Niños y niñas que ingresan a primero primaria con aprestamiento																										
					Niños y niñas que son atendidos en las escuelas que mejoran sus condiciones de limpieza e higiene																										
					Escuelas que implementan la estrategia de mejoramiento de las condiciones de limpieza e higiene																										
					Niños y niñas con problemas de aprendizaje																										
					niños y niñas formados con valores y principios																										
					Participación de padres en la formación del niño y niña																										
					Control de asistencia a la escuela de niños y niñas																										
					Control de las habilidades que posee el niño y niña																										
					Niños que participan en las actividades de comprensión lectora																										
					Control de la aplicación de métodos de lectura																										
					Control de tiempo y horario de aplicar el método de comprensión lectora																										
					Escuelas que participan en programas de comprensión lectora																										
					Padres y madres que participan en la escuela que son capaces de conocer 3 mensajes básicos de derechos de la niñez																										

Instrumento de evaluación sobre los Derechos de los niños y niñas dirigido a padres y maestros

N o.	Progr ama	Ed ad	Canti dad	%	Aspectos a Evaluar	MENSUAL																Observa ciones				
						1 semana				2 semana				3 semana				4 semana								
						L	M	M	J	v	L	M	M	J	v	L	M	M	J	v	L		M	M	J	v
					Padres que conocen los derechos de los niños y niñas																					
					Maestros que conocen los derechos de los niños y niñas																					
					Control de niños y niñas que realizan trabajos forzados en vez de ir a la escuela																					
					Padres que forman parte de alguna comisión sobre la protección de la niñez																					
					Reportes de denuncias de maltrato físico y psicológico del niño y niña																					

1.3 Alcances

- El desarrollo de la herramienta por medio de la técnica de la entrevista permita determinar una información de calidad la cual pueda ser sistematizada por medio del análisis de la información.
- La elaboración de la herramienta permite el fortalecimiento al área de monitoreo y evaluación del programa.

1.4 Límites

Que el proceso de aplicación de la herramienta pueda generar algún inconveniente en cuanto a la cobertura de una línea de internet para conectarse.

1.5 Periodo para validación de la herramienta

La herramienta tiene un periodo estimado de dos semanas del mes de abril a partir de lunes dos al viernes trece del año en curso para su validación en la comunidad de la Aldea Lampocoy del municipio de La Unión Zacapa.

1.6 Población:

Se toma la muestra de cincuenta (50) niños y niñas de la aldea Lampocoy patrocinados y no patrocinadas y 5 mujeres embarazadas para realizar las encuestas respectivas para generar la información que permitirá una base de datos sistematizados.

CONCLUSIONES

- Como valor agregado a la práctica el crear un sitio Web y la aplicación es un aporte extra que permitirá un proceso fácil de un vaciado de datos y análisis de la información.
- La herramienta por medio de la aplicación contribuye al fortalecimiento de organización de la World Visión Guatemala en el municipio de La Unión Zacapa en el proceso de monitoreo y evaluación del programa.

RECOMENDACIÓN

Que la organización de World Visión Guatemala, en el municipio de La Unión departamento de Zacapa utilicen la aplicación para la que puedan facilitar los procesos de monitoreo y evaluación.

PRODUCTO 3
RESULTADO 3

ÍNDICE

Presentación.....	142
I Plan de monitoreo y evaluación.....	143
1.1. Justificación.....	143
1.2. Objetivos.....	144
1.3. Metodología.....	144
1.4. Herramienta de monitoreo y evaluación.....	145
1.5. Técnica a utilizar en el plan de monitoreo y evaluación del programa de Desarrollo Integral de la Niñez (DIN).....	146
1.6. Acciones de estrategias de monitoreo y evaluación, del plan de M y E....	147
1.7. Alcances y Límites.....	148
1.8. Recursos.....	148
1.9. Materiales.....	148
1.10. Financiamiento.....	149
1.11. Presupuesto.....	149
1.12. Referencias bibliográficas.....	151
Anexos.....	152

Plan de monitoreo y evaluación del programa de Desarrollo Integral de la Niñez (DIN) y aplicación de la herramienta, World Visión Guatemala, La Unión Zacapa.

PRESENTACIÓN

Los programas se conforman de un conjunto de proyectos que persiguen los mismos objetivos (Cohen y Franco, 2005); son los responsables de establecer las prioridades de la intervención, ya que permiten identificar y organizar los proyectos, definir el marco institucional y asignar los recursos.

Por lo tanto, en esta oportunidad se diseña un plan de monitoreo y evaluación, de manera que contribuye a un proceso de monitoreo y evaluación eficaz y eficiente, en el cual se definen las acciones a seguir por medio de la aplicación de herramientas y técnicas estas a su vez generaran información detallada en cuanto a los avances de los resultados esperados del programa en la planificación de los indicadores de éxitos.

En el diseño del plan se considera importante la elaboración de objetivos generales y específicos, como también contar con una metodología de manera que las herramientas y técnicas a utilizar se han detalladas en la misma, también es importante el diseño de los instrumentos a utilizar, contar con el plan de acciones estratégicas del monitoreo y evaluación este permite detallar cada acción en cuanto a los indicadores de éxito, como en todo proceso es necesario contar con un presupuesto el cual define los recursos de inversión en la ejecución de mismo, por lo tanto, se diseña un presupuesto pensando en cada detalle de la ejecución del plan de monitoreo y evaluación.

I PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

World Visión, es una organización cristiana de desarrollo y asistencia humanitaria, enfocada en el bienestar de la niñez, donde el compromiso es especialmente con los más pobres y vulnerables, por lo tanto la organización tiene incidencia en las comunidades del municipio de La Unión, por medio del programa DIN, el programa responde al desarrollo de estas comunidades vulnerables ante las necesidades que aquejan a la población de escasos recursos.

Por lo tanto, el programa se enfoca en lo que es salud y educación, indicadores que tienen una función importante en la vida de ser humano y en este caso la de los niños y niñas de las comunidades de intervención y también es importante mencionar que el programa da atención a las mujeres embarazadas velando el proceso del pre y post parto, teniendo en cuenta que la nutrición del niño empieza desde la fecundación hasta la edad de cinco (5) años, el desarrollo del niño tiende a generar una vida de calidad en cuanto a su desarrollo nutricional como también en el proceso de una educación de calidad.

1.1 Justificación

En esta oportunidad se diseña un plan de monitoreo y evaluación el cual contiene elementos teóricos y prácticos de los cuales se puedan tomar como base en cuanto a conocer el cumplimiento que el programa ha generado en la ejecución de sus proyectos los cuales son propuestos en respuesta de un desarrollo integral de la niñez, por lo tanto el plan de monitoreo y evaluación genera técnicas y herramientas que serán utilizadas en la recolección de información en la cual se pueda medir el avance y el impacto que ha generado el programa en las comunidades de su intervención en el municipio de la Unión Zacapa, debido a que ya son ocho (8) años que la organización de World Visión estratégicamente ha venido prestando sus servicios, siendo impulsados por esa proyección de servicio social y el amor al prójimo.

El plan de monitoreo y evaluación construye actividades que producen información para retroalimentar los diferentes niveles del proyecto, permitiendo a sus gestores tomar decisiones y hacer correcciones que ayuden al cumplimiento de las metas y al logro de objetivos.

1.2 Objetivos

1.2.1 General

Contribuir con el proceso de monitoreo y evaluación del programa de Desarrollo Integral de la Niñez (DIN) en la aplicación de técnicas y herramientas que aporten información en el control de los avances que ha generado en el desarrollo integral de la vida de los niños y niñas de las comunidades de intervención.

1.2.2 Específico

- Recolección de información para determinar los porcentajes de avances de resultados por cada indicador del programa.
- Construir una base de datos de beneficiarios del programa
- Evaluar el impacto que ha generado el programa en las comunidades de intervención.

1.3 Metodología

En la elaboración, desarrollo e implementación del plan de monitoreo y evaluación se hace efectivo el proceso por medio de la aplicación de las técnicas y herramientas a partir de un enfoque temporal que las clasifica según se las utilice antes, durante o después de la implementación de un programa o proyecto social, estas son asignadas para la recolección de información la cual será útil en cuanto al monitoreo del cumplimiento de los objetivos, teniendo en cuenta la evaluación de cada resultado logrado con el fin de alcanzar un desarrollo integral en beneficio de la niñez del municipio.

Se recolectara la información la cual será analizada y procesada generando así un informe de los avances e impacto que ha generado el programa por medio de la

intervención de proyectos en las comunidades donde la calidad de vida de los niños y niñas sea efectiva con el apoyo de los padres los cuales participen en la ejecución de las actividades planificadas.

1.4 Herramienta de monitoreo y evaluación

1.4.1 Técnicas e instrumentos

La construcción de la evidencia supone recolectar información que permita responder las preguntas de la evaluación por medio del monitoreo y cumplir con los objetivos de la investigación evaluativa.

En esta oportunidad se presentan las técnicas que pueden ser utilizadas como: La encuesta, entrevistas individuales y grupos focales. Por lo tanto, se dispone de instrumentos y técnicas considerando la más apropiada de aplicar.

1.4.2 La encuesta

¿Qué son y para qué se utilizan?

Las encuestas son un instrumento para recolectar información. Puede aplicarse a cualquier tipo de evaluación (Cohen y Franco, 1988). Proporciona datos cuantitativos y permite su comparación. Además, facilita la sistematización de la información proporcionada por un gran número de actores. En este caso, el cuestionario cuenta con un número fijo de preguntas y, muchas veces, las respuestas deben ajustarse a una cantidad prefijada de opciones. Este factor facilita la organización de la información.

Esta herramienta es útil en todos los momentos de evaluación y podría aplicarse también durante el monitoreo.

1.4.3 Entrevistas individuales.

¿Qué son y para qué se utilizan?

La entrevista es una forma especial de encuentro cara a cara entre el/la evaluador/a y el (a) entrevistado(a). A través de las entrevistas es posible recabar información

cualitativa que recupere la perspectiva de los actores sobre distintos tipos de cuestionarios: hechos específicos, procesos, análisis, propuestas, reacciones a las primeras hipótesis de los/las evaluadores, entre otras.

La entrevista es un instrumento flexible, ya que el (a) entrevistador (a) puede indagar sobre varias áreas problemáticas a través de la selección de informantes y mediante preguntas diversas, que se muevan de lo planificado.

1.4.4 Grupos focales.

¿Qué son y para qué se utilizan?

Es un tipo de entrevista particular en la que se trabaja con un grupo en simultáneo. Se organiza la interacción entre un conjunto determinado de personas y sobre un tema específico de interés para el (a) evaluador (a).

Esta discusión es guiada por el (a) entrevistador (a), ya que se busca recolectar la información producida durante la interacción y el debate, además de perspectivas y experiencias grupales. Cuando se agrupa a actores con posturas diferentes, se habilita la expresión y la posibilidad de explicar los distintos puntos de vista, y también la profundización de sus opiniones. Esta dinámica grupal es registrada y luego sistematizada para su análisis. El grupo focal es la única herramienta que sirve para analizar y confrontar la información con varios actores clave en simultáneo.

1.5 Técnica a utilizar en el plan de monitoreo y evaluación del programa de Desarrollo integral de la niñez (DIN) y la aplicación de la herramienta.

En esta oportunidad la técnica a utilizar en el proceso de monitoreo y evaluación será la encuesta la cual se considera adecuada en la recolección de información que permitirá un análisis de los avances de resultados del programa en las comunidades de intervención en el municipio de La Unión Zacapa.

Por lo tanto se cuenta con los instrumentos, los cuales serán útiles en la recolección de información necesaria para el monitoreo y evaluación del programa. Véase anexo No.01 Pag.65 a la 79.

1.6 Acciones de estrategias de monitoreo y evaluación, del plan de monitoreo y evaluación en la aplicación de la herramienta diseñada.

No.	Indicador	Acciones	Técnica	Estrategia	Responsable	Recurso	Fecha
1	Índices de estado nutricional de los niños(a)	Visitas para controles de peso y talla, tarjeta de salud, desparasitación y vitaminas y minerales	Encuesta	<ul style="list-style-type: none"> Promoción de cuidados de salud a los niños(as) 	Practicante de PPS II	Lo asignado en el presupuesto	Mayo 2018
2	Estado emocional y psicológico del niño (a).	Controles de actitud, relación del niño(a) con los demás, maltrato y apoyo psicológico.	Encuesta	<ul style="list-style-type: none"> Convivencias de los padres e hijos en actividades recreativas. Conversatorios 	Practicante de PPS II	Lo asignado en el presupuesto	Mayo 2018
3	Desarrollo psicomotor y psicomotriz	Controles de aprendizaje, materia favorita, métodos de apoyo, habilidades y formación del niño (a).	Encuesta	<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de las habilidades del niño (a) Aplicación de los métodos de formación asignados por la organización de World Visión. 	Practicante de PPS II	Lo asignado en el presupuesto	Mayo 2018
4	Nivel de conocimientos sobre los Derechos de la niñez	Conocimientos de los derechos de la niñez.	Encuesta	La existencia de una Comisión que vela por los derechos de los niños(as).	Practicante de PPS II	Lo asignado en el presupuesto	Mayo 2018
5	Índices de estado nutricional de las mujeres embarazadas.	Visitas de controles en periodo pre y post natal, dieta alimenticia.	Encuesta	<ul style="list-style-type: none"> Promoción de cuidados de salud a los niños(as). 	Practicante de PPS II	Lo asignado en el presupuesto	Mayo 2018

6	Controles de saneamiento	Aplicación de prácticas básicas de saneamiento	Encuesta	Supervisar la aplicación de las prácticas básicas de saneamiento.	Practican te de PPS II	Lo asignado en el presupuesto	Mayo 2018
---	--------------------------	------------------------------------------------	----------	-------------------------------------------------------------------	------------------------	-------------------------------	-----------

1.7 Alcances y límites.

1.7.1 Alcances.

- Aplicación de los instrumentos adecuados que generen información para el análisis del avance de resultados del programa por medio de sus indicadores de éxito.
- Tomar en cuenta cada estrategia del plan de acción sobre el monitoreo y evaluación del programa.

1.7.2 Límites

Que no se pueda cubrir las seis (6) comunidades donde el programa tiene incidencia debido al periodo de ejecución de la Práctica Profesional Supervisada II.

1.8 Recursos

1.8.1 Humanos.

Lo conforman los técnicos, facilitadores, practicante de la Práctica Profesional Supervisada y la participación de los beneficiarios del programa.

1.9 Materiales

1.9.1 Infraestructura.

Para la actividad de la socialización de resultados del plan se desarrollaran en un ambiente adecuado proporcionado por la Organización de la World Visión Guatemala, en el municipio de La Unión Zacapa y las visitas domiciliarias en las comunidades.

1.9.2 Mobiliario y Equipo.

Está conformado por sillas y tecnología: (computadoras, proyectores audiovisuales, bocinas y micrófonos), pizarras.

1.9.3 Útiles de Oficina o Material de Apoyo.

Material de apoyo como: (marcadores, hojas de papel bond y entre otros) formatos de instrumentos de recolección de información (encuestas).

1.9.4 Monetarios. (Refacciones, transporte e imprevistos).

1.10 Financiamiento

El monto de inversión de este plan de monitoreo y evaluación será financiado por gestión institucional por parte de la practicante de PPS II y el aporte de World Visión en el apoyo de los técnicos.

1.11 Presupuesto.

Recursos		Cantidad	Costo Unitario	Costo total	Financiamiento
Humanos	Técnicos, facilitadores y practicante	3	Q. 4,000.00	Q. 12,000.00	World Visión Guatemala
Materiales	Infraestructura	1	Q. 500.00	Q. 500.00	Gestión institucional
	Mobiliario y equipo	Alquiler de mesas y sillas, sonido y proyector de imágenes, computadora, cámara.	1	Q. 500.00	Practicante PPS II.
		Marcadores	10	Q.5.00	Q. 50.00

	Útiles de Oficina o Material de apoyo	Resmas de hojas de papel bond	2	Q. 45	Q. 90.00
		lapiceros	10	Q. 1.50	Q. 15.00
		lápices	10	Q.1.50	Q. 15.00
		impresiones	50	Q. 1.00	Q. 50.00
		fotocopias	50	0.30	Q. 15.00
	Monetario	Refacciones	15	Q. 15.00	Q. 225.00
		Transporte	3	Q. 20.00	Q. 60.00
		Imprevistos			Q. 200.00
	TOTAL:				Q. 13,720.00

1.12 Referencias Bibliográficas

- Adamchak, S. y otros. (2001). *Manual de Monitoreo y Evaluación*. [s.l.]: Organización Panamericana de la Salud.
- Chiara, M. y Di Virgilio, M. M. (2009). *Gestión de la política social: conceptos y herramientas*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Cohen, E. y Franco, R. (1988). *Evaluación de proyectos sociales*. México: Siglo Veintiuno.
- Pichardo Muñiz, A. (1989). *Evaluación del impacto social: Una metodología alternativa para la evaluación de proyectos*. Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2002). *Manual de seguimiento y evaluación de resultados*. Nueva York: Colonial Communications Corp.
- Subirats, J. (1995). Los instrumentos de las políticas, del debate público y el proceso de evaluación. *Gestión y Política Pública*. IV, 1, (5-23). México: División de Administración Pública, Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE).

ANEXOS

DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN EN EL AREA DE SALUD, EDUCACIÓN EN NIÑOS, NIÑAS Y MUJERES EMBARAZADAS.

Instrumento de monitoreo y evaluación niños y niñas registrados de 0 a 5 años de edad, área de Salud

Introducción para la utilización del formato.

Todas las boletas deben ser ingresadas con datos personales del niño o niña, lugar y fecha, estado nutricional, estado emocional y psicológico

Todos los campos son importantes de llenar ya que son datos necesarios para la información del monitoreo dentro del área de intervención del programa en salud.

Existen interrogantes donde puede contestar con un **Sí** o un **No** marcando una **X** y también hay especificaciones.

DATOS PERSONALES

Nombre del niño o niña:		Edad:		Código de afiliado:	
Lugar:		Residencia :			
Nombre del padre o madre:					
Fecha de visita:		Presente		No presente	
Razón por la cual no está presente:					

ESTADO NUTRICIONAL DEL NIÑO O NIÑA

Participa en actividades de salud/nutrición:	Sí		No		Tarjeta de salud/crecimiento:		Sí		No		
Peso :		Talla:		Curva de Crecimiento	Si		No				
Estándares de peso según la edad:	Normal			Estado de Desnutrición:	Moderada		severa		Controlada		
	Moderado			Control de desparasitante:	Sí		No		Tipo de desparasitante:		
	Severo			Kit de vitaminas:							
Higiene personal	Lavado de manos			Especificar tipo de vitamina:							
	Limpieza corporal										
	Higiene bucal										
Visita de médico particular o centro de salud	Sí		Padece de alguna enfermedad	Sí		Tipo de enfermedad					
	No			No							

DIETA ALIMENTICIA DEL NIÑO/NIÑA

TIPOS ALIMENTOS	Especifique los tipos de consumo	Porciones diarias	Frecuencia de consumo		
			todos los días	semanal	mensual
carnes					
Frutas					
Granos					
Legumbres					
Verduras					
Lácteos					
Mariscos					
Atoles					
Cereales					
Huevos					

ESTADO EMOCIONAL Y PSICOLÓGICO

¿Cuál es la actitud del niño/niña?	Activa		¿Cómo es la relación del niño/niña con los demás?	Cordial		El niño/niño (a) sufrido algún maltrato	Si		¿Cuenta con algún apoyo psicológico el niño/niña?	Sí	
	Imperativo			afectiva			No			No	
	Pasivo			Tímida			Especifique:			Especifique:	
	Agresivo			Agresiva							
				Amistosa							

Instrumento de monitoreo y evaluación para niños y niñas registrados de 4 a 11 años de edad, área de educación

Introducción para la utilización del formato.

Todas las boletas deben ser ingresadas con datos personales del niño o niña, lugar y fecha, estado emocional y psicológico, desarrollo psicomotor y psicomotriz.

Todos los campos son importantes de llenar ya que son datos necesarios para la información del monitoreo dentro del área de intervención del programa en salud.

Existen interrogantes donde puede contestar con un **Sí** o un **No** marcando una **X** y también hay especificaciones.

DATOS PERSONALES

Nombre del niño o niña:		Edad:		Código de afiliado:	
Lugar:		Residencia :			
Nombre del padre o Madre:					
Fecha de Visita:		Presente	No Presente	Grado que cursa/Año:	
razón por la cual no está presente:				Género:	

ESTADO EMOCIONAL Y PSICOLÓGICO

¿Cuál es la actitud del niño/niña?	Activa		¿Cómo interactúa el niño/niña con los demás?	Cordial		El niño/niña ha sufrido algún maltrato	Si		¿Cuenta con algún apoyo psicológico el niño/niña?	Sí		¿Cómo es su relación con su maestra/maestro?	bueno	
	Hiperactiva			afectiva			No			No			Malo	
	Pasivo			Tímida			Especifique:	Especifique:		Especifique:	Regular		Excelente	
	Agresivo			Agresiva										
				Amistosa										

¿Cuál es la reacción del niño/niña al asistir a la escuela?	Motivado		¿Sufre de alguna dificultad de aprendizaje el niño/niña?	Atención		¿Cuál es la participación de los padres en la formación del niño/niña?	Asiste en reuniones		¿Con que frecuencia asiste a la escuela?	Todos los días	
	Feliz			concentración			Participa en Actividades			2 veces a la semana	
	Llora Obligado			confianza Seguridad			Interés en el aprendizaje			3 veces a la semana	
	Especifique:			Especifique:			Especifique:			Especifique:	
	Comentario:										
Comentario:											

DESARROLLO PSICOMOTOR Y PSICOMOTRIZ

¿El niño/niña muestra interés de aprendizaje?	Si		¿Cuál es la material favorita?	Matemática	¿Qué métodos implemente el maestro/maestra para el desarrollo de la clase?	Especifique:	¿Qué habilidades demuestra el niño/niña?	Observador	¿Con que formación cuenta el niño/niña?	Normas de Cortesía			
	No			comunicación y Lenguaje				Analítico		si	No		
	Porque:			Expresión artística				Expresivo		Especifique:			
¿Qué habilidades ha adquirido en el ciclo escolar	sabe leer		¿Cuenta con un método lectura?	Si	¿Cada cuánto lo aplica?	Horario en que lo aplica	Meta de lectura	Palabras por minuto					
	si	No		No								Todos los días	
				Nombre del Método:								2 veces a la semana	
	Sabe Escribir											3 veces a la semana	
	Si	No										Especifique:	
	Especifique:												

Instrumento de monitoreo y evaluación para niños y niñas área de Derechos

Introducción para la utilización del formato.

Todas las boletas deben ser ingresadas con datos personales del niño o niña, lugar y fecha y derechos de la niñez. Todos los campos son importantes de llenar ya que son datos necesarios para la información del monitoreo dentro del área de intervención del programa en salud.

Existen interrogantes donde puede contestar con un **Sí** o un **No** marcando una **X** y también hay especificaciones.

DATOS PERSONALES

Nombre					Edad:						
Lugar:					Residencia						
Nombre :											
Fecha de Visita:			Presente			No presente			Género		
Razón por la cual no está presente:											

DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

	Si		Te gustaría recibir charlas sobre los derechos del niño/niña	Si		Consideras que el niño tiene el derecho de ser feliz	Si		Consideras que el niño/niña recibe la atención necesaria	Si	
	No			No			Por qué?	Por qué?		No	
Conoces los derechos del niño/niña											
Tiene Derecho a gozar de buena salud	si		Tiene derecho a la Educación	Si		Tiene derecho a una familia	Si		Tiene derecho a	Si	

	No			No			No		divertirse	No	
El niño/niña puede recibir maltrato físico y psicológico	Si		Conoces a niños/niñas que sufren maltrato físico	Si		Conoces a niños/niñas que sufren maltrato psicológico	si		Conoces a niños/niñas que realizan trabajos forzados en vez de ir a la escuela.	Si	
	No			No			No			No	
	Por qué?			Especifica :			Especifique:			Especifique:	
Te gustaría formar parte de una Comisión de Protección de los Derechos de los niños/niñas y adolescentes	Si		Denunciarías casos de violencia y maltrato a la niñez y adolescencia en tu comunidad	Si							
	No			No							
	Por qué?			Por qué?							

Instrumento de monitoreo para mujeres embarazadas, periodo pre y post

Introducción para la utilización del formato.

Todas las boletas deben ser ingresadas con datos personales, lugar y fecha, estado nutricional, formación en el proceso del pre y post y control de saneamiento.

Todos los campos son importantes de llenar ya que son datos necesarios para la información del monitoreo dentro del área de intervención del programa en salud.

Existen interrogantes donde puede contestar con un **Sí** o un **No** marcando una **X** y también hay especificaciones.

DATOS PERSONALES

Nombre :		Edad:		Código de afiliado:	
Lugar:		Residencia :			
Nombre del esposo:					
Fecha de Visita:		Presente	<input type="checkbox"/>	No presente	<input type="checkbox"/>
Razón por la cual no está presente:					

ESTADO NUTRICIONAL DE LA MUJER EMBRAZADA

Participa en actividades de salud/nutrición:	Sí		No		Tarjeta de salud/controles prenatales:	Sí		No		Por qué?
Peso :		Talla:		Estado de nutrición:	Modera da	severa		Controlada		

Estándares de peso según la edad:	Normal		Controles de micronutrientes	Si		No	Tipo de micronutrientes:
	Moderado			Kit de vitaminas:			
	Severo			Especifique que vitamina:			
	Controlado						
Visita médico particular o centro de salud	Sí		Padece de alguna enfermedad	Sí		Tipo de enfermedad	Especifique:
	No			No			

DIETA ALIMENTICIA DE LA MUJER EMBARAZADA

TIPOS ALIMENTOS	Especifique los tipos de consumo	Porciones diarias	Frecuencia de Consumo		
			todos los días	semanal	mensual
carnes					
Frutas					
Granos					
Legumbres					
Verduras					
Lácteos					
Mariscos					
Atoles					
Cereales					

Huevos					
--------	--	--	--	--	--

CONTROLES EN SANEAMIENTO

Pone en práctica los Controles básicos de salud	si		Higiene Personal	Lavado de manos		Tratamiento del Agua Potable	Hervida	Normas de higiene en la Cocina	manipulación de alimentos lavarlos y desinfectar los	
	No			Limpieza corporal			Filtrada		Limpieza en la cocina	
				Higiene Bucal			Clorada		limpieza de utensilios	

Instrumento de evaluación de salud para niños/niñas de 0 a 5 años de edad

Lugar:																										
Fecha:																										
Responsable de la información:																										
Cargo:																										
Firma:																										
N o.	Progra ma	Eda d	Cantid ad	%	Aspectos a evaluar	MENSUAL																Observaci ones				
						1 semana					2 semana				3 semana				4 semana							
						L	M	M	J	v	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L		M	M	J	V
					Niños y niñas de 0 a 5 años que han recuperado el peso por edad.																					
					Niños y niñas que son atendidos por el servicio de salud																					
					Niños y niñas de 0 a 12 años con controles de desparasitación.																					
					Niños y niñas con enfermedades especiales																					
					Niños y niñas de 6 meses a 5 que reciben micronutrientes																					
					Niños y niñas de 6 meses a 5 años con controles de vacunación																					
					Niños y niñas que integran 3 prácticas de saneamiento																					
					Niños y niñas con problema emocional y psicológicos																					
					Niños y niñas que sufren de maltrato físico																					
					Niños y niñas que sufren de maltrato psicológico																					

Instrumento de evaluación de salud para mujeres embarazadas periodo pre y post natal

N o.	Progr ama	Ed ad	Canti dad	%	Aspectos a evaluar	MENSUAL																Observa ciones									
						1 semana					2 semana					3 semana					4 semana										
						L	M	M	J	v	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L		M	M	J	V					
					Control de mujeres embarazadas por edad																										
					Control de mujeres embarazadas con problemas de desnutrición																										
					Mujeres embarazadas con enfermedades especiales																										
					Control de mujeres embarazadas atendidas en los puestos de salud																										
					Madres que participan en capacitaciones de mensajes básicos de salud																										
					Controles de un recurso mejorado de agua para beber																										
					Mujeres embarazadas que llevan una dieta alimenticia balanceada																										
					Mujeres embarazadas con problemas psicológicos																										
					Mujeres embarazadas con problemas de maltrato																										
					Controles de vitaminas y minerales en las mujeres embarazadas																										

Instrumento de evaluación de educación para niños/niñas de 4 a 12 años de edad

Lugar:																									
Fecha:																									
Responsable de la Información:																									
Cargo:																									
Firma:																									
N o.	Progra ma	Ed ad	Canti dad	%	Aspectos a evaluar	MENSUAL												Observaci ones							
						1 semana				2 semana				3 semana					4 semana						
						L	M	M	J	v	L	M	M	J	V	L	M		M	J	V	L	M	M	J
					Niños y niñas que ingresan a primero primaria con aprestamiento																				
					Niños y niñas que son atendidos en las escuelas que mejoran sus condiciones de limpieza e higiene																				
					Escuelas que implementan la estrategia de mejoramiento de las condiciones de limpieza e higiene																				
					Niños y niñas con problemas de aprendizaje																				
					niños y niñas formados con valores y principios																				
					Participación de padres en la formación del niño y niña																				
					Control de asistencia a la escuela de niños y niñas																				
					Control de las habilidades que posee el niño y niña																				
					Niños que participan en las actividades de comprensión lectora																				
					Control de la aplicación de métodos de lectura																				
					Control de tiempo y horario de aplicar el método de comprensión lectora																				
					Escuelas que participan en programas de comprensión lectora																				
					Padres y madres que participan en la escuela que son capaces de conocer 3 mensajes básicos de derechos de la niñez																				

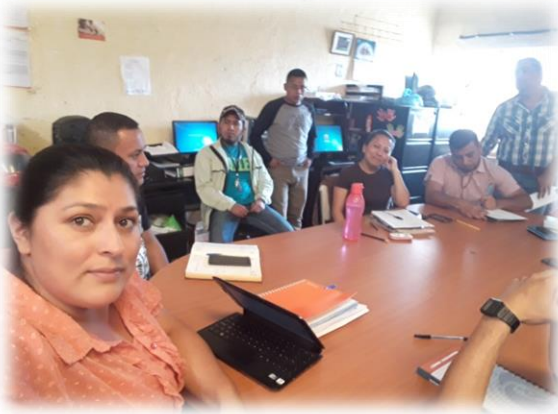
Instrumento de evaluación sobre los derechos de los niños y niñas dirigido a padres y maestros

N o.	Progr ama	Ed ad	Canti dad	%	Aspectos a evaluar	MENSUAL																Observa ciones				
						1 semana				2 semana				3 semana				4 semana								
						L	M	M	J	v	L	M	M	J	v	L	M	M	J	v	L		M	M	J	v
					Padres que conocen los derechos de los niños y niñas																					
					Maestros que conocen los derechos de los niños y niñas																					
					Control de niños y niñas que realizan trabajos forzados en vez de ir a la escuela																					
					Padres que forman parte de alguna comisión sobre la protección de la niñez																					
					Reportes de denuncias de maltrato físico y psicológico del niño y niña																					

Anexo 13

Experiencias vividas en la PPS

Trabajando en equipo



Desarrollo de talleres en los procesos
De monitoreo y evaluación



Desarrollo de talleres formación
de intervención de procesos de evaluación



Evaluaciones al personal técnico



Desarrollo talleres



Desarrollo de actividades con el enlace



Desarrollo de actividades personal técnico y comunidad.



Formulación y diseño de herramientas.



Diseño de instrumentos apoyo técnico

Desarrollo de actividades en la comunidad: validación de herramientas y plan de M y E



FORMATO PARA LA EVALUACIÓN CUALITATIVA POR EL CENTRO DE PRÁCTICA

Nombre del Estudiante: Heydi Marbeli Gerónimo Leiva carne: 24928-11

Centro de Práctica: World Visión Guatemala, La Unión Zacapa

Nombre de la propuesta de PPS: Mejorar las capacidades técnicas en los procesos de monitoreo y evaluación del Programa Desarrollo Integral de la Niñez (DIN) en la Organización de World Visión Guatemala, en el Municipio de La Unión Departamento de Zacapa.

Nombre del docente de PPS II: Carlos Humberto Ramírez Santiago

Nombre de la persona enlace: Hugo Israel Elías Lemus

Aspectos mínimos que deben evaluarse:

- **Asistencia:** 10 puntos
La estudiante cumplió con sus planificaciones en tiempo, asistiendo a las instalaciones del PDA y a las comunidades de acuerdo a su plan de trabajo. Esto queda evidenciado en su cuaderno de trabajo.
- **Identificación con la institución:** 10 puntos
Participó activamente en los procesos que el PDA ejecuta a nivel comunitario y municipal, brindando acompañamiento a colaboradores y empoderándose de la misión y visión del programa.
- **Relaciones interpersonales:** 9 puntos
Articula adecuadamente sus procesos en función de las planificaciones de los colaboradores del PDA. Se integró a los equipos de trabajo que en el PDA se organizaban contribuyendo al logro de metas planificadas por ellos.
- **Colaboración:** 10 puntos
Muestra apertura al cambio, apporta ideas para que los procesos cumplieran con las metas en los tiempos establecidos, asesorando a los colaboradores del PDA para el adecuado cumplimiento de sus funciones.

- **Liderazgo: 8 puntos**
Acompañó la ejecución de procesos en campo, siendo un líder para el equipo de facilitadores del PDA. Orientó y asesoró al equipo para el desarrollo de actividades complementarias.
- **Gestión y manejo de los recursos: 8 puntos**
Contribuyó al cumplimiento del valor institucional de la Mayordomía de los Recursos, valor que se promueve en todos los niveles organizacionales.
- **Ejecución y aporte de la propuesta: 10 puntos**
Cumplió con la entrega del producto final planificado, desde el inicio de su relación con la organización. La herramienta proporcionada contribuirá al PDA en tener un adecuado control de registros y brindar atención a los niños y niñas menores de 5 años con bajo peso.

La Unión Zacapa, 31 de mayo 2018.


f. **Firma y sello de enlace**
